



Agnès Varda



# *mientrastanto.e*

Número 238 de octubre de 2024

## Notas del mes

### **Contra la tercera guerra mundial**

José Luis Gordillo

---

### **Informe Draghi: lo que la tecnocracia da de sí**

Albert Recio Andreu

---

### **Bases para un pensamiento crítico contemporáneo**

Antonio Madrid Pérez

---

## **Las relaciones militares y el comercio de armamento entre España e Israel desde el 7 de octubre de 2023: mínimos cambios, mucha opacidad**

Eduardo Melero Alonso

---

## **De emociones, líderes, heroínas y acción colectiva. «El 47» como excusa**

Albert Recio Andreu

---

## **Del racismo de baja intensidad al discurso de odio sin complejos**

Enrique Javier Díez Gutiérrez

---

## **Retos y oportunidades de las izquierdas transformadoras hoy**

Ramon Arnabat

---

# **Ensayo**

## **Inmigración, racismo y delincuencia**

Antonio Antón

---

# **De otras fuentes**

## **Crecimiento y colapsos**

Josep Torrell Jordana

---

## **¿Cómo responderá la OTAN a su derrota en Ucrania?**

Rafael Poch de Feliu

## **Ucrania cada vez está más cerca del «momento Hiroshima»**

Thomas Palley

---

## **Los actos terribles tienen consecuencias. Claro que sí**

Anna Freixas

---

## **¿Tercera casilla o descertificación del sexo/género?**

Alana Queer

---

## **Las cámaras de tortura israelíes no son nuevas. Son las que provocaron la violencia del 7 de octubre**

Jonathan Cook

---

## **¿Y si sale mal?**

Julián Hofele y Poli Sabatés

---

## **Hipercapitalismo y semiocapital**

Franco «Bifo» Berardi

---

## **En la pantalla**

### **Desde Historias Desobedientes, nos llega un cine desobediente**

---

### **Israel: los ministros del caos**

---

# Campañas

## **Carta abierta contra la guerra**

Ágora de los Habitantes de la Tierra

---

## **Comunicado sobre la Macroencuesta del Ministerio de Igualdad**

Voces Feministas Por Los Derechos

---

# **...Y la lírica**

**Chus Pato**

**José Luis Gordillo**

## **Contra la tercera guerra mundial**

Hace cuarenta y cuatro años Manuel Sacristán firmaba una nota editorial con el mismo título que la nota que se presenta aquí, en la edición en papel del número 4 de *mientras tanto*. Decía Sacristán, hace casi medio siglo: «Se ha dicho muchas veces, con toda razón, que el problema político-ecológico más grave es el constituido por el armamento nuclear. Al adentrarnos en un nuevo período de tensiones graves, en un nuevo período de guerra fría, ese problema se convierte directamente en el de la supervivencia de la especie».

Ocurre con frecuencia que la gravedad de una situación viene determinada por el espacio que tal cuestión ocupa en los grandes medios de comunicación. Si éstos se ponen a ello, pueden conseguir una atención masiva a un determinado tema, de igual forma que pueden convertir asuntos menores, falsedades o fantasías descabelladas en una obsesión colectiva. Quienes vivimos en Cataluña lo sabemos bien. Puede ocurrir, asimismo, que una larga campaña de movilizaciones genere un estado de opinión tendente a situar un problema en el centro del debate público.

Cuando Sacristán publicó su nota, en la primavera de 1980, no ocurría ni una cosa ni la otra. Por eso aquel escrito finalizaba indicando la dirección de la Bertrand Russell Peace Foundation, por si alguno de sus lectores deseaba adherirse a la por entonces todavía minoritaria campaña a favor del desarme nuclear impulsaba por dicha entidad.

Lo último que se me ocurriría hacer ahora sería minusvalorar los riesgos derivados del incremento de la tensión entre la OTAN y el Pacto de Varsovia de aquellos años. Tampoco deseo incitar a una especie de olimpiada del riesgo nuclear. Pero no creo exagerado afirmar que la situación actual es mucho más peligrosa que hace cuatro décadas y que, por ello, hay más razones que nunca para salir a las calles exigiendo paz ante un peligro cierto de conflagración mundial.

En primer lugar, conviene recordar la reciente decisión de los EE. UU. de instalar en Alemania, en 2026, misiles con capacidad nuclear SM-6, misiles de crucero Tomahawk y armas hipersónicas. Este tipo de proyectiles estuvieron prohibidos hasta 2019 por el Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, firmado por Gorbachov y Reagan en 1987. Dicho tratado perdió su vigencia por la decisión de Trump de retirar a EE. UU. del mismo. Como respuesta, y en el contexto de la guerra de Ucrania, Rusia ha desplegado armas nucleares tácticas en Bielorrusia. Recordemos que ese acuerdo constituyó una gran victoria para el movimiento pacifista europeo opuesto a la instalación de los famosos euromisiles que comenzó a ponerse en marcha en Europa occidental uno o dos años después de la nota de Sacristán. A todo ello, cabe añadir la carrera de armas hipersónicas que se ha iniciado entre EE. UU. y China.

Pero, sobre todo, en 1980 las dos superpotencias y sus aliados, por mucho que se hubiera incrementado la tensión entre ellas, no estaban enfrentadas en una guerra *caliente* en el corazón de Europa, y ahora sí lo están, aunque no se reconozca públicamente así por intereses tácticos y propagandísticos de ambos bandos.

La OTAN, todavía, no ha enviado masivamente a sus propios soldados al frente de Ucrania para no tener que afrontar una escalada que podría conducir rápidamente a la guerra nuclear, pero ya está claro para todo el mundo que son los países de la OTAN quienes, con la salvedad de los soldados, proveen del resto de elementos necesarios para poder continuar la guerra: armas, dinero, información, apoyo político y propagandístico, etc. Por otro lado, como la carne de cañón desde el lado occidental la ponen los ucranianos, eso le permite a Rusia *disimular* que los combates no son directamente contra la OTAN. Las guerras *proxy* permiten ese tipo de flexibilidad.

Pero eso, no puede ocultar la auténtica realidad. El *bla, bla, bla* de la propaganda bélica occidental sobre la *pequeña* Ucrania atacada por la gran superpotencia rusa se convierte en un cuento para niños cortitos de entendederas cuando se informa sobre los debates parlamentarios, en especial en el Congreso y el Senado norteamericanos, sobre la financiación de los gastos militares destinados a Ucrania. O cuando se discute sobre si se les debe enviar a los ucranianos misiles de largo alcance con el *permiso* de EE. UU./OTAN de atacar objetivos en territorio ruso. O, aún más claro, cuando se discute sobre las consecuencias para la continuidad de la guerra de Ucrania de la victoria de uno u otro candidato en las elecciones presidenciales de EE. UU. Si la guerra y la paz en Europa dependen de su resultado, entonces es más que evidente que no estamos ante una guerra entre Ucrania y Rusia, sino entre EE. UU./OTAN y Rusia en el territorio de Ucrania (y cada vez más también en el de Rusia), que es algo muy diferente.

La peligrosidad de dicho enfrentamiento es notoria, aunque no lo valoren así los grandes medios de comunicación occidentales. Cuando los ucranianos y sus valedores atlantistas se muestran partidarios del lanzamiento de misiles de largo alcance a territorio ruso, están abogando por llevar la escalada militar hasta el límite de la guerra convencional, porque, si eso sucede, los dirigentes del Kremlin deberán decidir si el misil que viene hacia ellos tiene una cabeza convencional o una cabeza nuclear. Un dilema difícil de resolver en unos pocos minutos. Por eso Putin ha declarado que, si el territorio ruso es atacado con ese tipo de armas, ellos responderán con el uso de armas nucleares tácticas.

La situación puede agravarse todavía más porque el ejército ucraniano, testafarro de los intereses geoestratégicos de EE. UU./OTAN, está muy cerca de su colapso en varios puntos del frente del este de Ucrania, lo que podría ser el inicio de su desbandada. De ahí la tentación permanente del bloque occidental de intensificar el juego del «¡gallina!» con Rusia, tentación que se puede tornar irresistible ante una hipotética victoria de Trump, el cual ha declarado que quiere acabar con la guerra ucraniana de inmediato. Trump ya ha sido el objetivo de dos intentos de asesinato y el segundo lo ha protagonizado, mira tú por dónde, un simpatizante confeso de la causa ucraniana. Ante la posibilidad de que Trump vuelva a la Casa Blanca, los maniobreros intrigantes del complejo militar industrial pueden aumentar las provocaciones e impulsar acciones con las que crear una situación de hecho que sea muy difícil revertir por el futuro presidente/a de EE. UU.

La guerra de Ucrania, que ya ha provocado centenares de miles de víctimas, es, sin duda, el conflicto más peligroso para la supervivencia de la humanidad que existe en el planeta, pero como todos sabemos no es el único. Dejando de lado los cincuenta conflictos bélicos restantes, la extensión de las acciones bélicas en el próximo oriente no le va a la zaga en cuanto amenaza a

la paz mundial.

El cruel genocidio de los palestinos de Gaza (41.000 asesinados, de los cuales 16.600 niños y niñas, 93.600 heridos, destrucción masiva de las viviendas, hospitales, escuelas, etc.) lejos de terminar, un año después de su inicio, se va extendiendo hacia los palestinos de Cisjordania y se ha convertido en el pistoletazo de salida de una escalada militar que cada vez provoca más muertes e involucra a más países. En ella Israel, incondicional aliado de EE. UU. y la UE, lleva claramente la iniciativa y cada vez de forma más descarada está jugando también a la provocación para arrastrar (o para darle la justificación) a los Estados Unidos hacia una guerra contra Irán, país que, por otra parte, ha establecido una colaboración político-militar con Rusia. Y todo eso ocurre en la zona del mundo que contiene las mayores reservas del llamado «petróleo fácil o convencional», del que depende la economía de muchos países del mundo y cuyo declive comenzó en 2006.

El reloj del juicio final, del Boletín de los Científicos Atómicos, está a noventa segundos de la medianoche. En 1980 estaba a siete minutos.

**Albert Recio Andreu**

## **Informe Draghi: lo que la tecnocracia da de sí**

### **Cuaderno de locuras: 13**

#### **Europa en crisis ¿el fin del neoliberalismo?**

La Unión Europea vive otro de sus episodios azarosos. En el plano político y en el económico. Hace tiempo que sus grandes países perdieron su papel de primera potencia mundial, los que extendieron el capitalismo al resto del mundo. No está claro si alguna vez los líderes europeos pensaron en reconstruir un gran imperio; en la práctica, siempre han sido una potencia mundial de segunda, bajo la égida de Estados Unidos. Y, hasta ahora, siempre que han tenido una oportunidad de constituirse como una gran nación autónoma, ha sido incapaz de hacerlo. Así, por ejemplo, cuando se hundió el bloque soviético, y se podía haber construido un espacio común europeo; o cuando la crisis de 2008 hubiera podido resolverse con una propuesta cooperativa en lugar del desastre de la austeridad. Ahora, la crisis tiene tanto aspectos políticos —las tendencias disgregadoras que está promoviendo la extrema derecha— como económicos. Tanto coyunturales como, especialmente, de largo plazo. La guerra de Ucrania ha reforzado esta debilidad, y ha supeditado aún más la UE a Estados Unidos de América. Y la crisis económica que sobrevuela a la economía alemana ha acelerado la necesidad de desarrollar una nueva estrategia. Que el encargado de dirigir un diagnóstico fuera Mario Draghi parece lógico, pues es al fin y al cabo pilotó una política monetaria heterodoxa que permitió escapar del fiasco de las políticas de austeridad y de la crisis de la COVID-19.

El informe ha sido saludado por algunos como el cierre del neoliberalismo, pues entre sus propuestas incluye la creación de un fondo común para financiar un poderoso programa de inversiones. Ciertamente, significaría un cambio en uno de los dogmas económicos en los que se ha construido la Unión Europea, pero resulta exagerado ponerle fecha de caducidad a una cuestión tan etérea como es el neoliberalismo. Éste, más que un proyecto concreto, constituyó un conjunto de propuestas de acción política que tenía unos objetivos claros: revertir el equilibrio de fuerzas entre capital y trabajo y entre capital y sector público que se había establecido al final de la segunda guerra mundial. Para justificarlo, se echó mano de todas las teorías que podían aportar argumentos a favor de sus tesis, y se generaron eslóganes para dorar la píldora (flexibilidad, beneficios que descienden a la base social, desregulación, etc.). En cada país, su concreción varió en función de su propia historia y de sus equilibrios sociales. Y, después, se han practicado políticas ad hoc en cada circunstancia. Pero, en lo esencial, sus objetivos centrales se han alcanzado: se ha deteriorado sustancialmente el peso de los salarios en la renta, la capacidad de intervención sindical y el poder de las clases trabajadoras; el estado se ha reorientado en parte en favor de los intereses capitalistas y, sobre todo, ha renunciado a constituirse como un contrapoder al capitalismo privado (de hecho, nunca lo fue). Hoy seguimos con una correlación de fuerzas brutalmente favorable a los intereses empresariales (cada vez más rentistas). Y se han reavivado incluso los discursos neoliberales más radicales, los que llamamos anarcocapitalistas, que lucen algunos sectores de la extrema derecha mundial. El informe Draghi no cuestiona el conjunto, no se trata de una propuesta de cambio global; se limita a hacer un diagnóstico de la situación y algunas propuestas de intervención.

## El diagnóstico y propuestas básicas

El informe plantea un cuadro preocupante: la economía europea experimenta una pérdida de competitividad y de productividad frente a los dos grandes bloques económicos: Estados Unidos y China. Las causas que contribuyen a esta situación son varias: ausencia de empresas suficientemente grandes que puedan explotar las economías de escala y de alcance; falta de inversión (en gran parte derivado de lo anterior); retraso en la innovación, atribuido tanto a la ausencia de buenos mecanismos para transmitir los avances en el conocimiento a las empresas como a que el sistema universitario y científico está retrasado respecto a sus competidores; un elevado coste de la energía; y, finalmente, un sistema financiero poco sofisticado, excesivamente dependiente de los créditos bancarios que limita las facilidades de inversión.

De este diagnóstico se extraen conclusiones bastante obvias. Si las empresas europeas son demasiado pequeñas, hay que favorecer un proceso de concentración empresarial que dé lugar a grupos empresariales más potentes. No se trata de una cuestión demasiado nueva. Los informes que justificaron la transformación de la Comunidad Europea en la Unión Europea ya señalaban el objetivo de las economías de escala como una de las razones de forzar el mercado único. Y, de hecho, parte de la desindustrialización de algunas zonas, especialmente en los países más pequeños y cuyas factorías ya eran más pequeñas, se explica precisamente porque tuvo lugar este proceso de concentración, con el consiguiente cierre de las plantas menos interesantes. La cuestión es que este proceso tuvo lugar al mismo tiempo que se producía la deslocalización de la producción hacia terceros países, y es por ello que las grandes economías de escala se concentran en las grandes plantas asiáticas y no en Europa.

Más discutible es la comparación de la productividad. Como ya he dedicado otra nota reciente al tema ([La mística de la productividad](#)), remito a la misma para discutir el argumento. También Alberto Garzón ha realizado un comentario reciente en la misma dirección ([La conversión útil de Draghi y otros neoliberales](#)). Es discutible comparar economías diferentes, y hay que tener en cuenta, además, que como se mide en términos monetarios, algunas productividades simplemente camuflan precios monopolísticos, de *poder* más que de eficacia. En todo caso, lo que en el fondo preocupa a estos liberales es el retraso europeo en las nuevas tecnologías informáticas, en la Inteligencia Artificial, en el diseño y producción de semiconductores... Y, ciertamente, en este campo las economías europeas tienen poco peso. Posiblemente porque sus dos competidores han basado su promoción en una financiación con gran peso público inicial: en el caso de Estados Unidos, ligado a los gastos de defensa; y, en el caso chino, a programas centrales de promoción de nuevas tecnologías, incluidas las energías renovables y los coches eléctricos. Por eso, una de las propuestas estrella es que se impulsen estos sectores con ambiciosos planes de inversión público-privada, que justifican la creación de un programa de endeudamiento colectivo. También en esta línea se explica la referencia a defensa (siempre se legitima con la idea de que estamos amenazados, se supone por Rusia, y hay que reforzar las defensas), pues un programa unificado de rearmamento podría no solo agradar al *lobby* armamentístico, sino justificar fuertes inversiones en investigación y producción en las nuevas tecnologías, que es donde se advierte el mayor retraso.

La otra cuestión crucial es la energética. El informe reconoce que gran parte del diferencial y de la alta volatilidad del coste de la energía está asociado al papel crucial que juega en el *mix*

energético el gas natural. Aunque reconoce que habría que desacoplar el coste del gas del resto del sistema, no da el paso de proponer la sustitución del modelo marginal que tantos beneficios caídos del cielo ha proporcionado a algunas empresas. Lo que sí parece más claro es la propuesta de descarbonización acelerada con objeto de reducir la dependencia de fuentes fósiles, y tener una economía con costes energéticos competitivos. La descarbonización no se limita a la generación de energía, sino que alcanza también a la transformación de la industria automovilística. La propuesta es clara, pero se plantea un nuevo y gran problema: las nuevas tecnologías dependen crucialmente de minerales (cobre, níquel, cobalto, litio, grafito, tierras raras), de los que Europa no cuenta con yacimientos importantes. El informe reconoce el problema y propone una política común de aprovisionamiento.

El resto de grandes propuestas se centra en potenciar la defensa común, una nueva gestión de los programas de investigación y la reforma del sistema financiero, incluyendo el ya comentado fondo de inversión europeo. En suma, tratar de emular la política de los países líderes con más centralización, la promoción de empresas mayores y universidades más punteras, y un importante esfuerzo inversor no sólo público sino también privado. Algo en la línea del Next Generation, y con un cierto aroma de las «misiones» que propone Mariana Mazzucato.

### **Un giro no tan radical y altamente problemático**

La propuesta, más que innovadora (a excepción del tema de la financiación conjunta), es lo que piensa cualquier tecnócrata racional que se plantee cómo convertir la Unión Europea en una potencia de primer nivel. O, simplemente, piense que de no activarse acabaremos siendo un área deprimida (por la crisis de la industria tradicional), un espacio turístico mundial. Las propuestas de crear grandes empresas y de llevar a término políticas centralizadas forman parte del arsenal de ideas convencionales. Sólo una crítica ingenua al neoliberalismo lo ignora. Estados Unidos, el núcleo del neoliberalismo, siempre ha contado con una brutal política de defensa que no sólo le garantiza su manto imperial (incluido el papel del dólar y las regalías que genera), sino que también ha estado en la base de la promoción de nuevas tecnologías. En este sentido, no hay nada nuevo, excepto que ahora se aboga por centrar estas políticas en la descarbonización (con especial énfasis en las redes, que son el elemento esencial de viabilidad) y en las nuevas tecnologías de la electrónica, los datos y la biotecnología. No se evalúa cuál es la viabilidad de entrar a competir cuando la carrera ya está lanzada. Ni hay ninguna evaluación seria sobre la factibilidad, las ventajas y los costes de todo tipo de estas tecnologías. Su bondad se toma como un dato, y la inversión en las mismas como una necesidad «sin alternativas».

Aunque aceptáramos que esta debe ser la línea que seguir, hay muchas cuestiones que hacen dudar de su viabilidad. En primer lugar, hay una cuestión obvia de lo que ahora se llama «gobernanza»: el conseguir que todos los miembros de la UE acepten esta centralización, apoyen el plan de inversiones. No sólo las tensiones nacionalistas actuales hacen pensar que esto tiene pocas probabilidades de ocurrir. Es que un plan de centralización conlleva impactos locales, regionales y nacionales muy diversos. De hecho, ya se ha producido en la Unión Europea una mayor especialización de actividades en diferentes zonas (algo tiene que ver con el crecimiento del turismo como eje de especialización en nuestro país). Vista la experiencia, un plan de centralización puede ser impracticable si no se aborda una verdadera política territorial, compensatoria, inclusiva. En segundo lugar, está el tema de la limitación crucial de los minerales; se reconoce el problema y se le da una solución facilona. Pero este es el punto nodal de la

transición energética, incrementado porque no se plantea como una solución global (que, por ejemplo, exigiría cambiar las pautas de movilidad y abandonar el proyecto de vehículo eléctrico privado), sino como un simple cambio de fuente energética. Uno tiene la sospecha de que la insistencia en defensa no sólo tiene que ver con el peligro exterior, sino con el convencimiento de que, en un futuro muy lejano, se producirán fuertes tensiones en torno a estos suministros. Por último: ninguna reflexión sobre el modelo social, sobre cómo a repartir los costes de estas fuertes inversiones. Se olvida —o se ignora— que gran parte de la crisis europea tiene también que ver con que nunca se configuró como un proyecto inclusivo. Y que esta carencia de sentido social y geográfico subyace en toda la construcción europea.

Los tecnócratas reducen los problemas a lo que su formación es capaz de capturar. Son eficaces para soluciones sencillas. Pero, cuando la situación es tan compleja como la actual, se requiere una aproximación distinta. Empezando por evaluar en serio lo que aportan las nuevas tecnologías y tomando en consideración cómo enfocar su desarrollo. Entendiendo que lo tecnológico y lo social son dos caras de un mismo proceso. Sería demasiado pedirle a los Draghi este tipo de comprensión.

**Antonio Madrid Pérez**

## **Bases para un pensamiento crítico contemporáneo**

Supongamos que estamos de acuerdo, y ya es mucho decir, con estas dos afirmaciones sobre el pensamiento crítico: 1. Es una actividad humana que se ejerce de forma individual y de forma colectiva; 2. Es valioso en una sociedad que quiera posibilitar la libertad de las personas y que aspire a ser igualitaria y democrática.

La preocupación tanto acerca de qué podemos entender por 'pensar críticamente' como por sus resultados (el pensamiento crítico), atraviesa la misma historia del pensamiento. No hace falta referirnos ahora a la historia del conocimiento y de la reflexión humana. Ni a la incidencia del pensar críticamente en la transformación de las sociedades. Lo que nos ocupa en este texto es plantear, en las condiciones del presente, cómo es posible desarrollar un pensamiento crítico en una sociedad que quiera posibilitar la libertad de las personas y que aspire a ser igualitaria y democrática.

Comencemos por identificar qué no es 'pensamiento crítico' antes de hablar de cuáles son las bases que lo posibilitan.

I. El pensamiento crítico no puede ser equiparado sin más con la negatividad o con la queja. Pensar críticamente no es ir a la contra por ir a la contra. Tampoco es la queja por la queja. Con frecuencia vemos que se quiere hacer pasar por crítica lo que es una descalificación de la otra persona, o de las ideas y propuestas que intenta defender otra persona. La crítica tampoco puede ser equiparada con el postureo de la queja.

Tanto la negatividad como la queja pueden formar parte o ser expresión de un pensamiento crítico, e incluso dar pie a él. Lo mismo se puede decir de la capacidad de indignarse. Pero si hablamos de pensar, y no meramente de manifestar una emoción o un estado de ánimo, es preciso presentar los fundamentos, las razones de ser, de la negatividad o de la queja.

II. El fundamento del pensamiento crítico no puede ser el 'porque yo lo digo', el 'porque a mí me interesa' o el 'porque a mí me beneficia'. Ante una exacerbación del encapsulamiento de la individualidad, la posibilidad del pensamiento crítico conduce, como mínimo, a pensarnos como seres en relación con otros seres. El protagonismo del sujeto pensante no debería implicar la anulación de todo aquello en lo que el 'yo' no es el protagonista. La posibilidad de la crítica no puede ser confundida con el momento de protagonismo que ofrece un *selfie* o una *story*.

Pensar críticamente nos habla de nosotros y nos habla de los otros, y, en ocasiones, fundamentalmente nos habla de los otros que no son, ni tienen por qué ser, como nosotros creemos que somos.

III. Las emociones o los sentimientos no pueden ser identificados sin más con los razonamientos críticos. En la cultura occidental se ha extendido una expresión que ha evolucionado a partir del 'yo soy así'. Esta expresión es 'yo lo siento así'.

La capacidad de razonamiento, esencial en un pensamiento crítico que quiera ser explicable de

forma inteligible, ha de prestar atención a las emociones que vivimos de forma personal y que compartimos y, muchas veces, experimentamos colectivamente. No obstante, este 'prestar atención' no puede llevar a exaltar las emociones como fundamento de un pensamiento crítico. Tampoco es aceptable el desprecio hacia la elaboración de razonamientos y hacia las oportunidades de llegar a acuerdos que ofrece el diálogo y el debate sobre las razones y sobre las consecuencias de la aceptación de determinadas razones.

Si el pensamiento crítico se marchita en aquellos terrenos que se ven dominados por la negatividad y la queja ensimismadas, por el egocentrismo y por la relegación de las razones, hay que hablar de cuáles son las condiciones que posibilitan el pensamiento crítico.

IV. El pensar críticamente, en tanto que capacidad humana, pertenece a las personas con independencia de si estas han sido etiquetadas en la generación 'z', 'y', 'x', 'baby boom' u otras clasificaciones existentes. El pensamiento crítico lo desarrollan personas que piensan en y desde los contextos en los que se ha desarrollado y se desarrolla su vida. Estos contextos pueden presentar puntos en común y puntos diferenciados. Por ello, salvadas las condiciones biológicas de la maduración y el deterioro del ser humano vinculadas a la edad, es rechazable la idea según la cual la edad de las personas determina su capacidad de pensar críticamente.

V. Todas las personas podemos ver influenciada nuestra capacidad de juicio por prejuicios, intereses preferentes o concepciones del mundo que condicionan nuestro pensamiento. Amartya Sen expresó esta cuestión con estas palabras: «Lo que podemos ver no es independiente de dónde estamos en relación con lo que tratamos de ver. Y esto a su vez puede influir en nuestras creencias, nuestro entendimiento y nuestras decisiones» (*La idea de la justicia*, Taurus, Madrid, 2010, p. 186). Un pensamiento crítico ha de tener en cuenta esta advertencia.

VI. El pensamiento crítico requiere identificar desde dónde estamos pensando y, si así se decide, desde dónde se elige pensar. Tal vez la forma más sencilla de tomar consciencia de este 'desde dónde' es hablar de las preguntas que nos hacemos y de por qué esas preguntas son importantes. Otra forma de hacerlo es esclarecer qué finalidades animan la resolución de las preguntas que nos hacemos.

Pensar desde la injusticia organizada en términos económicos, políticos, legales o sociales con la finalidad de acabar con la pobreza no es equiparable a pensar desde las posiciones de privilegio económico, político, legal o social con la finalidad de preservar esos privilegios. Pensar desde la injusticia sufrida por las personas que son maltratadas, abusadas, vejadas, despreciadas, mutiladas o asesinadas exige estar dispuestos a querer ver qué injusticias se comenten, especialmente cuando no las padecen quienes tratan de pensar críticamente.

VII. Querer ver, o querer saber, es una de las bases que posibilita un pensamiento crítico en una sociedad que quiera posibilitar la libertad de las personas y que aspire a ser igualitaria y democrática. Más importante que ver o saber es querer ver y querer saber. Sin este 'querer' que implica una voluntad de conocer más allá de la propia realidad vivida, un querer saber, por ejemplo, qué problemas o qué sufrimientos padecen otras personas, el pensamiento se centra en los márgenes de la existencia personal.

Este querer saber también se ha de aplicar a la memoria del pasado. Una sociedad que elimine de su memoria su pasado, es decir, una sociedad amnésica, difícilmente expandirá un

pensamiento crítico sobre sí misma.

VIII. La posibilidad de pensar críticamente guarda nexos de retroalimentación con las acciones sociales, económicas y políticas en las que nos hallamos inmersas las personas. El pensar interacciona con nuestras acciones. Con frecuencia, estas interacciones son ignoradas, cuando no despreciadas. El dicho 'obras son amores y no buenas razones' pone el acento precisamente en un pensar que guía la acción y una acción que confirma, y de hecho refuerza, el pensar.

Si un pensamiento crítico se preocupa por mejorar la vida de las personas, hay que preguntarse si, ya no el pensamiento, sino las acciones inspiradas por ese pensamiento están impulsando mejoras sociales. Supongamos que se pone de moda una línea de pensamiento que se presenta como crítica pero que no conduce a prácticas transformadoras. O, lo que sería más grave, se pone de moda un pensamiento que en realidad no pretende impulsar mejoras sociales. En este supuesto, no estaríamos ante un pensamiento crítico transformador sino ante un pensamiento manipulador que pasiviza a la población.

IX. El pensar crítico se caracteriza por la aportación de razonamientos y la coherencia entre ellos, por la presentación de pruebas o de evidencias obtenidas a través de un método explicable y contrastable y por la calidad de la información que se utiliza para fundamentar argumentos. También admite la posibilidad de ser refutado o ser mejorado, como forma de mantener abierto el mismo pensar.

Es posible que el objetivo primordial de un pensamiento crítico contemporáneo haya de ser fundamentar de la mejor forma posible las convicciones de quienes consideran valiosa la libertad de las personas en condiciones de igualdad y de democracia.

X. El pensar críticamente ofrece la posibilidad de la apertura desde el presente hacia el futuro. Por 'apertura' se entiende aquí la idea según la cual las cosas pueden ser de otra forma a como son o a como nos son presentadas. Es decir, la posibilidad de mantener o alumbrar idealidades que posibiliten la libertad de las personas en condiciones de igualdad y de democracia.

Uno de los limitantes fundamentales para un pensamiento crítico contemporáneo es la implantación del 'no se puede hacer nada'. Este estado de percepción ha calado tan hondo que con frecuencia imposibilita ver lo mucho que se hace para mantener logros sociales ya alcanzados o para luchar por nuevas mejoras. Quienes se esfuerzan hoy en organizaciones y en iniciativas sociales que afrontan problemas sociales transitan un terreno doblemente difícil: la dificultad del día a día de la acción social y un estado de opinión bastante generalizado que parece decirles que lo que hacen no tiene sentido.

Por ello, un pensamiento crítico contemporáneo como del que se ha hablado en estos apuntes, además de mejorar la comprensión de los problemas sociales y contribuir a la solución de estos en un modelo de sociedad decente, tiene como reto posibilitar la aportación de sentido a la acción social orientada a la mejora social.

**Eduardo Melero Alonso**

## **Las relaciones militares y el comercio de armamento entre España e Israel desde el 7 de octubre de 2023: mínimos cambios, mucha opacidad**

### **Una visión de conjunto: las relaciones militares entre España e Israel**

Las relaciones militares entre España e Israel [se desarrollan en los siguientes ámbitos](#): 1) las exportaciones a Israel de material de defensa fabricado en España; 2) las importaciones españolas de material de defensa producido en Israel; 3) la adjudicación a empresas israelíes de contratos para el suministro de productos y servicios para las fuerzas armadas o los cuerpos de seguridad de España; 4) la colaboración entre empresas españolas e israelíes para acceder a mercados de terceros países; 5) la colaboración entre universidades, empresas e instituciones en proyectos de investigación y formación, en el marco de las relaciones bilaterales entre España e Israel, la Unión Europea o con terceros países; y 6) la colaboración bilateral entre los dos países en materia de inteligencia y seguridad.

Todo este conjunto de relaciones armamentistas y militares no ha sufrido apenas cambios desde el 7 de octubre de 2023. Ese día Hamás perpetró varios ataques terroristas en Israel, a los que este país ha respondido cometiendo indiscriminadamente crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. El único aspecto que se ha modificado desde entonces es, según las autoridades españolas, que no se otorgan nuevas autorizaciones de exportación de material de defensa con destino a Israel. Aunque se ha mantenido la vigencia de aquellas autorizaciones que fueron concedidas antes del 7 de octubre.

### **La política de información del Gobierno: entre la mentira y la opacidad**

El Gobierno español ha intentado ocultar las operaciones de exportación de armamento con destino a Israel. Incluso ha mentido al respecto. Así, el Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, aseguró el 5 de diciembre de 2023, en el Congreso de los Diputados, que no se habían producido «operaciones de exportación de armas a Israel». Sin embargo, según la base de datos DataComex de la Secretaría de Estado de Comercio, [en noviembre de 2023, la empresa Nammo Palencia exportó 987.000 euros en municiones a Israel](#).

En mayo de 2024, [el Ministerio de Asuntos Exteriores denegó la autorización de tránsito para que el barco Marianne Danica](#), de bandera danesa que transportaba armamento con destino a Israel, pudiera hacer escala en el puerto de Cartagena. Entonces se informó que no se autorizaría el tránsito por puertos españoles de «cualquier embarcación con cargamento de armas para Israel». Sin embargo, en agosto de 2024, la Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina descubrió que, [en abril de 2024, el Gobierno había permitido la escala de un barco en el puerto de Valencia cargado con 16 toneladas de armamento y munición](#) con destino al puerto de Haifa, en Israel. Según la información suministrada por la web del puerto, la mercancía se incluía dentro del

código arancelario 9306, que corresponde a «Bombas, granadas, torpedos, minas, misiles, y demás municiones y proyectiles».

A finales de septiembre, la Secretaría de Estado de Comercio todavía no ha hecho públicas las «[Estadísticas españolas de exportación de material de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso](#)» correspondientes al año 2023 (sí son públicas las estadísticas del primer semestre de dicho año). Ello seguramente se debe a que aparecerán datos relativos a las exportaciones de material de defensa a Israel.

## **Exportaciones de armamento a Israel**

Como ya he señalado, la política gubernamental sobre las exportaciones de armamento a Israel consiste en no conceder nuevas autorizaciones, manteniendo la vigencia y efectos de las autorizaciones de exportación de material de defensa otorgadas con anterioridad al 7 de octubre de 2023. Con base en una de estas autorizaciones, se habría realizado la exportación de municiones a Israel por valor de 987.000 euros en noviembre de 2023. Según la base de datos DataComex, [en octubre y noviembre de 2023 y en febrero de 2024 se exportó a Israel armamento correspondiente a la categoría 8710](#), que corresponde a «carros y automóviles blindados de combate, incluso armados», cuyo destino final sería Filipinas.

Esta política gubernamental pone de manifiesto que [el Gobierno español está aplicando la legislación sobre control del comercio de armamento de una manera muy poco exigente](#) y velando, principalmente, los intereses de la industria armamentística. El [Tratado sobre el Comercio de Armas](#) prohíbe la exportación de armamento cuando podría utilizarse para cometer genocidio, crímenes de lesa humanidad, ataques dirigidos contra bienes de carácter civil o personas civiles, así como otros crímenes de guerra (artículo 6.3). Teniendo en cuenta este precepto, parece injustificable y contraria al Tratado la exportación a Israel de municiones por valor de 987.000 en noviembre de 2023 por la empresa Nammo Palencia. Una munición que muy probablemente iba a ser utilizada por Israel para cometer crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra en la franja de Gaza. Con base en el Tratado sobre el Comercio de Armas, el Gobierno español debería haber revocado o, al menos, suspendido las autorizaciones de exportación de material de defensa a Israel; posibilidad de revocación o suspensión que prevé expresamente la legislación española ([artículo 8](#) de la Ley 53/2007 y [artículo 7](#) del Real Decreto 679/2014).

## **Adquisiciones de armamento israelí por parte del Estado español**

Desde el 7 de octubre de 2023, España ha seguido adjudicando contratos a empresas militares israelíes, a sus filiales en España o a empresas españolas que fabrican productos israelíes con base en un acuerdo de transferencia de tecnología. Entre octubre de 2023 y principios de mayo de 2024, la cuantía total de esos contratos ascendía a 1.027 millones de euros (véase el anexo 3 del informe [«Business as usual» del Centre Delàs](#); aunque también [se siguieron adjudicando contratos en agosto](#)). Los más importantes son: 1) en noviembre de 2023, el suministro de 168 sistemas de misiles contra carro SPIKE LR2, por valor de 237 millones de euros, producido por PAP Tecnos Innovación, que es la filial española de la empresa pública israelí Rafael; 2) en diciembre de 2023, el suministro del sistema de lanzacohetes de alta movilidad (SILAM), por valor de 576 millones de euros, producido por Escribano-EXPAL, en consorcio con la empresa israelí Elbit Systems; y 3) en marzo de 2024, el suministro del POD Designador para sistemas de

combate aéreo, por valor de 207 millones de euros, de la empresa israelí Rafael Advanced Defense Systems. Muchos de estos contratos se celebran por procedimiento negociado sin publicidad. Esto significa que no se abren a la competencia entre distintas empresas, sino que se contacta directamente con la empresa israelí para adquirir su producto y negociar con ella las condiciones del contrato. Lo que se justifica en razones técnicas, ya que se considera que es la única empresa que ofrece el producto que necesitan las Fuerzas Armadas.

Estas [adquisiciones de armamento israelí son mucho más importantes que las exportaciones a Israel](#) de armamento fabricado en España, tanto cuantitativa como cualitativamente. La industria militar israelí está orientada hacia las exportaciones. Más del 70% de su producción es adquirida por otros países. Gracias a las exportaciones se reduce el coste del armamento que utiliza el ejército israelí. Además, indirectamente, se apoya la ocupación militar de los territorios palestinos, operación que le supone un elevado coste al Estado israelí.

### **Tránsito de material de defensa por territorio español con destino a Israel**

Cuando un transporte de armamento procedente de un país hace escala en territorio español antes de llegar a su país de destino se aplica la figura jurídica del tránsito. El tránsito de material de defensa por territorio español o por el espacio marítimo o aéreo sometido a soberanía española requiere una autorización administrativa que otorga el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ([artículo 11](#) de la Ley 53/2007 y [artículo 10](#) de Real Decreto 679/2014).

Ya he mencionado la política contradictoria de este ministerio en relación con los tránsitos de material de defensa a través de territorio español. Denegando la autorización para que el Marianne Danica hiciera escala en el puerto de Cartagena en mayo de 2024. Y, al mismo tiempo, autorizando el tránsito de un buque en el puerto de Valencia con 16 toneladas de bombas con destino a Israel en abril de 2024, ocultando este hecho a la opinión pública española.

Conviene recordar que la legislación española permite «la inmediata retención» del material de defensa en tránsito a través del territorio o el espacio marítimo o aéreo sujeto a soberanía española cuando la operación de transferencia incumpla la legislación de control del comercio de armas. En mi opinión, el tránsito de 16 toneladas de armamento y munición con destino a Israel vulnera el artículo 6.3 del Tratado sobre el Comercio de Armas. El Ministerio de Asuntos Exteriores debería haber ordenado la incautación de ese armamento cuando el barco hizo escala en el puerto de Valencia.

### **El tránsito de combustible militar para aeronaves JP-8 con destino a Israel**

El gobierno estadounidense es uno de los principales suministradores de combustible militar para aeronaves del tipo JP-8. Según el informe [«Israeli crude and fuel supply chains»](#), cada dos meses un barco petrolero transporta combustible militar desde EE. UU. a Israel, haciendo escala en algún puerto del Mediterráneo. Otro informe, [«Fuelling the flames in Gaza. Exploring the legal consequences for states and corporations involved in supplying jet fuel to the Israeli military»](#), documenta con un alto grado de certeza dos escalas del buque Overseas Santorini, cargado con combustible militar para aeronaves, en el puerto de Algeciras el 1 de abril de 2024 y el 28 de mayo de 2024.

El combustible militar para aeronaves JP-8 es un elemento fundamental para la campaña de bombardeos que está realizando Israel en la franja de Gaza desde hace un año. Según el mencionado informe «Fuelling the flames in Gaza», entre octubre y diciembre de 2023 la Fuerza Aérea Israelí habría realizado 10.000 ataques aéreos en Gaza.

Con carácter general, la legislación considera que los combustibles para aeronaves formulados especialmente con fines militares son material de defensa. Sin embargo, los combustibles para aeronaves de los tipos JP-4, JP-5 y JP-8 no se consideran material de defensa. Esta exclusión se acordó [en diciembre de 2017, en el marco de Acuerdo de Wassenaar](#) que agrupa a los principales países exportadores de armamento. Decisión que fue reiterada en la [Lista Común Militar de la Unión Europea](#), de febrero de 2018 y en junio de 2019 en España con la modificación del [Anexo I.1 del Real Decreto 679/2014](#).

Como los combustibles JP-4, JP-5 y JP-8 no se consideran legamente como material de defensa, ni su exportación ni su tránsito requieren una autorización administrativa de transferencia de material de defensa. [Esta exclusión resulta incomprensible](#) porque impide a los estados intervenir en las transferencias de estos tipos de combustible. Si su exportación estuviera sometida a una autorización administrativa sería relativamente fácil suspender o revocar las autorizaciones de exportación o tránsito de combustible JP-8 a Israel. En la práctica esto significaría prohibir la exportación o el tránsito de estos tipos de combustible, lo que podría dificultar o incluso impedir la campaña de bombardeos sobre la franja de Gaza.

## **Para concluir**

Desde el 7 de octubre de 2023, el Gobierno español se ha limitado a tomar decisiones de apoyo a Palestina de carácter fundamentalmente simbólico. No ha adoptado ninguna medida que pudiera dificultar materialmente la comisión por Israel en la franja de Gaza de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. La única excepción es que no se han otorgado nuevas autorizaciones de exportación de material de defensa a Israel. Una medida que contrasta con el claro apoyo español a la industria militar israelí, a través de las adquisiciones de más de mil millones de euros en armamento producido por la industria militar israelí desde el 7 de octubre de 2023.

La competencia para tomar decisiones en materia de comercio de armamento y relaciones militares está en manos de los departamentos ministeriales que controla el Partido Socialista: principalmente Defensa, Economía y Asuntos Exteriores. Esta parte del Gobierno parece haber asumido el coste político de sus decisiones. Quizá pensando que las medidas simbólicas que ha tomado, como el reconocimiento del Estado de Palestina, son suficientes ante la opinión pública. Y sabiendo que su falta de iniciativa al adoptar decisiones más ambiciosas no va a ser criticada desde la oposición a la derecha ni tampoco por la comunidad internacional. Mientras, la parte minoritaria del Gobierno formada por Sumar ha mantenido una postura crítica de baja intensidad. Dejando claro implícitamente que la coalición gubernamental no estaba en peligro por la política de la otra parte del Gobierno en relación con el comercio de armamento con Israel.

En esta coyuntura, es muy importante mantener la presión social. Y seguir investigando y difundiendo información para que el tema de las relaciones militares y el comercio de armamento entre España e Israel se convierta en una preocupación de la opinión pública. En este sentido,

una medida más de presión es la [proposición de ley](#) elaborada por la campaña «Fin al comercio de armas con Israel», que [pretende imponer un embargo integral de armamento al Estado de Israel](#). En octubre tendrá que ser valorada por el Gobierno y se votará en el Congreso de los Diputados si se inicia su tramitación parlamentaria.

**Albert Recio Andreu**

## **De emociones, líderes, heroínas y acción colectiva. «El 47» como excusa**

### **Emociones**

Las emociones forman parte de nuestro comportamiento cotidiano. Influyen poderosamente en nuestras acciones, en nuestra percepción de la realidad. Lo saben bien los expertos en marketing y manipulación de masas. Hay toda un área de actividad económica dedicada a ello, tanto para promover el consumo como para influir en nuestras actitudes políticas. El nacionalismo se sustenta casi completamente en una adscripción emocional. Pero no es la única tendencia política que se basa en emociones. Prácticamente toda la acción colectiva parte de respuestas emocionales a experiencias concretas. Por eso tiene relevancia que, más allá de nuestras vivencias particulares, se produzcan impactos que ayuden a generar percepciones que contradigan el alud de mensajes que promueven el consumismo y la sumisión.

Este inicio de curso ha venido marcado por el estreno del filme *El 47*, que narra la historia de una lucha vecinal exitosa: el rapto de un autobús de esta línea para demostrar que se podía llegar con él a la parte alta del barrio de Torre Baró, en Barcelona. Una de las muchas luchas vecinales que proliferaron en la década de 1970 y que jugaron un papel esencial (junto a la lucha en los centros de trabajo) por decantar la transición política y marcar una parte de su agenda. Lo explica con buena información y argumentación Xavier Domènech en *Lucha de clases, franquismo y democracia. Obreros y empresarios (1939-1979)*. Es indudable el éxito del filme. No sólo entre la gente que vivió esta experiencia u otras similares, sino también entre gente mucho más joven. El único cine que existe actualmente en Nou Barris, el distrito del que forma parte Torre Baró, ha tenido llenos que hacía tiempo que eran desconocidos. Mucha gente joven ha acudido a verla, y el mismo presidente del Gobierno ha dado cuenta de su visión haciendo un claro guiño a su electorado.

El filme acierta en su parte emocional, al explicar la situación y la vida cotidiana del barrio, así como los propios dilemas del protagonista. Y tiene un potente final con la canción que canta la hija de Manolo Vital (en realidad, Vital tenía un hijo, y la chica, que parece que ha sido uno de los referentes para los productores, es en realidad su nieta; pero este es un recurso narrativo aceptable). Ciertamente, el componente de transmitir la marginación de los barrios y la lucha están conseguidos. Y la respuesta del público indica que hay mucha gente dispuesta a sentirse interpelada por estas pequeñas odiseas de gente corriente.

La importancia de las expresiones artísticas, de filmes, novelas, manifestaciones culturales y lúdicas para generar respuestas sociales es indudable. Y, por eso, la izquierda transformadora debe ser capaz de integrar esta intervención cultural como un instrumento esencial. Sabemos, por experiencia, que lo que más ayuda a generar convivencia, a generar espíritu colectivo en los barrios, a neutralizar los discursos del miedo y el racismo que tan bien explota la extrema derecha, son precisamente las actividades sociales que generan redes, conectan al vecindario, rompen barreras, y dan sentido de colectividad. De ahí la importancia de filmes como este, que pueden dar lugar a pases colectivos y a debates interesantes; ayudan, así, a crear otra historia.

Hace un par de días, en el local de una Asociación Vecinal de otro barrio, vi anunciado un pase de *La estrategia del caracol*, el filme colombiano que en cierta forma conecta bastante con *El 47*, y que indica que es un momento para promover este tipo de acciones.

## Líderes

La historia del 47 está contada casi exclusivamente desde el punto de vista de un líder vecinal. Los líderes, las personas que encabezan movimientos sociales, son esenciales. Ayudan a dar la cara, a canalizar ansias colectivas. Ello tanto en el plano local como en el de la política en general. Suelen ser personas dotadas de un carisma que las hace atractivas, de empeño y capacidad, de saber actuar en el momento oportuno. Tienen, sin embargo, su cara B. Muchos de estos líderes son personas con egos mal educados, con una cierta tendencia a considerarse indispensables, a ser celosos de otros posibles «competidores». Y cuando estos defectos se imponen, pueden acabar generando un efecto negativo sobre los propios movimientos que lideran, sobre todo al bloquear la renovación de movimientos y dificultar el crecimiento del núcleo de activistas. Una vez, un aspirante a líder del distrito (con pocas posibilidades de lograrlo) me preguntó cuántos líderes reales teníamos (él debía saber qué lugar ocupaba en el ranking). Mi respuesta fue decirle que había un montón (y sugerirle que, como mucho, podía llegar a ser uno más). Y es que allí donde mejor funcionan las organizaciones no es donde predomina un líder carismático, sino donde se reúne un grupo de gente con capacidades diversas, con confianza para discutir y decirse las cosas sin ambages, con voluntad de cooperación y abiertos a incorporar a más gente (y, por fortuna, hay bastantes buenos ejemplos en muchas entidades y organizaciones). Los líderes necesitan ser educados en beneficio de la colectividad.

A menudo, lo peor no es «el» o «la» líder, sino el entorno próximo, el núcleo de colegas que lo admiran y el que yo llamo «club de fans» acrítico que lo jalea. Contribuyen a reforzar las peores actitudes de sus ídolos, y casi siempre establecen un círculo de protección que impide debates, renovación, consideración de estrategias alternativas. En un momento en el que promover la acción colectiva ya es difícil de por sí, el personalismo de las políticas y el predominio del líder constituye una de las peores rémoras a la hora de favorecer la organización social. Tanto a pequeña escala como al nivel político global, hay en estos momentos bastantes situaciones donde el peso excesivo de estos líderes condiciona un debate sereno y una renovación y apertura necesaria.

No es sólo una cuestión «interna», de personalidades y dinámicas grupales. La hiperrepresentación de los líderes es también un reflejo de una sociedad donde la individualización forma parte del trabajo habitual de los medios, de su necesidad de personificar en un individuo una labor de conjunto. Esto no sólo engendra tendencias ególatras, sino que expone a los líderes de izquierdas a una extrema vulnerabilidad. Porque sus fallos, sus imperfecciones, van a ser objeto de un acoso sostenido por sus detractores, que habitualmente cuentan con un arsenal de instrumentos para atacar los puntos débiles. En este sentido, *El 47* se sitúa en este mainstream de individualización; crea la figura de un líder solitario (o con unos pocos amigos) y esconde toda su militancia política, sindical y vecinal. Parece que el secuestro del autobús sea la mera acción de un llanero solitario cuando, en realidad, fue una acción planificada y que contaba con antecedentes en otros dos barrios del distrito. Por personalizar, el filme incluso ensalza la persona de Pasqual Maragall, un individuo interesante pero que no tuvo participación alguna en las movidas vecinales de Nou Barris.

## Heroínas

El liderazgo suele estar asociado con la heroicidad. El héroe es el individuo que arrostra un peligro para proteger, salvar, promover a la comunidad. La figura de Manolo Vital en el filme responde a este esquema. Él protagoniza casi todas las acciones en solitario y, al final, es detenido (en realidad, fueron detenidas bastantes personas pues, al llegar el bus a Torre Baró, se montaron en él para ir a exigir al Ayuntamiento que pusiera la línea en servicio; de camino secuestraron un segundo bus y acabaron detenidos antes de llegar a su destino). Es una representación del héroe muy masculina y bastante guerrera. Es la que le gusta al director de *El 47*, Marcel Barrena, una figura que ya explotó en su anterior filme *Mediterráneo*.

Sin duda, para luchar contra las injusticias hace falta asumir riesgos y tener valor. Como el que tuvo mucha gente en el franquismo trabajando en la clandestinidad. Cualquiera que lo hiciera se exponía a una represión brutal y, pese a ello, lo hacía. Hay indicios de que la derechización a la que estamos expuestos vuelve a exigir este tipo de heroicidad; basta ver las brutales demandas de cárcel que afrontan el grupo de científicos que coloreó el parlamento, o la persecución que sufren los jóvenes de Futuro Vegetal.

Hay otras formas de heroicidad menos vistosas, pero que exigen en quien las afronta un alto grado de firmeza moral, de aceptar que su comportamiento va a tener unos costes para su persona, de poner la dignidad por encima del conformismo. Hay mucho de heroísmo en las acciones de mujeres que afrontan abiertamente procesos judiciales por abusos sexuales y violaciones donde, casi siempre, su actuación recibe una sanción brutal de las huestes machistas. Es ejemplar el heroísmo de Gisèle Pelicot afrontando a cara descubierta un proceso durísimo. Y lo fue en su momento el de Nevenka Fernández, una señora de derechas que afrontó un durísimo calvario para denunciar el comportamiento de un rijoso y prepotente alcalde. Hay mucho que aprender en muchas luchas feministas, de una heroicidad pacífica que afronta no sólo la represión física, sino una represión social que impacta sobre la propia identidad. Es el mismo tipo de heroísmo que deben afrontar muchas personas inmigrantes cuando son objeto de un asfixiante trato racista (hace pocos años, la colectividad islámica de mi barrio tuvo que aguantar, incólume, un año de agresiones de todo tipo para conseguir abrir un modesto espacio de rezo). O las personas trabajadoras que exigen derechos laborales o padecen acoso en su lugar de

trabajo, y de los que sólo emergen noticias cuando consiguen salir triunfantes de un largo proceso judicial.

La mayor parte de luchas sociales exigen perseverancia, resistencia, y casi siempre afrontan un ataque psicológico de los poderosos en sus diversas acepciones. La construcción de personalidades dignas, capaces de resistir a estos ataques, debería formar parte de un proyecto de izquierdas. Porque realmente necesitamos actitudes heroicas, pacíficas, resistentes, menos vistosas que los guerreros pero, a la larga, mucho más efectivas.

### **Acción colectiva**

La acción colectiva es esencial para el progreso social. Implica tanto la organización y la lucha como la creación de un denso tejido social, que ayuda a las personas a sentirse parte de la sociedad, a respetar y ser respetadas, a ser partícipes de un proyecto colectivo. Es patente que parte de la dinámica social actual está destruyendo las condiciones y la cultura de la acción colectiva. Es el resultado de numerosos factores, no sólo de la fragmentación del proceso de trabajo y de la diversificación de condiciones laborales, sino también el producto de la brutal transformación de las técnicas de comunicación social y, además, del papel individualizador que genera el sistema educativo. Las redes sociales, especialmente las que atañen a las clases trabajadoras, se han debilitado en el momento que más falta hacen, cuando está en cuestión una parte del sistema de servicios públicos y de bienestar, cuando muchos empleos vuelven a ser la basura (en condiciones laborales y salarios) que siempre fueron, cuando los cambios demográficos exigen recomponer un colectivo ahora también fragmentado por cuestiones de etnia y nacionalidad, cuando es evidente que hay que construir un nuevo modelo inclusivo para hombres y mujeres, cuando la crisis ecológica empieza a asomar sus graves implicaciones... Hace falta organización. Hace falta reconstruir espacios de sociabilidad. Hace falta desarrollar espacios de reflexión colectiva. Y, aunque sea de forma modesta, las creaciones artísticas que se pretenden «sociales» podrían ayudar a reconstruir un imaginario perdido.

En este sentido, películas como *El 47* aportan poco o nada. Las pocas secuencias donde aparece una actividad colectiva son más bien de sonrojo, realizadas por alguien que desconoce cómo funciona una asamblea, una organización colectiva, y que no se ha preocupado mucho por documentarse. Con el líder-héroe basta. Se pierde con ello lo más esencial de la historia de muchos barrios, la conversión de un mero espacio de residencia en una colectividad viva. Que aún resiste en bastantes sitios. Y que es esencial consolidar.

Y, también en esto, hay alguna cuestión a comentar. La acogida de mucha de la gente que vivió de cerca estas luchas ha sido en general oscilante entre la emoción de sentirse reconocidos, de que alguna de las muchas luchas sea vista por mucha gente, y un cierto mosqueo por no estar bien explicada la colectividad de la lucha. Pero es también curioso que se haya reivindicado con fuerza la pertenencia de Manolo Vital a CCOO y al PSUC y se haya casi omitido la referencia al movimiento vecinal de Nou Barris, del que fue uno de los impulsores y que en estos años protagonizó muchas movidas, lo que dio identidad a todo el distrito. Es, sin duda, una cuestión menor, pero no baladí. A menudo, la construcción de colectivos genera unas identidades fuertes de grupo que conectan, a su vez, con la adscripción a unos determinados liderazgos. Esto es bastante inevitable, pero acaba resultando paralizante. Especialmente en estos momentos donde asistimos a diferentes identidades, las de la vieja izquierda, especialmente la del PCE-PSUC (la

izquierda radical, muy numerosa y activa, se ha diluido tanto por la pronta desaparición de los diferentes grupúsculos como por el hecho que la gente más activa se integró en diferentes movimientos sociales) y también la nueva del 15-M, de la PAH, de Podemos. Son identidades que ayudan más a fraccionar que a construir, y que constituyen una parte de los problemas de la izquierda organizada de hoy.

No hay que despreciar nada. Pero recomponer la acción colectiva exige, también, otra serie de liderazgos, otro modelo de heroísmos, otra construcción emocional, otra construcción organizativa. ¿Seremos capaces?

**Enrique Javier Díez Gutiérrez**

## **Del racismo de baja intensidad al discurso de odio sin complejos**

Esa tarde subimos al bar del estanco a tomar un vino. Como es habitual, había algunos parroquianos bebiendo dentro y fuera del bar, porque hacía buen día. Era mediados de septiembre, aún no había empezado a anochecer y el clima se mantenía templado. En la mesa estaba sentado con un vecino del pueblo, que una vez jubilado había vuelto a cuidar a su madre que ya tiene más de cien años, a pesar de haber trabajado en las minas de carbón de la zona cuando era joven.

En la televisión pública estaban retransmitiendo las noticias. Y uno de los titulares hablaba sobre los menores no acompañados que estaban siendo recibidos en Canarias. A raíz de lo cual uno de los parroquianos dijo en voz alta, para ser oído por quienes estábamos dentro del bar: «estos solo vienen a robar y encima les damos paguitas con el dinero público».

Tino, que durante su vida activa había sido delegado sindical y luchador por los derechos sociales, no pudo contenerse. Se volvió hacia el que había hablado y le espetó: «Hay que ser un miserable para acusar a niños de robar y hablar de paguitas en vez de solidaridad, como la solidaridad y el apoyo que recibimos muchos de los migrantes que nos tuvimos que marchar a otros países desde España».

La discusión se enzarzó y fue subiendo de tono progresivamente. El parroquiano hacía gala de sus afirmaciones «sin complejos», cada vez con más intensidad, a pesar de los argumentos que le daba Tino en un tono de voz cada vez más exasperado. Pero lo sorprendente era el silencio y la complicidad de la mayoría muda, que no se posicionaba y que parecía querer evitar el conflicto a toda costa.

En educación hemos aprendido que la resolución de los conflictos, como el acoso escolar, no solo depende de la víctima y el victimario, sino del resto de las personas que rodean la situación. Cuál es su actitud: ¿de complicidad?, ¿de indiferencia?, ¿de silencio?, ¿de permanecer ajenos al conflicto?, ¿de enfrentamiento con el victimario? Y sabemos que, si el entorno se enfrenta al victimario, se involucra en el conflicto en apoyo de la víctima, eso supone que se incrementa exponencialmente la probabilidad de que el acoso cese, al no verse respaldado el primero.

Ya lo dijo Martin Luther King: tendremos que arrepentirnos en esta generación no tanto de las malas acciones de la gente perversa, sino del pasmoso silencio de la gente buena que simulaba mirar para otra parte y fue cómplice directo o indirecto de la barbarie. Esta es una de las claves fundamentales de por qué se está evolucionando en esta sociedad del racismo de baja intensidad («no soy racista, pero...») al discurso de odio sin complejos en el que se estigmatiza, señala y acosa al migrante por el hecho de serlo, como en la discusión en el bar.

Este discurso de odio sin complejos va extendiéndose como una mancha de aceite, como un virus, como un cáncer por toda nuestra geografía. Y en aquel bar era como si se plasmara, en ese pequeño espacio rural, aquello de la «España polarizada», que de forma tan sesgada

difunden continuamente los medios (pues es un sector claramente el que tensiona y polariza, dado que se nutre de esa polarización).

En este caso, sí que era como si hubiera un debate o una discusión entre dos polos opuestos. Lo increíble es que uno de los polos defendía la expulsión y el rechazo al migrante pobre (aporofobia) y el otro defendía la acogida y el apoyo a esos migrantes (derecho humano) empobrecidos por el saqueo y el expolio internacional que durante quinientos años han esquilado sus tierras y cercenado cualquier posibilidad de desarrollo, y que aún continúa a través de las multinacionales y de las relaciones internacionales de explotación que hemos diseñado desde el Norte para seguir teniendo sometido al Sur Global. ¿Acaso es un polo o un extremo la defensa de los derechos humanos, de la solidaridad y del apoyo a las víctimas de la globalización capitalista?

Este es el giro neofascista que se ha imprimido a la ola neoliberal actual. La derecha, el centro liberal, la socialdemocracia, los verdes y una buena parte incluso de la izquierda en Europa han «comprado» el relato, el marco ideológico y el discurso neofascista en las políticas migratorias (y securitarias que la acompañan). En este marco es en el que parece situarse y encerrarse toda discusión posible. Escorando, de esta forma, la construcción de la actual cosmovisión social, que se sitúa cada vez más a la derecha de la derecha.

De tal forma que los derechos humanos fundamentales (el derecho a migrar o quedarse) se consideran un «extremismo», y que la única dicotomía posible y plausible es entre las políticas migratorias de la socialdemocracia (como está planteando el actual gobierno) vinculadas a la «regulación de la migración», como mano de obra barata para el mercado y el sostenimiento de las pensiones (convirtiendo al migrante en *homo economicus*, situándole como una mercancía más dentro del cálculo capitalista del beneficio), o las políticas de expulsión, criminalización y alarma social que preconiza la derecha y ultraderecha, en su batalla económica y cultural contra la supuesta invasión de la inmigración y la propagación de su teoría conspiranoica de la islamización de Europa, del gran reemplazo de la clase blanca, occidental, católica y «desarrollada».

Es en esto en lo que nos debemos fijar. Porque, a pesar de estar en posiciones antagónicas en la discusión en el bar, en esa dicotomía enmarcada se centraba el debate: entre lo que «aportan» los migrantes que vienen, por una parte, y lo que supuestamente nos roban, por otra. Pero todo dentro del 'cálculo económico'. Todo dentro del mismo marco ideológico. El migrante considerado como *homo economicus*. En definitiva, incluso la izquierda apela a la doctrina de la «gestión de la migración», impulsada también por partidos políticos progresistas, organizaciones sindicales, oenegés, etc., que se ha centrado así en una obsesión a caballo entre la perspectiva del beneficio de nuestro mercado y la perspectiva de seguridad policial (control de fronteras y orden público).

Esto ha llevado a una construcción jurídica y social de una noción de migrante como persona trabajadora extranjera sometida a una condición de inestabilidad y vulnerabilidad, centrada en el reclutamiento de las personas migrantes «necesarias y convenientes» que sólo vienen para hacer su trabajo y deben volver a su país de forma inmediata —por lo que todos los demás, que no están en esas condiciones, son ilegales—. Cuando resultan innecesarios, se les envía de regreso a su país o, como es más frecuente, se les niega la entrada<sup>[1]</sup>.

Esta migración es la cara oculta de las políticas de libre comercio. Las personas no hipotecan su futuro y se juegan la vida en el paso de las fronteras sólo porque ambicionan mejorar un poco. Lo hacen porque las relaciones internacionales que se les han impuesto en sus países desde los organismos internacionales occidentales (FMI, OMC, Banco Mundial al servicio de sus multinacionales, con sus planes de ajuste, sus créditos usurarios), porque las políticas extractivistas del Norte global y la connivencia de una dirigencia «educada» en los países coloniales, los han dejado sin trabajo, sin tierras, sin oportunidades. No sólo los hemos saqueado durante quinientos años, sino que son esas injustas relaciones de explotación internacionales actuales las que impiden el «desarrollo» del sur, manteniendo así un flujo constante de mano de obra migrante necesaria y funcional al capitalismo transnacional.

Muchas personas se sienten impulsadas a huir de su tierra devastada, atraídas por la llamada del mercado laboral y por el consumo del Norte visto en la televisión o en las redes sociales, para acabar siendo sobreexplotadas, obligadas a vivir en situación irregular, criminalizadas y acusadas de quitar los puestos de trabajo a las personas autóctonas o de pervertir su identidad cultural.

Para el habitante del mundo enriquecido, se desmantelan las fronteras nacionales tal como sucedió para las mercancías, el capital y las finanzas mundiales. Para el habitante de la parte del mundo empobrecida, los muros de controles migratorios y leyes de residencia se vuelven cada vez más altos y más arduos de superar. Las primeras personas viajan a voluntad, se les seduce para que viajen, se les recibe con sonrisas y brazos abiertos. Las segundas personas lo hacen subrepticamente y a veces ilegalmente; en ocasiones pagan más por la superpoblada tercera clase de una patera que otros por los lujos dorados de la *business class*; además se les recibe con el entrecejo fruncido, y si tienen mala suerte los detienen y deportan apenas llegan<sup>[2]</sup>.

Como plantea el reciente informe de Oxfam Intermón, el 1% posee más riqueza que el 95% de la población mundial. De esta forma los ultrarricos imponen sus reglas porque, como concluye este informe, esa concentración de poder impide la respuesta global a los grandes desafíos del planeta, sea la crisis climática, la pobreza, la migración o la desigualdad. Lo sorprendente es que, con la ayuda de los medios de comunicación del planeta en manos de estos ultrarricos, esta concentración de riqueza y poder y la crisis económica permanente y sistemática que conlleva provocan que las miradas cargadas de rechazo y resentimiento por la situación de explotación que sufren las clases trabajadoras del Norte global se vuelvan no contra esos ultrarricos responsables de la increíble desigualdad, sino contra las personas migrantes, las minorías, a las que se achaca la responsabilidad de que ahora haya que repartir las pocas migajas que caen de la mesa de los ricos entre cada vez más bocas hambrientas.

Por eso no sólo en Europa resurgen con fuerza los partidos políticos de ultraderecha, neofascistas y xenófobos, que apuntan al migrante como «enemigo». Todas las administraciones norteamericanas se han convertido en especialistas en la creación del enemigo «islámico». De

hecho, han convertido su 'seguridad nacional' en un problema mundial que no se define ya dentro de sus propias fronteras, sino que está determinado por la imposición de una relación hegemónica y unilateral sobre el resto del mundo[3]. De ahí surge la imperiosa necesidad de EE. UU. de gestar enemigos y preservar una amenaza constante, que justifique la creciente maquinaria militar y permita mantener en pie dispositivos represivos y fórmulas de control cada vez más extensas para extender una guerra permanente[4] con el fin de controlar bajo su dominio los intereses geopolíticos estratégicos y la hegemonía mundial, preservando así su poder sobre las principales fuentes energéticas y de recursos del mundo.

Por eso, a menos que se cambien radicalmente las relaciones internacionales de explotación, terminando con el expolio de las economías de los países empobrecidos y creando las condiciones para que estos países alcancen sus derechos económicos, sociales y culturales, y se les devuelva la deuda histórica por el saqueo de sus riquezas y recursos, no será posible construir un mundo en el que no haya necesidad de migrar para sobrevivir.

El desafío que nos plantea la migración no es cómo insertar en nuestro orden de las cosas (la lógica del mercado) a quienes vienen, lo que siempre se concreta en qué cambios deben realizar los migrantes, sino que es precisamente cómo cambiar ese orden de las cosas para generar otra política internacional y estatal.

Al lado de planes eficaces de acogida e inserción de las personas migrantes, son necesarias políticas económicas y sociales internacionales que ofrezcan un futuro que no obligue a la actual emigración forzosa (económica, climática, de refugio por catástrofes, guerras, etc.). Los muros y las vallas electrificadas, además de una crueldad infame, resultan inútiles.

Pero, además, es necesario combatir las fronteras dentro de nuestras cabezas: las barreras de los prejuicios, el racismo y el sectarismo excluyente. El punto de partida no puede ser otro que implicarnos con la problemática de la desigualdad: no como un gesto de caridad, surgido de la compasión del poderoso hacia el débil, sino desde la conciencia profunda de la solidaridad como un acto necesario de justicia social.

Las dos condiciones básicas para ello son hacer posible y efectivo el reconocimiento del derecho a la libre circulación como derecho humano universal y, junto a ello, promover el establecimiento de relaciones internacionales equitativas.

*Dicho de otro modo, ¿por qué, en lugar de reivindicar eternamente la regularización de los recién llegados, no reivindicar mejor la abolición del estatuto de extranjero, estatuto necesariamente discriminatorio y excluyente y, de ese modo, la abolición de los «papeles»?*

Debemos y podemos abrir las fronteras y proclamar la libertad de circulación y de instalación. Debemos y podemos construir una ciudadanía universal, un mundo sin muros. Un mundo donde no sea ni siquiera planteable ni imaginable una discusión como la que surgió en ese pueblecito del norte del Bierzo, en León.

El autor es profesor de la Universidad de León ([enrique.diez@unileon.es](mailto:enrique.diez@unileon.es)), director de la Investigación Europea «Construcción de una Europa inclusiva y democrática frente al auge del fascismo y la xenofobia», premio CODAPA 2023 de la Confederación Andaluza de AMPA por su defensa de la educación pública y la difusión de alternativas para construir una pedagogía inclusiva, democrática y del bien común. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: [Pedagogía del Decrecimiento](#) (Octaedro, 2024). [La memoria histórica democrática de las mujeres](#) (Plaza y Valdés, 2023). [Pedagogía Antifascista](#) (Octaedro, 2022). [La historia silenciada](#) (Plaza y Valdés, 2022). [Educación crítica e inclusiva para una sociedad poscapitalista](#) (Octaedro, 2021). [La asignatura pendiente](#) (Plaza y Valdés, 2020), [La educación en venta](#)

## Notas

1. Gary Becker, destacado neoliberal y Premio Nóbel de economía, propone vender el derecho a inmigrar subastando cierta cantidad de visas o permisos de trabajo, es decir, que las personas migrantes paguen por tener acceso al mercado de trabajo. En el siglo XVIII costaba trasladar a los esclavos y a las esclavas. Hoy no sólo se ahorran hasta el gasto de transporte, sino que incluso los esclavos y las esclavas tienen que pagar por poder trabajar como tales. [?](#)
2. Olvidando que hace poco más de un siglo Europa exportó su enorme crecimiento demográfico y su ejército de pobres a otros continentes. Dieciocho millones de emigrantes dejaron Gran Bretaña, lo que correspondía a seis veces el número de habitantes de Londres, entonces la ciudad más grande del mundo. [?](#)
3. Estados Unidos es un país en guerra permanente. No casualmente su principal sostén económico es el complejo industrial-militar. En toda su historia, Estados Unidos no ha estado en guerra con otro país solamente durante quince años. [?](#)
4. Guerra permanente cuyos inicios fueron las invasiones de Irak y Afganistán, le siguieron las denominadas «revoluciones de colores» del norte del Magreb y actualmente la guerra «en diferido» en Ucrania y el genocidio sionista del régimen israelí de toda Palestina, con la complicidad y el apoyo de la administración Biden de EE. UU., Inglaterra y la Unión Europea. Un nuevo Holocausto que recordará la historia. [?](#)

**Ramon Arnabat**

## **Retos y oportunidades de las izquierdas transformadoras hoy**

Las izquierdas transformadoras pasan por un mal momento, tanto en Cataluña, como en España. Tanto en Europa, como en el Mundo, a pesar de las diferencias y los matices locales, nacionales o regionales. Estamos en el rincón de pensar, aislados de las bases sociales que deberían apoyar las políticas transformadoras. Los últimos resultados electorales son una, que no única, muestra de ello. Tenemos otras muestras, como la división y el fraccionamiento, la dificultad para trazar una estrategia común de transformación, la poca fuerza y empuje de los movimientos sociales transformadores, la pérdida de peso en la disputa por la hegemonía cultural y en el seno de las movilizaciones sociales, o la poca acción transformadora real de la sociedad, entre otras.

Entendiendo que la izquierda transformadora está conformada por las personas, los colectivos, los partidos, los sindicatos y los movimientos sociales que se plantean como objetivo de su praxis la transformación de la sociedad capitalista en una sociedad donde el bien común sea el parámetro central, donde la sostenibilidad ecológica guíe las actividades económicas y las formas de vivir y habitar, donde la igualdad y el feminismo marquen las pautas sociales. Una sociedad donde desaparezca la explotación de los hombres y mujeres por otros hombres y mujeres, donde desaparezcan las desigualdades de clase, de género, nacionales o culturales. Unos le dirán anarquista, otros socialista o comunista, otros ecosocialista, anarcofeminista o ecofeminista, socialista autogestionaria... No es una cuestión de nombres que lleve a debates estériles, es una cuestión de contenidos que permitan aproximaciones comunes fundamentadas en los acuerdos, más que en los desacuerdos.

La izquierda transformadora parece que se haya quedado sin propuestas ni proyectos que interesen a las clases trabajadoras, a las clases populares, a las clases subalternas, como queramos llamarlas, y especialmente a los jóvenes. O bien que las propuestas que tiene no llegan a estos colectivos. O ambas cosas a la vez, según mi parecer.

El espacio político de la izquierda transformadora en Cataluña y en España está troceado y confrontado: los Comunes, Podemos, Sumar, Izquierda Unida, Anticapitalistas..., algunos sectores de ERC, la CUP, el BNG, Compromís, Bildu..., aunque en estos últimos casos el eje nacional pese más que el social. Muchas de estas últimas organizaciones políticas han acabado perdiendo la nación, mientras buscaban el estado. En cualquier caso, todo el mundo que conforma este amplio espacio tiene responsabilidades en esta división y confrontación. Responsabilidades que parece que ninguna organización esté dispuesta a asumir y, en cambio, siempre esté a punto para señalar a los «otros» como responsables. Ahora que vienen una serie de congresos y asambleas nacionales de muchas de estas organizaciones podremos ver si hay capacidad de autocrítica o no, si hay voluntad de rehacer puentes o de romperlos, de formular objetivos, estrategias y tácticas verdaderamente transformadoras... Desgraciadamente, el suicidio colectivo es una de las prácticas más comunes en el seno de determinados sectores de la izquierda transformadora.

Es cierto que estamos en un cambio de ciclo político. Que la ola del 15M y sus réplicas que

hicieron florecer nuevos movimientos sociales o impulsar a los más clásicos, que llevaron a miles de ciudadanos a movilizarse a favor de la democracia real, de la justicia social, de los derechos individuales y colectivos..., y contra la corrupción, la democracia delegada o secuestrada, ha finalizado. Estamos ante un nuevo ciclo político, una ola reaccionaria marcada por el aumento de las desigualdades sociales y territoriales, por el auge de la extrema derecha, que no del fascismo, por el armamentismo creciente, por el racismo y la confrontación cultural... Todo ello en una situación de emergencia climática mundial.

El anterior ciclo había favorecido grandes movilizaciones sociales del 99%, movimientos de crítica al capitalismo y en favor de una sociedad socialmente más justa, feminista y ecologista. El nuevo ciclo, en cambio, nos trae la desmovilización, el retroceso en derechos sociales y culturales, el aumento de las desigualdades... En el anterior ciclo nacieron Podemos y los Comunes pero, sobre todo, las mareas y las confluencias municipales que hicieron que en 2015 la izquierda transformadora alcanzara el gobierno en muchas ciudades españolas: A Coruña, Barcelona, Cádiz, Santiago, Zaragoza, Valencia..., entre otras. Y que se pudieran realizar cambios sustanciales y transformadores en las ciudades. Los casos de Barcelona o del Prat de Llobregat son buenos ejemplos. En cambio, en las elecciones municipales de 2023 la izquierda transformadora se presentó dividida en muchos lugares y ha acabado fuera de los gobiernos municipales, siguiendo una tendencia que se inició en 2019. Otro síntoma de la mala salud de la izquierda transformadora.

Hay un cambio de ciclo, es cierto, pero este cambio no es ajeno a las políticas de la izquierda transformadora, sino también resultado de éstas, evidentemente junto a otras, como la contraofensiva del capital y de los sectores reaccionarios. Sin embargo, el nuevo ciclo no es inevitable y su duración dependerá, entre otras cosas, de nuestra acción política, de si somos capaces de ofrecer resistencias y alternativas, al mismo tiempo. De si somos capaces de construir un programa de mínimos compartido y plural.

La izquierda transformadora se ha institucionalizado excesivamente, olvidándose de las propias ideas y prácticas, como aquellas que decían: «un pie en las instituciones y mil en las calles» o «no olvidemos nunca quiénes somos, ni por qué estamos aquí». Esto se ha traducido en una concentración de los cuadros en las instituciones, abandonando los movimientos sociales, al igual que sucedió con las Asociaciones de Vecinos y los Ayuntamientos de 1979. Y en una confusión político-organizativa, porque a menudo son las mismas personas las que ejercen los cargos/liderazgos institucionales y los cargos/liderazgos organizativos, de manera que la política de estas organizaciones viene marcada por los dirigentes institucionales, y no al revés, es decir, que la política institucional esté marcada por las decisiones de las organizaciones. De esta manera, los objetivos de muchas organizaciones pasan de estar en las instituciones para transformar la sociedad a obtener buenos resultados electorales para seguir en las instituciones, ganar poder institucional y reforzar el partido. El medio pasa a ser el objetivo. La táctica se convierte en estrategia. Y, al mismo tiempo, se acaba dificultado la renovación de liderazgos y, por tanto, la renovación de las políticas de las organizaciones. La renovación de liderazgos debe ser una voluntad compartida y debe dotarse de una estrategia que la haga posible y la facilite.

Por otra parte, las «nuevas» organizaciones políticas surgidas del ciclo del 15M han hecho tabla rasa con el pasado de la izquierda transformadora, como si todo empezara ahora con ellas y con sus dirigentes. Perder la memoria y la historia colectiva es un error grave que mutiló a las nuevas

organizaciones. Hay que recordarles que la memoria y la historia propia son un elemento clave de la identidad y un elemento imprescindible para entender el presente y proyectarse en el futuro. Otras organizaciones han querido defender nuevas ideas con viejas formas de organización, centralistas y dirigistas, haciendo un mal negocio.

\* \* \*

Salir de la postración en que se encuentra la izquierda transformadora, suponiendo que las organizaciones que la conforman lo quieran y no antepongan los intereses particulares a los colectivos, no será fácil.

La izquierda transformadora debe ser capaz de hacer un buen análisis de la sociedad y del mundo en la tercera década del siglo XXI. Dispone de recursos y capacidad para hacerlo, siempre y cuando sea capaz de pensar y reflexionar más allá de las voces propias e incorpore la inteligencia colectiva, incluso la ajena. Un buen análisis debe ser la base para la estrategia y la acción política, un buen diagnóstico es básico para actuar políticamente. Las características del mundo actual las tenemos bastante bien acotadas: sistema capitalista global, crisis climática, nueva guerra fría en disputa por el poder mundial, aumento de las desigualdades sociales y de todo tipo, retroceso democrático, avance de los autoritarismos...

A partir de este diagnóstico, la izquierda transformadora debe ser cabeza de construir cooperativamente y con las clases trabajadoras y subalternas unos horizontes de esperanza transformadora y unos relatos alternativos que permitan integrar la lucha cotidiana dentro del capitalismo, con su transformación. Hoy las luchas sociales están muy sectorializadas y les falta una perspectiva alternativa que vaya más allá de resolver los problemas concretos. En esta dirección, es imprescindible dar la batalla por la hegemonía cultural. Conformar *think tanks* plurales de la izquierda transformadora, autónomos de las organizaciones políticas, pero con su colaboración, es una tarea ineludible. La lucha por la hegemonía cultural debería ser uno de los campos principales de lucha, porque en definitiva las personas nos movemos más por lo que sentimos que por lo que vemos. O, mejor dicho, nos movemos más por cómo sentimos lo que vemos, que por la realidad objetivable de lo que vemos.

El dominio del capital sobre los medios de comunicación y las redes sociales es enorme y, aunque debemos dar la batalla en ellos, es necesario que la izquierda transformadora construya espacios de sociabilidad comunitaria, porque es aquí donde podrá combatir la homogeneización cultural del capital y las derechas. Es imprescindible construir una red de sociabilidad que fomente el encuentro y el debate, que sea útil a las clases trabajadoras o subalternas, tanto para resolver problemas concretos como para formarse y luchar por la transformación social. Recuperar y construir nuevos espacios de sociabilidad, palacios del pueblo, para la acción política y cultural, al igual que durante muchos años lo fueron los ateneos, las asociaciones de vecinos, las cooperativas, los grupos de jóvenes, los sindicatos, los colectivos feministas..., es imprescindible para hacer políticas transformadoras reales y no solo de palabra o pensamiento.

Las nuevas organizaciones políticas de las izquierdas transformadoras deben ser capaces de aprovechar las trayectorias de las que las han precedido y de innovar, al mismo tiempo. Es imposible contribuir a la transformación social desde organizaciones burocráticas y dirigistas. Nos hacen falta organizaciones fundamentadas en la democracia de base, en la participación activa de los militantes. Organizaciones bidireccionales, plurales, asamblearias, transparentes y

territorializadas, donde la crítica constructiva y la diferencia no sean percibidas y tratadas como un peligro, sino como oportunidades. Organizaciones con liderazgos renovables que deben prepararse y organizarse. Además, la realidad del estado español hace que cualquier alternativa organizativa de las izquierdas transformadoras deba ser confederal.

En definitiva, si la izquierda transformadora quiere recuperar un papel activo en la sociedad actual debe estar dispuesta a hacer cambios organizativos, replantearse los objetivos, las estrategias y las tácticas que le permitan disputar la hegemonía cultural y recuperar la incidencia social entre las clases trabajadoras y las clases subalternas, no en un sentido dirigista, sino participativo, cooperativo y comunitario.

Si la izquierda transformadora quiere salir del rincón de pensar es necesario que sea capaz de trabajar conjunta y pluralmente, tanto para ofrecer respuestas políticas y organizativas a los principales retos que tenemos hoy las clases trabajadoras y subalternas en nuestro país (vivienda, salud, transporte público, educación, trabajo, derechos sociales, democracia, transición energética...) como para transformar la sociedad capitalista para construir otra fundamentada en los hilos rojo, verde y lila. Debe ser capaz de renunciar a determinados liderazgos y protagonismos, y construir espacios de confluencia a nivel de base, en los sindicatos, en las asociaciones vecinales o culturales, empezando por los barrios y los municipios. Debe ser capaz de unirse en torno a unas demandas comunes y plataformas amplias capaces de ilusionar a las clases trabajadoras y subalternas en un horizonte de transformación social.

**Antonio Antón**

## **Inmigración, racismo y delincuencia**

En los últimos años, particularmente desde la primera campaña electoral de Trump y su mandato presidencial (2016 a 2020), estamos asistiendo a un recrudecimiento de la estrategia racista por parte de las derechas extremas. Paralelamente al incremento gradual de la inmigración, sobre todo del Sur global, en Europa y EE. UU. hay un incremento reaccionario de la estigmatización de la población inmigrante. La ofensiva discursiva, apoyada por importantes medios de comunicación y la utilización de las redes sociales, pone el acento en su criminalización, como asociación a delincuencia e inseguridad para la población nativa.

Ejemplos como el caso del niño asesinado en Mocejón (Toledo), al igual que la movilización neofascista en Gran Bretaña, muestran cómo las ultraderechas, con sus redes mediáticas, aprovechan, manipulan y tergiversan cualquier acontecimiento que les permita ampliar el racismo, crear temor, odio y venganza en la población nativa, para ensanchar su espacio social y electoral y promover un cambio reaccionario cultural y políticamente. Así, cuando la realidad no les conviene, la tapan e inventan otra versión irreal, que difunden abiertamente con bulos y desinformación.

Voy a utilizar el máximo rigor analítico a partir de los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre criminalidad —delitos y personas condenadas— referidos principalmente al origen nacional, la edad y el sexo, comparados con la composición de la población. Dejo al margen dos tipos de sesgos que condicionan los hechos delictivos, existentes en determinados sectores de la sociedad y, en particular, que influyen en las dos fuentes de datos principales: las fuerzas y cuerpos de seguridad, y el aparato judicial.

Me refiero, por un lado, a la mayor vulnerabilidad e indefensión de las personas pobres e inmigrantes, sobre las que se prioriza su control; y, por otro lado, las dificultades de comprobación y cierta permisividad alegada con delitos de capas acomodadas y altas (incluidas extranjeras), de carácter fiscal o financiero. Con esa salvedad, utilizo esos datos oficiales de criminalidad aportados por el *Registro Central de Penados* del Ministerio de Justicia y el *Sistema Estadístico de Criminalidad* sobre los hechos delictivos conocidos elaborados por las Fuerzas de seguridad del Estado (Policía Nacional, Guardia Civil, policías autonómicas y policías locales).

A partir de ahí, discuto la valoración sesgada y racista de ciertos ámbitos políticos y mediáticos. Esa falsa interpretación *no está basada en hechos objetivos*, por lo que se instrumentalizan, sobredimensionan y generalizan algunos acontecimientos; o bien, *directamente se inventan* los llamados 'hechos alternativos', desconectados de la realidad pero que tienen una función de crear una amenaza y un miedo entre la población autóctona y, por tanto, contribuir a su *marginación, sometimiento, control disciplinario y expulsión*.

Desde el punto de vista conceptual, hay que distinguir tres significados. Xenofobia: recelo, hostilidad u odio hacia las personas extranjeras; aporofobia: rechazo y desprecio a personas pobres y desfavorecidas; racismo: supremacismo sobre un grupo étnico que conlleva discriminación o persecución social.

Por tanto, en el concepto inmigración ‘pobre’ o vulnerable, por motivos sociales, económicos, de seguridad o supervivencia vital y político-cultural, se integran las tres dinámicas discriminatorias. Lo diferencio de las personas extranjeras acomodadas, principalmente europeas occidentales, con empleos cualificados o jubiladas residentes, así como de la residencia puntual de la masiva *turistificación* extranjera (más de 53 millones en los primeros siete meses de 2024), con diversos efectos problemáticos. En ese significado de inmigración ‘pobre’ cabrían el grueso de individuos provenientes de América Latina, África y Asia, más una parte de europeos, procedentes del Este (rumanos, polacos y ucranianos), así como la mayoría de doble nacionalidad, aproximadamente un total de unos siete millones, que no llega al 15% del total.

Tras esta introducción, en primer lugar expongo los principales datos sobre la relación entre criminalidad e inmigración, para criticar la idea racista de asociarla con delincuencia. En segundo lugar, analizo la mayor tasa de actividad, la menor renta media y la fiscalidad equitativa de la inmigración, y critico la percepción sesgada de la inmigración y la estrategia racista de desinformación y estigmatización inmigrante.

### Inmigración no es delincuencia

Adelanto las conclusiones según la tabla adjunta. Los tres indicadores principales que explican el diferente nivel de criminalidad son la nacionalidad, la edad y el sexo: la gran mayoría de personas que han cometido delitos son varones, el 80%, y mujeres solo el 20%; sobre todo, adultos jóvenes y de edad intermedia (18 a 40 años); la media de personas condenadas de nacionalidad extranjera, cada 100 habitantes, es de 1,42%, el doble que las de la población española (0,67%). No obstante, en ambos casos es una minoría evidente que no debería ser utilizada para criminalizar al conjunto de cada grupo social, sea por nacionalidad, sexo o grupo de edad.

#### Personas condenadas por edad y nacionalidad (total y % sobre cada población)

Personas condenadas	18 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	Más de 60 años	Total	%
Nacionalidad española	74.433	58.859	53.690	29.573	13.736	230.291	74,6
Nacionalidad extranjera	31.841	24.818	15.074	5.199	1.401	78.333	25,4
<b>Total</b>	<b>106.274</b>	<b>83.677</b>	<b>68.764</b>	<b>34.772</b>	<b>15.137</b>	<b>308.624</b>	<b>100,00</b>
% s / población española	1,49	1,24	0,81	0,45	0,12	0,67	
% s / población extranjera	1,92	1,86	1,31	0,74	0,21	1,42	

Fuente: INE (con los últimos datos del año 2022)

Aparte de su condición extranjera, con su estatus socioeconómico o étnico-nacional, hay que considerar que la población inmigrante está sobrerrepresentada en ese tramo de edad joven e

intermedia —especialmente entre 15 y 39 años—, mientras que la población autóctona está sobrerrepresentada en el tramo de edad avanzada (de 55 años y más), que es cuando desciende la participación delictiva, tal como explico en las tablas posteriores.

En la tabla adjunta señalo la distribución de la población residente en España por nacionalidad —española, doble nacionalidad (la mayoría de origen latinoamericano) y extranjera— y por edad, con la distinción de dos tramos básicos, entre 16 y 54 años y de 55 años y más.

### Distribución de la población residente por nacionalidad y edad

	Total	Española	Doble nacionalidad	Extranjera
Población de 16 a 54 años	24.778,1	19.083,1	1.294,9	4.400,1
% sobre el total de esa edad	51,2	47,9	64,9	67,8
Población de 55 años y más	16.718,9	15.125,4	407,0	1.186,5
% sobre el total de esa edad	34,6	37,9	20,4	18,3
TOTAL de 16 y más años	41.497,0	34.208,5	1.701,9	5.586,6
% sobre el total de esa edad	100,0	82,4	4,1	13,5

Fuente: INE (últimos datos de 1/01/2023)

La población de 55 años y más es de casi diecisiete millones (16,7 millones), con una composición mayoritaria de origen español de 15,1 millones (más del 90% de esa edad y solo el 37,9% del total autóctono). Por su parte, la población con doble nacionalidad solo alcanza 0,41 millones (2,5% del total y 20,4% de su estatus nacional), y la extranjera 1,2 millones (el 7,2% y el 18,3%, respectivamente). O sea, respecto de su nacionalidad, el porcentaje de las personas mayores solo españolas casi duplica el de las de doble nacionalidad y origen extranjero, mientras que en relación con la población de esa edad avanzada suponen la gran mayoría de más del 90%, y las extranjeras y de doble nacionalidad menos del 10%.

La conclusión es evidente: *el porcentaje del sector nativo de edad avanzada es muy superior al de origen extranjero y de doble nacionalidad. Y, al revés, el de edad joven e intermedia de estos últimos es muy superior al de la población autóctona.*

El factor edad, aparte de la nacionalidad, es clave para explicar el distinto grado de criminalidad entre la población española y la extranjera, ya que en ese tramo de edad entre 16 y 54 años, en el que se concentra la criminalidad, el porcentaje de la población extranjera (67,8%) y la de doble nacionalidad (64,9%) supone, prácticamente, veinte puntos más que la población española (47,9%).

Dicho de otro modo: la población de origen extranjero en ese tramo de edad joven e intermedia tiene un 41,5% de mayor peso demográfico que la española. El porcentaje de ese tramo de edad, entre el conjunto del resto de individuos europeos, es del 59,8%; entre latinoamericanos, el 73,9%; y, en el resto de los afroasiáticos, el 69,1%. O sea, considerando estos dos últimos

segmentos, el grueso de la inmigración 'pobre', la diferencia respecto de la población española es de unos veinticinco puntos, un 50% más.

El problema interpretativo que nos encontramos es sobre la vinculación de la criminalidad con la inmigración, tesis central entre las derechas y sus aparatos mediáticos. Por tanto, hay que analizar la interacción entre criminalidad (personas condenas y delitos penados) y los tres indicadores, y resaltar su carácter minoritario. En la tabla adjunta se expone el mayor índice entre los grupos de edad de 18 a 40 años y el menor entre los mayores de 50 años. Pero para explicar el peso de la nacionalidad hay que valorar el impacto demográfico derivado de que la población inmigrante se concentra, precisamente, en esos primeros tramos de edad, y la población española tiene un porcentaje muy superior entre los mayores de 50 años.

En todo caso, tal como avanzaba, las personas delincuentes condenadas en el último año —algo más de trescientas mil— son una minoría poblacional de cada comunidad nacional, con una media inferior al 1% (0,8%) de la población adulta; ello significa que en torno al 99,3%, en el caso español, y el 98,6%, en el caso extranjero, no ha cometido delitos con condena. Por tanto, igual que no tiene sentido acusar a todo el grupo de varones 'activos' —jóvenes y de edad intermedia— por la delincuencia de una minoría de su sexo y grupo de edad, tampoco se puede denunciar a toda la población inmigrante (o extranjera) de los hechos delictivos de una pequeña parte. Esa lógica de generalización criminalizadora es típica del racismo y el neofascismo, y es lo que utiliza la derecha extrema para justificar la discriminación colectiva a las personas inmigrantes.

Por tanto, *el origen nacional extranjero o la inmigración 'pobre' no genera una significativa mayor criminalidad respecto de la población autóctona*, y no tienen fundamento las alarmas sociales y las campañas discriminatorias y estigmatizantes antiinmigración, *que son debidas a una determinada opción política y estratégica de las derechas extremas*. Estas alarmas sociales se basan en una interpretación falsa y abusiva de la realidad, opuesta a los derechos humanos y la democracia. Debe ser respondida por la difusión de la verdad y la crítica argumentada y, al mismo tiempo, acompañadas por unas medidas de integración social y convivencia intercultural, tal como he argumentado en el reciente artículo [«La lacra del racismo»](#), con la perspectiva de articular un nuevo 'nosotros' inclusivo de la diversidad.

### **Delitos y delincuentes por edad, sexo y nacionalidad**

La actual población total en España es de 48,8 millones de personas —unos 40 millones, personas adultas—, con una variación anual de menos del 1% (0,8%), aunque la población extranjera —6,6 millones (13,5%)— se ha incrementado en un 4,6%. En todo caso, es conveniente advertir (con datos de 2023) que por nacimiento en el extranjero hay más de 8,2 millones de residentes (16,8%), es decir, hay más de millón y medio de personas nacidas en el extranjero y con nacionalidad española. Más tarde matizaremos la doble nacionalidad. Podemos complementar con el dato de la residencia en el extranjero de casi tres millones de nacionalidad española.

El total de personas adultas condenadas en el año 2022 —último con datos disponibles— según la tabla adjunta por edad y por nacionalidad, es de más de trescientas mil. Como se puede comprobar, el mayor porcentaje corresponde a los tramos de edad de 18 a 30 años, con un 34,4% que, considerando que son trece años, es similar al tramo de diez años entre 31 a 40

años, que es el 27,1%; en el siguiente tramo entre 41 a 50 años desciende algo y, sobre todo, en el siguiente de 51 a 60 años se rebaja a casi un tercio de los dos primeros tramos, y en más de 60 años —con una supervivencia vital de más de dos décadas— apenas llega al 15%.

### Personas adultas condenadas por edad

Total y %	18 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	Más de 60 años
308.624	106.274	83.677	68.764	34.772	15.137
100	34,4	27,1	22,3	11,3	4,9

### Personas adultas condenadas por nacionalidad

Total y %	Española	Extranjera: Total	Europea	Latinoamericana	Afroasiática
308.624	230.291	78.313	24.365	27.373	26.595
100	74,6	25,4	7,9	8,9	9,6

Fuente: INE (con los últimos datos del año 2022)

La conclusión es clara. *La minoría delincente se concentra entre los segmentos de edad joven e intermedia, de 18 a 50 años*, en la que se produce una gran diferencia en la composición de la población española y la extranjera que explica que *el factor de inmigración no es el exclusivo y decisivo para asociarlo a la delincuencia*, sino que tiene un gran peso el de la edad (y el sexo).

La media de delitos registrados por 100.000 habitantes adultos es de poco más de 1.000; el 74,2% de población española y el 25,8% restante de la extranjera. Y las personas condenadas suponen en torno a 750, el 74,6% y el 25,4% respectivamente.

El porcentaje de la composición por sexo es similar entre las dos poblaciones según el origen nacional. En la edad adulta el peso extranjero femenino es del 50,02% (unos tres millones en cada sexo) y el peso en la población española el 51,13% (21,5 millones de mujeres y 20,5 de hombres). Cabe matizar que en la población extranjera hay una mayor presencia femenina entre las personas latinoamericanas, pero menor entre las africanas. No obstante, con datos actuales del conjunto de la población (EPA2T2024), los porcentajes de población femenina son los siguientes: española, 50,2%; doble nacionalidad, 56,2%; extranjera, 52%.

Respecto de su pertenencia nacional, del total de personas condenadas casi las tres cuartas partes son españolas, y la cuarta parte restante extranjeras. Ello supone un porcentaje superior de tasa de delincuencia entre la población extranjera respecto de su peso específico en el conjunto de la población que, como hemos adelantado, es del 13,5%. Pero, siguiendo con la tesis inicial, esos índices hay que valorarlos de acuerdo con su composición de edad, detallada en la tabla adjunta.

Si, junto con la estadística de personas condenadas, analizamos la de delitos juzgados y

condenados —ya que algunas han cometido varias infracciones— tenemos una cifra de 0,43 millones, según la siguiente tabla. Los porcentajes son similares a los de las personas condenadas: tres cuartas partes cometidos por la población española y una cuarta parte la extranjera. Igualmente, más del 85% de los delitos han sido cometidos por personas entre 18 y 50 años, con el mayor porcentaje entre los varones jóvenes y hasta 40 años.

### Delitos condenados por nacionalidad

Total y %	Española	Europea	Latinoamericana	Afroasiática
426.416	316.356	33.390	36.937	39.733
100	74,20	10,60	11,70	12,60

### Delitos condenados por edad

TOTAL y %	18 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	+ de 60 años
426.416	149.498	119.634	93.935	44.891	18.458
100	35,10	28,10	22,00	10,50	4,30

Fuente: INE (últimos datos de 1/01/2023)

Como complemento, expongo la siguiente tabla con la diferenciación del porcentaje del conjunto de la población extranjera respecto de la española, por tramos de edad. Está claro que hay un porcentaje similar en la edad de 0 a 14 años, aunque hay que advertir que el nivel comparativo de nacimientos actuales es muy superior entre la población extranjera —prácticamente la cuarta parte, cuando su peso demográfico es el 13,5%—. En el tramo de 40 a 64 años, los índices son cercanos. La mayor diferencia se produce en el tramo de 15 a 39 años, con 64 puntos más de personas extranjeras y, por el contrario, en el tramo de 65 y más, con 65 puntos menos.

### Relación de la población extranjera respecto de la española por edad

Nacionalidad / años	0-14	15-39	40-64	65 y +
Extranjera	13,8	42,7	35,7	7,7
Española	13,6	26,0	38,5	21,9
% extranjera/española	101,7	164,3	92,9	35,2

Fuente: INE (últimos datos de 1/01/2023)

Además, en ese año, los hombres han cometido 351.758 delitos condenados (82,5%), y las mujeres 74.658 (17,5%). Hay que recordar que, del total de infracciones penales conocidas, según fuentes policiales, se adjudica cerca del 80% a los varones y el 20% a las mujeres, por lo que éstas disminuyen un poco su bajo nivel comparativo por sexo de delincuencia condenada. Y, en relación con los delitos contra la libertad sexual, el 97,3% han sido cometidos por los varones.

Referido a los tipos más significativos de delitos de personas condenadas y por nacionalidad extranjera —el resto del porcentaje hasta 100 es de la población española— tenemos los resultados siguientes: contra la seguridad colectiva, sobre todo vial, 24,8%; contra el patrimonio y el orden socioeconómico, sobre todo hurtos, 27,5%; por lesiones, el 27,8%; y contra la libertad sexual, el 30%.

Según el INE (EPA 2T2024) en España (en viviendas familiares) hay 48,4 millones de personas. 40 millones son de origen español (82,4%); es decir, el 17,6% son de origen extranjero (casi 8,5 millones). Ahí incluyo las personas con doble nacionalidad, que están en un estatus intermedio pero que, en su mayoría —aunque tengan conseguidos los derechos jurídicos y políticos—, son personas inmigrantes económicas y racializadas que se pueden asimilar al conjunto de inmigrantes extranjeros respecto del riesgo de racismo y discriminación; son cerca de 2 millones (4,1%).

Exclusivamente personas extranjeras hay cerca de 6,5 millones (13,4%), de las cuales 2,2 millones son europeas (4,6%) —una parte significativa son del Este, con menor desarrollo económico y, sobre todo, de Polonia, Rumanía y Ucrania—, 2,5 millones de América Latina (5,1%) y 1,8 millones de África —subsaharianas y del norte musulmán del continente— y Asia (3,7%) —sobre todo chinas y de Oriente Próximo—; además, hay muy pocas personas de EEUU y Canadá, Oceanía —Australia, asimiladas a Europa— y apátridas.

Según datos del *Sistema Estadístico de Criminalidad* (aportados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Policía Nacional, Guardia Civil, policías autonómicas y policías locales), el total de hechos delictivos conocidos, en el año 2023, es de casi 2,5 millones de infracciones penales, con un aumento gradual en esta década; desde 2014, el aumento ha sido de unos 0,4 millones, justo el incremento producido en las estafas informáticas. Éstas, precisamente, son las que están asociadas a cierto conocimiento técnico especializado. El resto de los hechos delictivos ha permanecido estancado, a pesar del aumento significativo de la población, particularmente inmigrante.

La gran mayoría de hechos delictivos son contra el patrimonio (hurtos y robos), con un total de 1,85 millones; las estafas informáticas alcanzan 0,43 millones, en un crecimiento exponencial en la última década que se ha multiplicado por 13. Las infracciones contra las personas y su libertad llegan a 0,39 millones; las específicas contra la libertad sexual, con un amplio impacto mediático, 0,02 millones; y el conjunto de las falsedades y contra la administración pública, la administración de justicia, el orden público, la seguridad y otras infracciones suman 0,20 millones.

Con los últimos datos del primer trimestre de 2024, comparados con los del mismo trimestre de 2023, ha habido un incremento de la criminalidad del 0,9%, poco significativo; pero, sobre todo, la cibercriminalidad (estafas informáticas) ha crecido el 13,5%. De esos 2,5 millones de infracciones, vía policial, solo han sido considerados delitos penados a través de los órganos

judiciales poco más de 0,4 millones; es decir, la diferencia de más de dos millones han sido sanciones administrativas, muchas como algunas multas viales recurridas o sin aplicar.

### **Inmigración: mayor tasa de actividad, menor renta media, fiscalidad equitativa**

Hay que destacar las distintas tasas de actividad y de edad, según el origen nacional. Para no ser prolijo, comparo solo las tres variables: española —78,9% del total—, doble nacionalidad —5,2%— y extranjera —15,9%—, que suman en total el 100%. Pues bien, la tasa de actividad de la población española es del 56,4% (61,2% en varones y 51,7% en mujeres); en el caso de la población de doble nacionalidad, es casi veinte puntos superiores, del 75,3% (78,6% y 72,7%), y, en la extranjera, el 69,4% (76,9% y 62,7%), trece puntos superiores a la española. La media total es del 58,9% (63,9% y 54,2%). En conclusión, *la población extranjera y de doble nacionalidad aportan una tasa de actividad cerca de un 30% superior a la de origen español.*

Según datos del INE del año 2022, la renta media de una persona con nacionalidad española era de 15.378 euros y la de una extranjera, de fuera de la UE, la mayoría inmigrante, se quedaba en 8.331 euros, casi la mitad. Además, si consideramos estos datos por unidad de consumo o con alquiler computado, la desigualdad media entre ambas poblaciones se incrementa.

Por otra parte, hay una valoración sesgada sobre la fiscalidad que aporta cada sector social cuando se pone el acento en que la población española tributa más que la inmigrante. Está claro —o debería estarlo— que el IRPF es progresivo, y paga más quién ingresa más. Comparativamente, la población española tributa más en ese impuesto que la inmigrante; pero ello es de justicia colectiva, ya que todos los individuos —de cualquier nacionalidad— que ingresan menos, pagan menos impuestos por su renta. Es un principio básico de equidad y justicia social, sancionado por la legislación vigente.

Por tanto, no existe un privilegio de los inmigrantes, y menos como bloque de otro origen nacional: los ricos deben pagar más impuestos que los pobres. Ese prejuicio xenófobo no tiene en cuenta que, incluso las personas inmigrantes irregulares, también pagan el IVA por su consumo, con un porcentaje mayor de la alimentación respecto de las capas acomodadas, y que los agujeros del fraude fiscal están en las capas altas y las grandes rentas patrimoniales, con sus instrumentos financieros y desgravaciones fiscales. Si a ello le añadimos la mayor utilización inmigrante del alquiler de viviendas, en condiciones onerosas, y la tendencia hacia la segregación espacial, vemos sus peores condiciones de vida y habitabilidad.

Ya he comentado la mayor tasa de actividad y empleo de la población inmigrante, así como sus menores ingresos y su fiscalidad equitativa. Otro ámbito de tergiversación informativa es su supuesto exceso en el gasto público. Solamente un dato sobre el principal gasto social, junto con las pensiones, que es la sanidad: ambos tienen que ver, sobre todo, con las necesidades derivadas del envejecimiento que, como hemos visto, es muy superior entre la población nativa respecto de la inmigrante. Nada más que decir.

### **La percepción sesgada de la inmigración**

Según la investigación realizada por la Fundación vasca ISEAK (en municipios objeto del estudio, de más de 10.000 habitantes) una mayoría de la sociedad (el 54%) piensa que la inmigración incrementa la delincuencia, porcentaje que se amplía hasta el 71% entre las personas que se

identifican con una ideología de derechas, y no llega a un tercio en las de izquierda; éstas son las que más apoyan unas políticas de integración social y redistributivas.

Además, para el 63% es relevante y criticable su discriminación, aunque la mayoría ( hasta el 70-80%) la achaca a factores estructurales como las distintas cualificaciones demandadas en el mercado de trabajo y las dificultades por la no homologación de estudios académicos o para la obtención de permisos de trabajo. La mayoría (74%) se inclina por exigir un contrato de trabajo previo a la entrada en el país, y la mitad pide tener unos ingresos mínimos (el 58%) o demostrar un nivel educativo alto (48%). Y una minoría exige que, para que puedan entrar al país, sean de raza blanca (11%) y católicos (9%); o sea, argumentos abiertamente racistas y etnocentristas.

Por otro lado, se mantiene una sobrestimación de la presencia inmigrante de nueve puntos (23,2%) por encima de la realidad, que se cifra en el 14,5%, aunque hay una cierta receptividad mayoritaria a la inmigración. En los municipios con presencia real de más del 15% de inmigración, el incremento inmigrante lo aceptan el 60% de la población, y en los municipios con hasta ese 15% lo admiten el 68%.

En resumen, hay unos *dos tercios de la sociedad que reconocen la existencia de cierta discriminación de la inmigración y se inclina por su aceptación integradora*, incluso su incremento, aunque con una regulación en función de las necesidades del mercado laboral y una prevención respecto de su impacto sobre la seguridad, más acentuados en las personas de derechas. Ello junto con un tercio más restrictivo, del que un 10% argumenta motivos racistas.

### **La estrategia racista de desinformación y estigmatización inmigrante**

La inmigración resuelve necesidades de importantes segmentos del mercado laboral —que la población autóctona no cubre—, aporta al sostenimiento del Estado de bienestar y, comparativamente, usa menos la protección social —pensiones, prestaciones de desempleo— y servicios públicos como la sanidad. Cuestión aparte es el necesario esfuerzo cultural y educativo que requiere de más y mejores recursos y políticas públicas, frente a la tendencia segregadora en la escuela o el nacionalismo excluyente.

Hay un problema global de infrafinanciación de los servicios públicos y la protección social, con la necesidad de una profunda reforma fiscal progresiva. Pero ello no justifica la tendencia competitiva en capas acomodadas, espoleada por las derechas, de restringir derechos al peldaño más bajo de la estratificación social, la gente inmigrante y vulnerable.

La estrategia discursiva de desinformación y justificación estigmatizadora de las derechas extremas, con el control y el apoyo del grueso de los medios de comunicación y redes sociales y distintos grupos de poder, busca reforzar la discriminación y la subordinación de la población inmigrante. Pretende dividir a las capas populares, justificar las grandes desigualdades mundiales derivadas del colonialismo y el neoliberalismo, tapar las responsabilidades del poder establecido respecto de la desigualdad social y el carácter regresivo del mercado y muchas políticas públicas precedentes, ampliar la mentalidad racista y segregadora entre la población española. En el terreno sociopolítico, apuesta por deslegitimar las opciones progresistas, integradoras, feministas y de diálogo intercultural y, específicamente, desgastar al Gobierno de coalición progresista para favorecer la alternancia de las derechas reaccionarias y su política de involución socioeconómica y democrática.

En definitiva, la presentación de la inmigración como una amenaza para el mercado de trabajo, la sostenibilidad fiscal y del Estado de bienestar y la cohesión social y cultural y, especialmente, como fuente de delincuencia, criminalidad e inseguridad, no se atiene a los hechos. Supone una ofensiva política derechista con toda una manipulación discursiva y política-ideológica. Es fundamental promover la integración social y la convivencia intercultural, no la discriminación y el racismo.

Josep Torrell Jordana

## Crecimiento y colapsos

Joaquim Sempere, *La tierra exhausta. Conversaciones sobre crecimiento y colapsos*

Pasado y Presente, Barcelona, 2023



A Miguel Muñoz Gutiérrez (+2021), *in memoriam*

Ha sido publicada *La tierra exhausta. Conversaciones sobre crecimiento y colapsos*. Es un acierto. Además «conversaciones» es siempre más ligero que «discurso».

Su autor es Joaquim Sempere Carreras (Barcelona, 1941). En 1962, fue condenado a cárcel por pintar consignas antifranquistas en el interior de la Universidad de Barcelona. Había ingresado un año antes en el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), donde conoció a Manuel Sacristán. Se convirtió en uno de sus discípulos más allegados, y fue muy influido por él en sus ideas y planteamientos. Entre 1968 y 1972 estuvo en París estudiando sociología. Se unió en 1972 con la conocida escritora Montserrat Roig. Fue miembro del comité central y del comité ejecutivo del PSUC, y del comité central del PCE. Fue redactor jefe del periódico *Treball*, órgano central del PSUC (1972-1975) en la clandestinidad. Fue director de *Nous Horitzons*, la revista teórica del partido (1976-1980). En enero de 1981 dejó el PSUC. Fue traductor de numerosos libros, y de la ONU y otros organismos internacionales. Fue profesor de filosofía de enseñanza media de 1986 a 1991 y, tras su lectura de tesis, fue profesor de Sociología en la Universidad de Barcelona (1992-2011), donde impartió Sociología Medioambiental y Teoría Sociológica entre otras materias. Pertenece al consejo editorial de *mientras tanto*. Ha escrito los libros *L'explosió de les necessitats* (1992), *Mejor con menos* (2009) y *Las cenizas de Prometeo* (2018) y ha colaborado en numerosos libros colectivos. Desde 2012 es cofundador y vicepresidente del *Col·lectiu per un Nou Model Energètic i Social Sostenible* (CMES). A sus 83 años, sigue intentando concienciar a las personas que viven su tiempo con el colapso ecológico que conlleva el capitalista voraz. Creo que ésta es la menor de las razones para leer su libro.

En 1979, a raíz del efecto que tuvo el accidente de la central nuclear de Harrisburg (EE. UU.),

que sufrió una [fusión parcial del núcleo](#) del reactor, muchos nos afiliamos al Comité Antinuclear de Cataluña (CANC), y empezamos a hacer todo tipo de actos y manifestaciones contra las centrales de Ascó y Vandellós I y II.

Era un tipo de discurso que consistía en demostrar el peligro de las centrales nucleares, la creación de uranio radiactivo con cientos de años de contaminación en pozos marinos donde almacenarlos. Se explicaba también la «crisis de civilización» (como dijo Manuel Sacristán, que fue miembro del CANC), y que, para poder vivir, había que poner freno al capitalismo, cuyo crecimiento exponencial abocaba al fin del mundo.

Han pasado 45 años, y la crisis de civilización y los discursos razonados de los militantes ecologistas no han cambiado el rumbo de las cosas. Las centrales nucleares siguen funcionando y el transporte del uranio radioactivo sigue atravesando medio mundo, en grandes vagones herméticos, llevándolo a los puertos de destino donde esperan barcos para llevarlos hacia su destino final. La contaminación durará milenios.

El cambio climático y el efecto invernadero están provocando serias alteraciones en todo el mundo. En el Ártico el deshielo alcanza cifras alarmantes (la superficie de Manhattan, como muestra *Informe general II*, 2015, de Pere Portabella). La temperatura alcanzó los 50 °C en India este año, matando a miles de personas.

Cada vez son más los síntomas. Hay evidencias crecientes de colapsos, energéticas y climáticas. En los mares de todo el mundo, abundan más los plásticos que los peces.

El movimiento creó las inversiones del 0,7% del PNB para al tercer mundo, si bien la mayoría de las naciones no asumen el acuerdo de la ONU. Por ejemplo, se calcula sólo el 0,17% en el caso de España.

Además, hay *accidentes no previstos*: en unos casos están el cálculo de los *califas* contemporáneos. O derivan en las arcas de empresas multinacionales. Sólo una nimia cantidad de estos en las organizaciones públicas. Además, en el conjunto de África, mandan grupos paramilitares, mercenarios extranjeros, yihadistas, los *señores de la guerra*, etcétera, que dificultan la colaboración de las ONG.

*Casi nadie es capaz de imaginar lo que se avecina*. El sistema tiene una captación enorme para adaptarse a los varios cambios energéticos. La crisis ecológica implica que cada vez habrá menos energía, menos materiales del subsuelo, menos tierra fértil, menos recursos bióticos (como son los peces, la madera y la biodiversidad) y así sucesivamente. Esta es la tierra exhausta de la que habla Sempere.

Vivimos en una sociedad contradictoria. Los sueños de la gente parecen no aceptar las propuestas ecologistas: *hemos de vivir con menos, que es más*. No se puede admitir el tráfico aéreo (pues incrementa el cambio climático y energético). Hay que huir de los grandes cruceros en los que se da una hipertrofia de la gente pobre (al ver que su billete no cubre todos los servicios que vienen en su informe). Y, por supuesto, hay que erradicar el automóvil particular (*el quinto de los jinetes del apocalipsis*, según dijera Manuel Sacristán).

Joaquim Sempere aporta su definición de *qué hacer*: inventar un principio de precaución y reducir

las dimensionas de sistema. Esto conlleva que todos los habitantes del planeta no puedan tener los mismos servicios que hasta ahora. *No se pueden tolerar las desigualdades extremas por razones de simple justicia.*

Para esto hay que insistir en que la transición energética *obligará* a la gente a cambiar muchos de sus hábitos. *Oponerse al genocidio neoliberal masivo debe ser una primera acción de los ecologistas.* Hay que prohibir las armas (con causas fatales en la energía), en particular las armas atómicas y las altamente peligrosas.

Reducir el uso de la energía supone desechar los enormes gastos energéticos y el uranio radiactivo. Hay que crear la transición energética reduciendo la dimensión de los consumos minerales.

Pero los trabajadores no aceptan la frugalidad: dicen «que la acepten los ricos, antes que ellos». El concepto de clase obrera no es el de hace dos siglos. La clase obrera es más bien una clase media, con los presupuestos de esta clase (creados por anuncios de televisión). Hay que cuestionar la nefasta actitud del sindicalismo en un viaje hacia el desastre.

Los psicólogos hablan de *disonancia cognitiva*: tendemos a minimizar *disminuyendo nuestra* visión del mundo. Esto es literalmente horroroso. Habría de incluir cursos obreros sobre estos temas. Y también emplazar a los pedagogos a plantear el futuro en forma psicológica pero segura. Los circuitos de Formación Profesional habrían de incluir materias de estudio que son fundamentales para un nuevo orden más ecológico.

Todo ello deriva en una revolución social, *una revolución radicalmente igualitaria, conscientes de la finitud de los recursos del planeta.* La revolución será sobre todo frenar los procesos emergentes de amenazas de energía (el petróleo, el gas, las nucleares, el cambio climático, o la potencia de las grandes multinacionales).

En vez de la lucha sindical por los salarios, habrá que colocar la redistribución de los mismos. Hay que conseguir una *nueva cultura* que implique también una línea sindical ecológica. Construir algo más ligado a la naturaleza, más frugal en las demandas de bienes y en la ambición desmesurada (lo que significa el término *hybris*).

Aunque lo más esencial es que la crisis ecológica y energética no es algo que deba ensayarse en el mañana: *hay que hacerlo hoy.* Cada día que pasa estamos más cerca del abismo.

[Fuente: [Espai Marx](#)]

Rafael Poch de Feliu

## ¿Cómo responderá la OTAN a su derrota en Ucrania?

La derrota militar de Ucrania está servida, pero lo más peligroso es que también, y sobre todo, será una derrota de la OTAN contra Rusia “por procuración”, cargada de consecuencias para el liderazgo global occidental, dentro y fuera de Europa. Así que, tratándose de eso, la pregunta del momento es ¿cómo responderá la OTAN a su derrota en Ucrania?

“Es el momento de restablecer la diplomacia y volver a las negociaciones, aunque llevará algún tiempo invertir la propaganda de la última década y preparar al público para una nueva narrativa. Como vimos en Afganistán, las élites político-mediáticas nos asegurarán que estamos ganando, hasta que huyamos de forma desorganizada con gente cayendo de los aviones”, [dice el analista noruego Glenn Diesen](#).

Mucho dependerá de las elecciones presidenciales de noviembre en Estados Unidos. Rusia deberá moderar las exigencias de su “victoria”, sea cual sea el significado y contenido real de tal palabra, pues la guerra también pasa allá una dura factura, seguramente con más de 200.000 muertos e inválidos. Además, la ocupación de territorio ucraniano puede ser una fuente de problemas, como [apuntábamos hace más de un año](#). Pero ¿qué pasa si la OTAN no acepta su derrota, es decir si Estados Unidos persevera en su voluntad de sangrar a Rusia a costa de una guerra mayor? ¿Se dará rienda suelta a la histeria de bálticos y polacos sobre una “amenaza (ofensiva/ invasora) rusa” contra Europa que, además de inexistente, ha mostrado, precisamente, sus limitaciones militares en Ucrania? En ese caso, las cosas están en los términos ya conocidos: si es objeto del ataque de una fuerza militar superior como es la OTAN, el grupo dirigente ruso declarará un “peligro existencial” para Rusia, lo que según su doctrina, que está siendo corregida para hacerla más flexible, significa la posibilidad del uso del arma nuclear.

En Moscú hay razones sobradas para la preocupación. El secretario de Estado Blinken ha estado esta semana en Kiev para dar lo que parece una luz verde al uso de misiles occidentales de largo alcance contra territorio ruso, algo que precisa de la información de la inteligencia y los satélites militares americanos y de la participación directa de militares de la OTAN. Putin advirtió el jueves que tal decisión “cambiaría la misma naturaleza del conflicto”. “Significará que los países de la OTAN, EEUU y los países europeos, combaten contra Rusia” por lo que Moscú tomará “las decisiones (militares) correspondientes”, dijo. El presidente de la Duma, Viacheslav Volodin, ha afirmado que Rusia tendrá que utilizar “armas más potentes y destructivas en la defensa de sus ciudadanos”, y entre los expertos se especula con escenarios como ataques de respuesta a infraestructuras occidentales o con la destrucción de los puentes del Dnieper, que hasta ahora Rusia ha respetado, y que cortarían la comunicación terrestre y ferroviaria de Ucrania por la mitad.

Los programas de la tele rusa transmiten cierto cansancio por el estancamiento de la prometida “inevitable victoria”. Los militares parecen conscientes de que sin una movilización nacional en toda regla, cosa a la que el presidente Putin no quiere arriesgarse, no hay capacidad militar para extender aún más la conquista de territorio ucraniano hacia Nikolayev y Odesa, privando por completo a Ucrania de salida al mar, que es lo que redondearía una victoria militar estratégica.

Seguramente no interesa que el frente ucraniano colapse antes de las elecciones estadounidenses, pero, gane quien gane en Washington en noviembre, en Moscú saben que si Estados Unidos/OTAN no acepta su derrota, [la perspectiva de una guerra mayor](#) estará servida.

El presidente Zelenski lleva la derrota impresa en el rostro. Ya no es aquel dinámico y voluntarioso personaje que protagonizaba portadas en los principales semanarios europeos y americanos. Ahora se le ve cansado, preocupado y excitado. Zelenski ha perdido buena parte del favor de sus padrinos –hasta le señalan, falsamente, como autor del atentado americano contra el oleoducto Nord Stream–, que no entienden su última remodelación de gobierno, ni la ofensiva militar contra la región rusa de Kursk, un desesperado gesto de imagen por el que pagará un alto precio militar, le dicen desde la prensa occidental más intervencionista. Los occidentales le instaron a romper las negociaciones entabladas en Minsk y Estambul en el mismo inicio de la guerra, y ahora no son consecuentes con la intensidad de la ayuda que entonces le prometieron. Es la hora de los reproches y los agravios. Zelenski tiene motivos para la preocupación.

[“Superado en número y armamento, el ejército ucraniano se enfrenta a una moral baja y a la desertión”, titula la CNN](#) en un exhaustivo informe impensable en nuestros lamentables medios. Cinco son los puntos de la quiebra militar ucraniana: las posiciones estratégicas de los soldados son más débiles, faltan recursos, las cadenas de suministro no están suficientemente defendidas, las comunicaciones suelen fallar y la moral se desploma, explica Diesen. Una vez que comienza, el colapso suele adoptar un efecto de alud, dice.

Compañías militares al completo se retiran de sus posiciones sin permiso, lo que desbarata cualquier planteamiento defensivo. Que uno de los nuevos F-16 suministrados por la OTAN y pilotado por uno de los mejores oficiales de la aviación ucraniana fuera derribado en su estreno, hace dos semanas, por el “fuego amigo” de una batería Patriot es síntoma de graves problemas de coordinación. Respecto a la retaguardia, unos 800.000 hombres ucranianos en edad militar han “pasado a la clandestinidad”, cambiando de domicilio y trabajando en negro para no dejar registro laboral y eludir la movilización, informaba el 4 de agosto el *Financial Times*, citando al jefe de la comisión de desarrollo económico del parlamento ucraniano, Dmitri Nataluji.

Los efectos de la carnicería que está sufriendo Ucrania son inconmensurables. El 78% de los ciudadanos declara tener parientes próximos y amigos que han resultado muertos o heridos en la guerra, según una encuesta telefónica realizada en mayo/junio del año pasado. Veremos qué factura arroja para el futuro todo ese bárbaro e injusto sufrimiento humano. El resentimiento contra Rusia de toda una generación de tantos ucranianos va para largo. Los videos sobre las *razzias* callejeras del ejército para apresar a quienes eluden el servicio han crecido exponencialmente en las redes sociales. También parece haber mejorado la información militar rusa sobre objetivos, como ilustra la destrucción de un centro militar aparentemente con gran concentración de técnicos militares de la OTAN en Poltava el 3 de septiembre. Y las perspectivas son aún más sombrías para Kiev, pues Rusia, especialmente después de la incursión militar ucraniana en Kursk, se está ensañando aún más con las infraestructuras energéticas del país. Habiendo perdido ya la quinta parte de su territorio nacional y la tercera parte de su población, la perspectiva de un invierno con severos cortes de luz y calefacción anuncia un nuevo éxodo de centenares de miles de ucranianos hacia la Unión Europea este otoño/invierno. No estamos tan lejos de un colapso militar ucraniano que quizás sea cuestión de algunos meses.

[Fuente: [Ctxf](#)]

**Thomas Palley**

## **Ucrania cada vez está más cerca del «momento Hiroshima»**

En agosto de 1945, Estados Unidos lanzó la bomba atómica sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Desde entonces no se han vuelto a utilizar armas nucleares en un conflicto. Sin embargo, esto podría cambiar pronto, ya que aumentan las probabilidades de que Ucrania se enfrente a un momento similar al de Hiroshima.

La situación en Ucrania ofrece a Rusia cada vez más motivos militares y geopolíticos para que utilice armas nucleares tácticas. A pesar de que será Rusia quien las emplee, Estados Unidos y la OTAN participan muy activamente en el proceso. Están atrapados en las garras de la locura neoconservadora que descarta con despreocupación las posibles consecuencias catastróficas y bloquea todas las salidas.

### **Las lecciones de Hiroshima y Nagasaki**

Una forma de entender el momento actual es a través de la historia de los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki. Aquellos ataques también tuvieron motivaciones militares y geopolíticas. La primera es un hecho ampliamente reconocido: la segunda, no.

De acuerdo con la historia normalizada, en agosto de 1945, Japón estaba derrotado *de facto* y había manifestado su voluntad de rendirse “con condiciones”. Sin embargo, Estados Unidos quería una rendición “incondicional”. También calculó que la conquista de Japón podría suponer un millón de bajas estadounidenses. En consecuencia, optó por destruir Hiroshima y Nagasaki, con lo que logró su rendición incondicional sin dichas bajas.

La motivación geopolítica preocupaba a la Unión Soviética. Esta había declarado la guerra a Japón al día siguiente del ataque de Hiroshima, y Estados Unidos temía que conquistara el norte de Japón, poco defendido. Las bombas de Hiroshima y Nagasaki lo impidieron al poner fin a la guerra de forma abrupta. También enviaron a la Unión Soviética un mensaje intimidatorio sobre el poder de Estados Unidos.

### **El paralelismo con Ucrania**

La guerra de Ucrania ha generado una lógica que recuerda a la de 1945. El paralelismo militar es claro. Rusia quiere poner fin a la guerra de un modo aceptable. Incluso después de haber conquistado las provincias del Donbás, se enfrentará a continuos ataques con armamento de largo alcance proporcionado por Estados Unidos y sus socios menores de la OTAN. La consiguiente pérdida de vidas y daños rusos será inaceptable. Las armas nucleares tácticas pueden poner fin al conflicto de forma quirúrgica, y Ucrania se verá obligada a aceptar el resultado o enfrentarse a una mayor destrucción.

El paralelismo geopolítico también es claro. En 1945, Estados Unidos envió un mensaje a la Unión Soviética. En Ucrania, las armas nucleares tácticas enviarán a Estados Unidos el mensaje

de que si continúa con su estrategia de escalada progresiva del conflicto se arriesga a provocar una guerra nuclear en toda regla.

### **La locura neoconservadora: la escalada progresiva y la gota que colma el vaso**

El neoconservadurismo es una doctrina política que sostiene que nunca más existirá una potencia extranjera, como la antigua Unión Soviética, que pueda desafiar la supremacía estadounidense. La doctrina otorga a Estados Unidos el derecho a imponer su voluntad en cualquier parte del mundo, lo que explica la intervención estadounidense en Ucrania, mucho antes de la invasión rusa de 2022. Inicialmente, la doctrina se sembró entre los republicanos de línea dura, pero, desde entonces, ha sido adoptada por los demócratas, y ahora impera desde el punto de vista político.

Desde finales de la década de 1990, el proyecto neoconservador ha impulsado una guerra a cámara lenta contra Rusia, basada en una estrategia de “escalada progresiva”. El primer paso fue la incorporación de los países centroeuropeos a la OTAN, a la que siguió la incorporación de las antiguas repúblicas soviéticas del Báltico. A partir de entonces, Estados Unidos empezó a fomentar el sentimiento antirruso en las antiguas repúblicas de Georgia y Ucrania. A largo plazo, pretende fomentar la desintegración de Rusia, tal y como defendió el asesor de Seguridad Nacional estadounidense Zbigniew Brzezinski en la década de 1990.

La implicación de Estados Unidos y la OTAN en Ucrania se ha caracterizado por una estrategia similar de escalada progresiva. En la década anterior a la guerra, Ucrania fue el mayor receptor de ayuda militar estadounidense de Europa y los miembros de la OTAN [paralizaron el proceso de paz de Minsk](#). A partir de entonces, el compromiso se ha intensificado constantemente, convirtiendo la ayuda en una guerra de poder y, posteriormente, en un conflicto directo y tácito con Rusia. El calendario incluye sabotear las negociaciones de paz a principios de 2022; suministrar misiles antiaéreos Stinger, misiles antitanque Jaguar y munición de artillería; suministrar sistemas de defensa antiaérea con misiles Patriot; transferir reactores MIG-29 de antiguos países del Pacto de Varsovia; suministrar artillería de ultra largo alcance, carros de infantería avanzados y tanques; suministrar sistemas de cohetes HIMARS de largo alcance y misiles ATACMS y Storm Shadow de mayor alcance; y suministrar aviones F-16 modernizados.

Paralelamente, Estados Unidos ha proporcionado información por satélite, al tiempo que algunos asesores encubiertos han colaborado en ataques con misiles de largo alcance en el interior de Rusia, de los que cabe destacar los ataques al puente de Kerch, a buques de guerra rusos en el mar, a astilleros navales en Crimea y Novorossiysk, al sistema ruso de defensa AWACS de gran altitud y un ataque al sistema ruso de defensa contra misiles antibalísticos.

La estrategia de escalada progresiva tiene como objetivo tensar la cuerda, y se supone que se va tensando lo suficientemente poco como para negar a Rusia motivos para recurrir a la opción nuclear. Sin embargo, la estrategia corre el riesgo de no ser capaz de ver la gota que colme el vaso.

### **Poner fin a la guerra, poner fin a la escalada progresiva y restablecer la disuasión**

Ponerse en el lugar del otro puede ser esclarecedor. Los objetivos de Rusia son tres. En primer lugar, quiere poner fin a la guerra en condiciones aceptables. En segundo lugar, quiere

contrarrestar la estrategia estadounidense de escalada progresiva. En tercer lugar, quiere restablecer la credibilidad de su disuasión nuclear, que se ha visto comprometida por escaladas que han desdibujado líneas rojas que no deben cruzarse.

El uso de armas nucleares tácticas se ha vuelto cada vez más racional, ya que lograría los tres objetivos, razón por la cual la situación es grave. La gran paradoja es que la disuasión pretende evitar la guerra nuclear, sin embargo, el restablecimiento de la disuasión puede requerir el uso de armas nucleares, ya que demuestra la voluntad de hacerlo.

Muchos partidarios neoconservadores han hablado despreocupadamente del “farol nuclear de Putin”. La realidad es que la amenaza de represalias nucleares por parte de Estados Unidos es un farol. Ningún político o general estadounidense en su sano juicio se arriesgaría a una guerra termonuclear por el bien de Ucrania.

### **Un pronóstico desalentador**

Todavía hay tiempo de detener la escena. El problema es que la paz ni siquiera se contempla. La viciada democracia de Ucrania está en suspenso, los extremistas de Azov tienen el control y cualquier ucraniano que se oponga a la guerra se enfrenta a penas de cárcel o algo peor.

En Estados Unidos, los neoconservadores están al mando y el público recibe continuamente una narrativa maniquea que pinta a Occidente como el bueno y a Rusia como el malo. Esa falsa narrativa se refuerza constantemente y dificulta el compromiso político y ético.

El pronóstico es desalentador. Irónicamente, lo que puede impedir un momento como el de Hiroshima es el éxito ruso en el campo de batalla.

[Fuente: [Ctxt](#). Thomas Palley es doctor en Economía y máster en Relaciones Internacionales por la Universidad de Yale. Fue economista jefe de la Comisión de Revisión Económica y de Seguridad EEUU-China. Artículo original en [thomaspalley.com](https://thomaspalley.com). Traducción de Paloma Farré]

**Anna Freixas**

## **Los actos terribles tienen consecuencias. Claro que sí**

Así es la vida, no siempre uno sale de rositas. A pesar de que, acostumbrados a cometer impunemente cualquier barrabasada, algunos puedan creer que estas son las reglas del juego. Pues no.

Escribo esto imbuida del pasmo continuado con que voy conociendo los detalles del juicio que se está celebrando en Avignon por la violación organizada y sistemática de Gisele Dignidad (en un acto de justicia, le he cambiado el apellido). Un juicio que nos muestra la profunda maldad del pacto patriarcal.

Voy a destacar algunos apuntes, de la infinidad de planos que se pueden analizar.

Sí, Gisele Dignidad ha decidido que sea un juicio público en el que ella se muestra a cara descubierta, mientras que los diversos miserables se ocultan tras mascarillas o se tapan el rostro como pueden. Gisele Dignidad ha llevado a cabo un acto político en el que por encima de sus intereses y su dolor personal ha primado el bien común: que la sociedad conozca la magnitud de la vileza y la desvergüenza de estos hombres, de manera que otras mujeres puedan poner nombre a lo que les ocurre y/o librarse de vivir algo parecido. Reconocerse como víctimas, no como culpables.

Con este acto político ha señalado la identidad de los malhechores, ha permitido que la sociedad los muestre y los nombre como violadores, agresores, depredadores. Ha pretendido que la vergüenza no recaiga sobre ella sino sobre estos individuos, de manera que ellos sientan la vergüenza de la acusación social, que sean juzgados por sus actos y se arrepientan de ellos. Que asuman las consecuencias de su perversidad, de su crueldad y de su bajeza moral.

Por ahora, de los cincuenta y pico individuos sólo tres han pedido perdón. Algo increíble que en sí mismo da cuenta de su catadura. No sólo no se disculpan, sino que, por el contrario, se sacan de la chistera todo tipo de argumentaciones exculpatorias a cuál más miserable. Muchas de ellas muestran un desarrollo del criterio y pensamiento moral que no supera los siete años. Por ejemplo, que el marido daba permiso, que sufrieron violencias físicas y sexuales en la infancia, que creían que era un juego. Me escalofría la profundidad del pacto de la masculinidad rampante que permite que algunos hombres crean que un marido puede dar permiso u otorgar el consentimiento en nombre de la mujer. ¿En qué etapa del pleistoceno viven estos hombres?

Y además, ni uno solo de ellos, del centenar que a lo largo de diez años participaron en esta ceremonia de violación organizada (había que llegar duchado, no utilizar perfume, no hacer ruido, amén de otros requisitos para poder actuar en semejante atrocidad) sintió nunca ni la más mínima desazón interior que le llevara a pensar que esto era un delito y denunciarlo. Ni los que aceptaron la invitación, ni los que la rechazaron: ninguno denunció jamás. Ni uno solo. Menudacatadura moral. Una muestra fehaciente de la profundidad del pacto patriarcal de una masculinidad deleznable.

Encima de malvados y violadores estos sujetos evidenciaron tener una sexualidad realmente cutre. Porque, ¿se puede disfrutar una relación sexual con un cuerpo inerte, que no responde a ningún estímulo, que no interactúa, que no participa: tener sexo con un saco de patatas? ¿Qué placer se obtiene en esta situación, si no es la de la fantasía del dominio, de la sumisión absoluta, del poder sin límites? Pues parece que a algunos les resulta de lo más estimulante porque repitieron hasta seis veces.

Otros asuntos de importancia sobre los que reflexionaré en otra ocasión tienen que ver con la relación de la clase médica con los malestares de las mujeres después de la menopausia, porque ¿cómo es posible que la médica o el médico de cabecera de Gisele Dignidad no detectara en ninguna analítica semejante contaminación química de su cuerpo y, por el contrario, tuviera la osadía de diagnosticarla de Alzheimer, a fin de explicar las lagunas de memoria de que se quejaba la paciente? También habría que reflexionar sobre la piel fina de estos hombres que se muestran indignados por el señalamiento social del que son objeto. ¿Encima se sienten con derecho a tales remilgos?

Continuará.

UN MONSTRUO Y DECENAS DE CANALLAS, rezaba un rótulo de tv.

Sí, decenas y decenas.

[Fuente: [elDiario](#)]

**Alana Queer**

## ¿Tercera casilla o descertificación del sexo/género?

El 2 de marzo de 2023 entró en vigor la [nueva ley trans](#), una ley que dejó fuera a nosotres, las personas no-binarias. Aunque la ley consiguió la despatologización y permite cambiar el sexo registral —esto sí, dentro del binarismo hombre-mujer— a través de un simple proceso administrativo, no se consiguió la inclusión de una tercera casilla para personas no binarias u otras personas que no se identifican dentro del binarismo.

Yo misma luché en los tribunales por el reconocimiento de mi identidad no-binaria, como la tengo en mi pasaporte de mi país de origen. Lo conseguí con una [sentencia pionera](#) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en enero 2023. Pero ¿realmente es lo que queremos? ¿Una tercera casilla, y ya está?

La verdad es que no, al menos no es que quiero yo. Añadimos una tercera casilla, y, obviamente, esta casilla se va a poner en la jerarquía existente, probablemente en la posición más baja. Y, con esto, las empresas privadas pueden inundarnos con anuncios específicos para personas no binarias: la última moda “andrógina”, cirugía de afirmación de género por lo privado... ¡No gracias!

Siempre entendí mi lucha legal por mi reconocimiento como una herramienta para abrir una grieta en el sistema binario de género, con el objetivo más amplio de destruir todo el sistema jerárquico de género.

Veo la tercera casilla solo como un paso hacia una descertificación del sexo/género, es decir, la eliminación del sexo/género de la definición civil de una persona: del certificado de nacimiento, documentos de identidad, carnet de conducir, de todos los datos “personales” de una persona. Tampoco sería suficiente solamente omitir la mención del sexo/género en el DNI, pero mantenerlo en el registro civil y en todas las administraciones (y casi todas las empresas privadas), como pidió [una enmienda no exitosa de Unidas Podemos y otros grupos parlamentarios](#) en noviembre de 2022.

### **La eliminación del sexo/género como visión**

¿Es utópico pensar en la eliminación del sexo/género como visión? Quizás sí, pero sin utopías no vamos a cambiar el mundo. Y, quizás, no tan utópico como aparece.

Por ejemplo, el experto independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación basadas en la orientación sexual y la identidad de género de las Naciones Unidas expresó en su [informe de 2018](#) “dudas significativas sobre la necesidad real de la exhibición generalizada de marcadores de género en la documentación oficial y no oficial”. El principio 31A de los [Principios de Yogyakarta+10](#) de 2017 también exige “poner fin al registro del sexo y el género de la persona en documentos de identidad como certificados de nacimiento, tarjetas de identificación, pasaportes y permisos de conducir, y como parte de su personalidad jurídica”. La [Declaración de Darlington](#) de 2017 de organizaciones intersex de Australia y Nueva Zelanda dice: “El énfasis indebido en cómo clasificar a las personas intersexuales en lugar de en cómo se nos trata es también una forma de violencia estructural.”

El objetivo más amplio no es buscar nuevas clasificaciones, sino acabar con los sistemas legales de clasificación y las jerarquías que se esconden tras ellos.” Incluso la Corte Constitucional de Alemania, en su [sentencia de 2017](#) que dio lugar a la introducción de la opción “diverso”, dijo que “el legislador podría, en general, prescindir de la mención del sexo en el derecho del estado civil”.

Pero, quizás más importante, al menos según [una investigación en el Reino Unido](#), la eliminación del sexo/género del registro civil es la opción preferida por muchas personas no-binarias. El 57% de las personas no binarias respondieron que el sexo/género debería ser eliminado como estatus legal y un 78% estaban de acuerdo o muy de acuerdo con que “la identificación como masculino/femenino debería ser eliminada de certificados de nacimiento”. No existe, hasta donde yo sé, una investigación similar en España. El [Estudio sobre las necesidades y demandas de las personas no binarias en España](#) solo preguntó quién utilizaría una tercera casilla si estuviera posible, y un 63% respondió que lo utilizaría.

Pero, al mismo tiempo, un tercio de las entrevistadas vio “reconsiderar el registro y el uso del sexo para propósitos públicos (documentación identificativa, formularios administrativos, espacios públicos, etcétera)” como uno de los principales desafíos, seguido por “abordar el reconocimiento jurídico de realidades de género no binarias”. Preguntadas por las principales medidas a abordar, “Eliminar el registro del sexo de los documentos identificativos y formularios administrativos” se quedó con 16,7% antes de “Incluir un marcador de «tercer registro» en documentos identificativos y formularios administrativos. Accesible para cualquier persona, sin requisitos médicos” con 13,7%.

¿Nos quedamos cortos cuando nos limitamos a hablar de una tercera casilla? ¿Quizás algo más de ambición nos vendría bien?

En el Reino Unido, el proyecto [The Future of Legal Gender](#) (El futuro del género legal) exploró entre 2018 y 2022 las posibilidades y consecuencias de la eliminación del sexo/género como categoría legal. El proyecto [planteó las siguientes preguntas](#): “¿Qué implicaciones sociales, culturales y políticas tendría un cambio radical en la forma en que la legislación estatal trata el sexo y el género de las personas? ¿Qué preocupaciones, problemas y retos suscitarían tales propuestas, en particular para la reflexión sobre la igualdad y la justicia social?”.

En el [informe final](#) del proyecto, los autores dicen: “La descertificación suprime una estructura jurídica formal que sitúa a las personas desde su nacimiento en categorías desiguales. Registrar a las personas con un sexo legal, y la expectativa de que las personas tengan un género legal y

social correspondiente, no sólo comunica lo que alguien es — que son de este género o sexo. También contribuye a formar su condición de sexo y género y a cómo pueden identificarse”.

En términos más generales, sigue el informe, “la certificación como mujer u hombre contribuye a normas sociales más amplias sobre lo que significan el sexo y el género y cómo deben expresarse. Tratar a las mujeres y a los hombres como grupos jurídicamente distintos refuerza las leyes, las políticas y los supuestos culturales heteronormativos.”

Los autores argumentan que la descertificación del sexo/género debilita la suposición que las divisiones de género son naturales, legales o deseables, y apoya formas diversas de autoexpresión e interacción a través de suavizar la fuerza de las normas y expectativas de género.

Para personas que se salen de las normas de género, la descertificación acabaría con la necesidad de una transición legal, o, como dicen los autores, reduce “los costes y sanciones a los que se enfrentan las personas cuyo sexo o género no se ajusta a las expectativas legales actuales” (personas trans, no-binarias, intersex).

### **Cuatro retos de la eliminación del sistema sexo/género**

Ya escucho los gritos de “borrado de las mujeres”. Pero ¿acaso la identidad de quienes profieren esos gritos depende de una asignación legal al nacer? Nadie plantea prohibir la identificación como mujeres. Pero, más en serio, es obvio que la eliminación del sexo/género como categoría legal plantearía ciertos retos.

Uno de esos retos tiene que ver con las estadísticas. Porque eliminar el sexo-género como categoría legal no va a acabar con la desigualdad y la discriminación estructural patriarcal de las mujeres, y de las otras identidades “no hombres”, añadiría yo. Al contrario, podría camuflar esta discriminación, y parece importante tener datos que visibilizan las desigualdades y discriminaciones existentes. No obstante, la colección de datos por el estado no solo describe una realidad, también la produce.

Según la teoría de biopoder y biopolítica de Foucault, la mirada del Estado —la multitud de maneras en las que produce conocimiento sobre sus sujetos— se convierte en una estrategia de poder en sí misma. Ben Collier y Sharon Cowan dicen en un [artículo](#) publicado en *Social & Legal Studies* que “los desarrollos posteriores del concepto de biopoder hacen hincapié en cómo las categorías a través de las cuales se recogen los datos tienen el poder de moldear a las poblaciones tanto a nivel micro como a nivel macro, ya que se hace encajar a las personas en determinadas categorías y se refuerzan así los valores y las ideas que subyacen a estos sistemas de categorización”.

Mientras la colección de datos sobre personas y grupos puede causar daño a personas y comunidades, también no coleccionar datos puede causar daño, cuando el Estado deliberadamente o por falta de recursos deja a esos grupos sin protección. Esto, por ejemplo, pasa a colectivos ya marginados, como el colectivo no binario. La colección de datos de sexo/género con dos categorías —hombre y mujer— otra vez nos hace invisible, y camufla la desigualdad y discriminación estructural que sufrimos.

Hacen falta estadísticas para construir políticas para contrarrestar a las desigualdades y las discriminaciones estructurales. La pregunta es: ¿Qué datos son necesarios para hacer visible esas desigualdades y discriminaciones con todas nuestras interseccionalidades? ¿Sirve la colección de datos rutinaria por la Agencia Tributaria, la Seguridad Social, el Padrón de Habitantes, basándose en la identidad de género según el registro civil? En estas colecciones de datos se queda oculto que un [80% de las personas trans se encuentran en situación de desempleo](#), por ejemplo. Si queremos estadísticas que nos ayuden a desarrollar políticas sociales para afrontar las desigualdades, necesitamos estadísticas que toman en cuenta las realidades e interseccionalidades de las personas, y que se desarrolla consultando a las comunidades afectadas.

El segundo reto tiene que ver con cómo se articularían las medidas anti-discriminación por sexo/género. Tanto en el Reino Unido como en España existen leyes que prohíben cualquier discriminación (la [Equality Act 2010](#) en el Reino Unido, la [Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación](#) en España).

Por ejemplo, en España, la ley prohíbe cualquiera discriminación “por razón de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, expresión de género, enfermedad o condición de salud, estado serológico y/o predisposición genética a sufrir patologías y trastornos, lengua, situación socioeconómica, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. De esta larga lista, solo el sexo es una categoría legal. Es decir, se puede legislar contra discriminación aunque no existe una categoría legalmente definida que forma parte del estado civil de una persona. Lo mismo es el caso con los delitos de odio, que son aplicables al odio por creencias religiosas, orientación sexual, origen racial o étnico y más categorías sin expresión en el registro civil.

Un tercer reto nos llevar a la pregunta de qué pasaría con los espacios segregados por sexo/género. ¿Se puede tener estos espacios cuando el sexo/género ya no existe como categoría legal? Dejando al lado el debate sobre los problemas que la segregación binaria por sexo causa a nosotres, las personas no binarias, un artículo de Flora Renz, [Gender?Based Violence Without a Legal Gender: Imagining Single?Sex Services in Conditions of Decertification](#) (Violencia de género sin género legal: Imaginando servicios para un solo sexo en condiciones de descertificación), publicado en la revista Feminist Legal Studies, explora la pregunta. Su artículo se basa en entrevistas con empleadas principalmente de autoridades locales u ONG que proveen servicios para mujeres víctimas de violencia de género o violencia doméstica en el Reino Unido.

En diferencia a España, en el Reino Unido no existe el DNI, y simplemente por razones prácticas en lo general los proveedores de servicios no pueden comprobar el sexo/género legal de la persona —¿quién lleva consigo su certificado de nacimiento habitualmente?—. La gran mayoría de las entrevistadas dicen utilizar la autodefinición de la persona víctima, y la mayoría también son trans-incluyentes.

Aunque la ley prohíbe cualquier discriminación, más importante para la provisión de servicios para un solo sexo —en lo general para mujeres— es cuando es permitido una “discriminación”. Artículo 2 apartado 2 de la ley dice: “No obstante lo previsto en el apartado anterior, y de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 4 de esta ley, podrán establecerse diferencias de trato cuando los criterios para tal diferenciación sean razonables y objetivos y lo que se persiga

es lograr un propósito legítimo [...]”.

Es decir, aunque la discriminación por sexo/género está prohibida, hay buenas razones por las que es necesario y legítimo excluir a hombres (cis) de ciertos servicios para personas víctimas de violencia de género o doméstica. Pero, esto no necesita que el sexo/género figure en el DNI o el certificado de nacimiento.

Flora Renz dice: “Aunque en la actualidad los servicios no suelen exigir documentación legal formal para acreditar el sexo de una persona, cabe preguntarse hasta qué punto las prácticas actuales se basan en el supuesto implícito de que mujer/hombre son categorías estables y coherentes.” Y continúa: “La descertificación podría dar lugar a que los criterios que utilizan las organizaciones para determinar quién puede acceder a los servicios y, por tanto, quién es hombre o mujer a sus efectos, se vieran moldeados por intervenciones tanto judiciales como políticas. Aunque es posible imaginar que la descertificación podría dar lugar al desarrollo de una amplia gama de formas diferentes de definir los distintos tipos de género, parece más probable que, al menos en el contexto de la legislación sobre igualdad, con el tiempo se produzca una formalización de algunas formas comúnmente aceptadas de definir los géneros, quizás siguiendo líneas de división similares a las de las agrupaciones religiosas, en las que algunas adoptan un enfoque más “liberal” (por ejemplo, la autodefinición), mientras que otras se inclinan por una especie de ortodoxia de género, basándose, por ejemplo, en las características biológicas en lugar de las sociales.”

Y, ¿qué problema habrá con esto? ¿Necesitamos realmente una definición única de sexo/género? ¿No podría haber definiciones diferentes según el contexto?

En sus conclusiones, Renz llama a la precaución: “Cualquier avance hacia la descertificación tendría que estar muy atento a los fundamentos estructurales del género y, en particular, a las formas en que siguen teniendo un efecto negativo desproporcionado, y a veces explícitamente violento, sobre algunos grupos en detrimento de otros, en particular las mujeres, las personas discapacitadas, las minorías racializadas y aquellos cuyo género no ha contado históricamente con el apoyo del Estado y la sociedad civil.”

El cuarto reto interpela al sistema sanitario. En tu centro de salud, la información del sexo registral dice muy poco. No dice nada sobre el cuerpo que tienes, y ni dice como prefieres ser tratada. Dicen los autores del informe final del proyecto El futuro del género legal: “A efectos médicos, las buenas prácticas implican formular preguntas con un mayor nivel de especificidad. Por ejemplo: “¿usted tiene la menstruación?” en lugar de “¿cuál es su sexo?”, ya que la categoría de sexo que se obtiene con esta pregunta puede no proporcionar información útil sobre el cuerpo que alguien tiene”.

Por ejemplo, una mujer trans muy probablemente se va a identificar como mujer (incluso ahora, al menos si ha cambiado su sexo registral). Esto no dice nada sobre su cuerpo. O, yo mismo estoy registrada con el Servicio Andaluz de Salud con “[sexo no especificado](#)”, que tampoco dice nada sobre mi cuerpo (incluso en mi analítica de sangre anual hay un valor que no se puede calcular por falta de información de sexo binario), y tampoco dice nada sobre los pronombres que uso. Para que el sistema de salud tiene información útil, deberían registrar que tengo pechos y también una próstata. Así tendrían información relevante sobre mi cuerpo y podrían avisarme de las campañas de detección precoz de cáncer de mama y de cáncer de próstata. Ahora no recibo

nada. Y también deberían registrar como prefiero ser tratade: en mi caso, en género neutro y el pronombre elle.

### **Soñamos: por un mundo sin sexo/género legal**

Estoy convencide de que necesitamos sueños. Utopías que, quizás, siempre quedarán utopías, pero que nos motivan, que nos guían para construir un mundo mejor. Para mí, luchar para la tercera casilla. [que he conseguido en el Registro Central de la Extranjería](#), siempre fue una manera de abrir grietas en el sistema de género, pero nunca significaba un fin como tal.

Eliminar el sexo/género del Registro Civil —de los certificados de nacimiento, del DNI, del carnet de conducir, de cualquier documentación— no va a acabar con el patriarcado, la desigualdad y la discriminación estructural por la identidad de género. No soy naif.

Pero, como dicen les autores del informe final del proyecto El futuro del género legal: “La desvinculación del sexo y el género del estatus legal también contribuye al desmantelamiento de una estructura normativa que configura la vida y la identidad de las personas. La ambición de la descertificación es que pueda contribuir a reducir la socialización basada en el género y fomentar una mayor variación en la forma en que las personas viven, aparecen y se expresan, de maneras menos condicionadas por las normas de género (así como menos condicionadas por el Estado).”

O, como dice Benny, una de las personas no binarias entrevistadas en la investigación sobre las perspectivas de personas no binarias, sobre eliminar el sexo/género legal: “Si podemos elegir, sería lo mejor, porque el hecho de que exista [el género legal] es lo que causa el problema. En realidad lo es. Está arraigado en formas de describir a personas que no son hombres, y no lo necesitamos. Ojalá pudiéramos hacerlo. Parece un sueño imposible. Ojalá pudiéramos.”

Quizás este sueño no es tan imposible. Ojalá no lo es.

[Fuente: [El Salto](#)]

**Jonathan Cook**

## **Las cámaras de tortura israelíes no son nuevas. Son las que provocaron la violencia del 7 de octubre**

Durante muchos años viví muy cerca de la prisión de Megiddo, en el norte de Israel, donde el diario israelí *Haaretz* ha publicado nuevas imágenes de guardias israelíes torturando en masa a palestinos. Pasé por delante de la prisión de Megido en cientos de ocasiones. Con el tiempo, apenas me fijé en los edificios grises y achaparrados, rodeados de torres de vigilancia y alambre de espino.

En el norte de Israel hay varias grandes prisiones como la de Megiddo. Es donde van a parar los palestinos después de haber sido sacados de sus casas, a menudo en plena noche. Israel, y los medios de comunicación occidentales, dicen que estos palestinos han sido «detenidos», como si Israel estuviera aplicando algún tipo de procedimiento legal legítimo sobre sujetos oprimidos —o más bien objetos— de su ocupación. En realidad, estos palestinos han sido secuestrados.

Las prisiones están situadas invariablemente cerca de las principales carreteras de Israel, presumiblemente porque a los israelíes les tranquiliza saber que los palestinos están siendo encerrados en tan gran número. (Como apunte, debo mencionar que el traslado de prisioneros desde territorio ocupado al territorio del ocupante es un crimen de guerra. Pero dejémoslo pasar).

Incluso antes de las redadas masivas de los últimos 11 meses, la Autoridad Palestina calculaba que 800.000 palestinos —el 40% de la población masculina— habían pasado tiempo en una prisión israelí. Muchos nunca habían sido acusados de ningún delito y nunca habían sido juzgados. No es que eso suponga ninguna diferencia: el índice de condenas de palestinos en los tribunales militares israelíes se acerca al 100%. Parece que no existen los palestinos inocentes.

Más bien, el encarcelamiento es una especie de rito de iniciación aterrador que han soportado generaciones de palestinos y que les ha exigido la burocracia que gestiona el sistema de ocupación y apartheid de Israel.

La tortura, incluso de niños, ha sido habitual en estas prisiones desde que comenzó la ocupación hace casi 60 años, como vienen documentando periódicamente grupos israelíes de derechos humanos.

El encarcelamiento y la tortura de palestinos sirven a varios objetivos de Israel. Aplasta el espíritu de los palestinos individual y colectivamente. Traumatiza generación tras generación, creando miedo y desconfianza. Y ayuda a reclutar una gran clase de informadores y colaboradores palestinos que trabajan en secreto con la policía secreta de Israel, el Shin Bet, para frustrar las operaciones de resistencia palestina contra las fuerzas de ocupación ilegales de Israel.

Este tipo de resistencia palestina, debemos señalar, está específicamente permitida en el derecho internacional. En otras palabras, lo que Occidente denuncia como «terrorismo» es en realidad legal según los principios que Occidente estableció tras la Segunda Guerra Mundial. Paradójico, por decirlo suavemente.

La humillación y el trauma infligidos sistemáticamente a estos cientos de miles de palestinos y a la sociedad palestina en general —y la total despreocupación de la llamada «comunidad internacional» o, lo que es peor, su complicidad— han alimentado inevitablemente el creciente extremismo religioso entre partes de una sociedad palestina que antaño era mayoritariamente laica.

Si las instituciones internacionales creadas por un Occidente que pregona su laicismo al tiempo que hace alarde de sus valores cristianos no ofrecen justicia ni reparación, los palestinos concluyen que tal vez puedan encontrar justicia —o al menos retribución— no a través de «negociaciones» inútiles y amañadas, sino mediante un mayor compromiso con la resistencia violenta llevada a cabo en nombre del Islam.

Esto explica la aparición del grupo Hamás a finales de la década de 1980 y su incesante crecimiento en popularidad. La militancia islámica de Hamás contrastaba con el nacionalismo laico más acomodaticio de Al Fatah, dirigido durante mucho tiempo por Mahmud Abbas. El apoyo a Hamás fue algo que Israel estuvo encantado de cultivar. Entendía que el islamismo desacreditaría la causa palestina a los ojos de los occidentales y vincularía aún más a Occidente con Israel.

Pero el sistema de tortura de Israel —ya fuera en prisiones «normales» como Megiddo o en la gigantesca prisión al aire libre que Israel hizo de Gaza— también provocó una determinación cada vez mayor entre grupos como Hamás de liberarse mediante la violencia. Si no se podía razonar con Israel, si sólo entendía la espada, ése era el lenguaje que los palestinos hablarían con Israel. Esta fue precisamente la razón de ser de las atrocidades del 7 de octubre.

Si te horrorizó el 7 de octubre, pero no te horroriza más lo que Israel lleva más de medio siglo haciendo a los palestinos en sus cárceles, entonces o bien estás en un estado de profunda ignorancia —no es de extrañar dada la falta de cobertura mediática del régimen despótico de Israel sobre los palestinos— o bien estás en una profunda negación.

Si no puedes ver la conexión causal entre los bárbaros abusos de los palestinos generación tras generación y los crímenes cometidos el 7 de octubre, es que no entiendes la naturaleza humana. No eres consciente de cómo actuarías si tú, tu padre y tu abuelo hubierais sido torturados en una prisión israelí, un trauma que se transmite de padres a hijos de forma poco diferente al color del pelo o la complejión.

Las escenas filmadas en Megiddo. Las imágenes de hombres demacrados, rotos por las palizas recibidas en prisión. La desaparición de cientos de médicos en las cámaras de tortura israelíes. El vídeo de un palestino violado por guardias de prisiones israelíes. La constatación por parte de organizaciones israelíes e internacionales de que esto ocurre sistemáticamente. Los horrores nos miran a la cara. Pero demasiados de nosotros miramos hacia otro lado, volviendo al pensamiento mágico de nuestra infancia en el que, cuando nos tapamos los ojos, el mundo desaparece.

Los horrores del sistema penitenciario israelí no son nuevos. Llevan décadas produciéndose. Lo nuevo es que Israel ha intensificado los abusos. Ahora disfruta de atrocidades que antes ocultaba como un oscuro secreto.

Israel está perdido. Está sumido en un agujero negro y genocida. La pregunta es, ¿te vas a dejar absorber por el mismo vacío? ¿Vas a seguir tapándote los ojos? ¿Acaba la tortura sólo porque prefieres no verla?

[Fuente: [blog de Rafael Poch de Feliu](http://blog.de.Rafael.Poch.de.Feliu). Publicado originalmente en [jonathancook.substack.com](http://jonathancook.substack.com)]

**Julián Hofele y Poli Sabatés**

## **¿Y si sale mal?**

La velocidad con la que el gobierno de Javier Milei está reconfigurando el mapa del trabajo en la Argentina tiene, al menos en materia normativa, un solo antecedente comparable: el modelo de reprimarización e industricidio que impulsó la dictadura de Jorge Rafael Videla. Como entonces, entre las primeras medidas que anunció el libertario hubo cambios en la política laboral con el lineamiento transversal de dotar de más poder al capital: eliminación de sanciones por falta de registración, limitación de la acción sindical, refuerzo de las facultades empresariales. Y su contracara: bajos salarios, mayor precarización, un desempleo que llegó al 7,6 por ciento en el segundo trimestre del año (más de 1,7 millones de personas), con una presión sobre el mercado de trabajo —personas con problemas de empleo— que alcanza casi al 30 por ciento de la población económicamente activa.

**Cuadro 1.2 Grupos de población económicamente activa según tipo de presión sobre el mercado de trabajo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2023-segundo trimestre 2024**

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2023			Año 2024	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre
A- Desocupados abiertos	6,2	5,7	5,7	7,7	7,6
B- Ocupados demandantes de empleo	16,2	15,2	15,5	16,0	16,0
Subocupados demandantes	7,4	6,8	6,8	7,0	8,1
Otros ocupados demandantes	8,8	8,4	8,8	9,1	7,9
C- Ocupados no demandantes disponibles	5,4	5,9	6,2	5,8	6,1
Subocupados no demandantes	3,2	3,5	3,7	3,2	3,7
Otros ocupados no demandantes disponibles	2,2	2,3	2,5	2,6	2,4
D- Ocupados no demandantes ni disponibles	72,1	73,2	72,6	70,5	70,3
<b>Población económicamente activa</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Presión sobre el mercado de trabajo (A+B+C)</b>	<b>27,9</b>	<b>26,8</b>	<b>27,4</b>	<b>29,5</b>	<b>29,7</b>

**Nota:** las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

**Fuente:** INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

No es que los gobiernos democráticos de las últimas cuatro décadas no hayan modificado —por acción u omisión, para bien o para mal— las relaciones de fuerza y las condiciones materiales y simbólicas de la clase trabajadora. Es que sólo en el último gobierno militar se buscó, como ahora, dar un vuelco tan salvaje e intempestivo en tan poco tiempo. Tanto las primeras normas flexibilizadoras del menemismo como la trunca reforma laboral macrista —muy regresiva en casi todos sus aspectos— fueron presentadas en el Congreso a casi dos años de asumir. Muy lejano a los menos de dos meses que tardó la dictadura en reformar la Ley de Contrato de Trabajo y a los ¡diez días! que tardó Milei en publicar el [DNU 70/2023](#) que supuso un fuerte retroceso en materia laboral.

La reforma laboral del 76 fue la plataforma de sustento del modelo de reprimarización e industricidio. Los datos de empleo de los primeros seis meses de la era libertaria dan indicios de

un [camino similar](#): dentro del empleo registrado, sólo crecieron fuerte la pesca, la agricultura y ganadería y la minería. Estas subas, sin embargo, no compensan la caída en el resto de las actividades, especialmente en la construcción y la industria, ni es seguro que vayan a hacerlo. El gobierno promete un futuro de prosperidad pero los datos, por ahora, no acompañan. ¿Y si sale mal?

## Las bases de LLA

En los primeros días del año la Cámara Nacional del Trabajo suspendió la aplicación del capítulo laboral del DNU por considerar que los cambios estructurales propuestos no eran necesarios ni urgentes. De todos modos, la [Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos](#) sancionada a finales de junio retomó muchos de los puntos contenidos en el decreto. Allí se plasmaron retrocesos en materia de tercerizaciones, indemnizaciones, período de prueba y represalias por acción sindical. También se crearon figuras precarias como la de “colaboradores” (sin relación de dependencia) y se eliminaron las multas por incorrecta registración. Varios de los artículos figuraban en la reforma que no pudo aprobar Mauricio Macri en 2017.

La Ley Bases también introdujo modificaciones regresivas en el empleo público: la modificación del régimen de estabilidad para la planta permanente, la supresión del consentimiento del trabajador o trabajadora para que lo trasladen geográficamente, la penalización del libre ejercicio del derecho constitucional de huelga y descuentos salariales para quienes adhieran a protestas. La justificación incurre en la vieja narrativa del Estado ineficiente y en el eterno retorno de la voluntad privatizadora de las empresas públicas, un esquema que —alerta spoiler— nunca devino en el tan mentado servicio de calidad.

Esas y otras medidas se suman a las no escritas que el gobierno viene desplegando en este sector. La rescisión de alrededor de 30 mil contratos (la gran mayoría de ellos precarios, de los cuales hicieron uso y abuso las administraciones anteriores), el ahogo presupuestario a distintas instituciones, dependencias y organismos que quedan inertes y el establecimiento de paritarias con aumentos irrisorios (¡3 por ciento entre septiembre y octubre!) avaladas por solo una parte de la representación gremial son apenas algunas de las acciones que desde diciembre lleva a cabo La Libertad Avanza de forma planificada. No necesita la confrontación directa a través del despido (aunque también la ejerza); le basta con convertir al empleo estatal en un objetivo no deseable para la mayoría de la población.

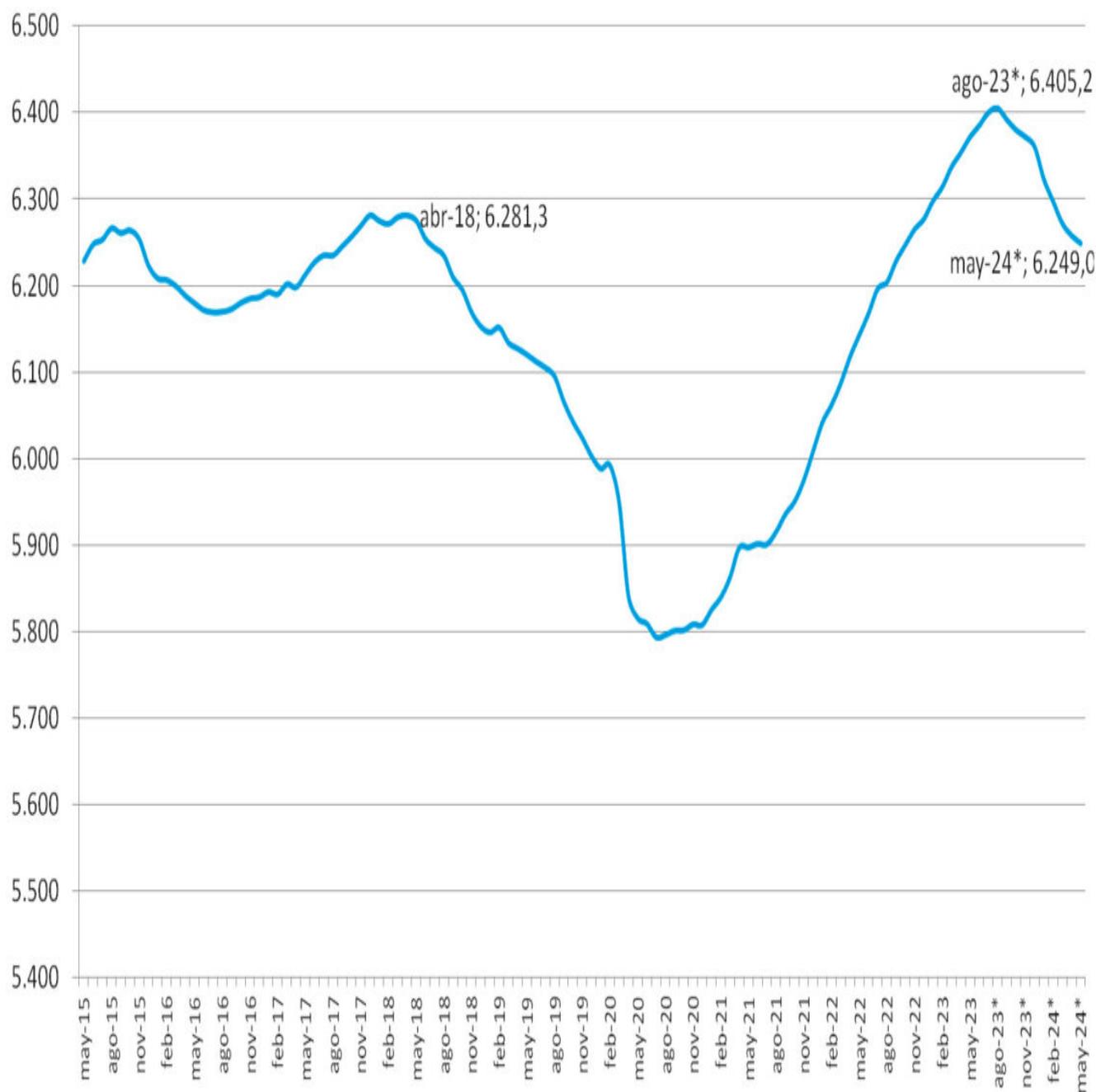
Pero el retroceso no es sólo estatal. En los últimos días el gobierno anunció que en julio se verificó el primer mes sin caída neta del empleo registrado en el sector privado luego de siete meses consecutivos de contracción según la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL). Pero los datos hasta junio —los últimos disponibles del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), el estudio más amplio que hace la cartera laboral sobre radiografía de empleo en el país— no son buenos. Para ese mes, el total de trabajadores y trabajadoras con empleo asalariado se redujo un 1,7 por ciento en términos interanuales, lo que representa un descenso de 177,8 mil puestos de trabajo.

Fue el sector público el que sufrió una caída más moderada durante junio. El mayor embate, en cambio, se dio en el sector privado con un descenso del 2,5 por ciento y en el sector de trabajadoras de casas particulares, con 2,7 por ciento menos de empleos. En el mismo período, además, el trabajo independiente creció un 7 por ciento impulsado por la suba de monotributistas,

lo que demuestra una fuerte tendencia a la precarización laboral.

Los datos también son contundentes en el desagregado por rama de la actividad productiva. La reducción que se muestra en junio en la comparación interanual se explica en gran parte por la baja en la construcción, con una caída del 21 por ciento (100 mil trabajadores menos), seguido de las industrias manufactureras, con una caída del 2,3 por ciento (27 mil). La tendencia es inversa en el sector primario: en los últimos meses el empleo registrado creció mucho en pesca y, en menor medida en agricultura y ganadería y minería. “Para proteger a la industria se le robó al campo y lo único que se generó es un sector adicto al Estado”, pareció justificar el presidente de la Nación a comienzos de septiembre en la sede de la Unión Industrial Argentina.

### Asalariados registrados en el sector privado (MCH - SIPA, serie desestacionalizada, en miles)



Fuente: Instituto de Estudios y Formación de la CTA Autónoma

En lo que respecta al salario, el de los informales y empleados públicos continuó con una caída que empezó con la devaluación de diciembre. El sector privado registró, en los últimos meses, una incipiente recuperación. La consultora C-P se pregunta en su último informe si este repunte de ingresos registrados del sector privado representa una anomalía: “Los indicadores de actividad y de bienestar reflejan otra realidad: la recuperación de la actividad económica es errática y

anémica y las estimaciones de pobreza muestran que estamos en niveles muy elevados. Las encuestas sobre consumo y los indicadores de confianza del consumidor refuerzan el pesimismo”.

Más allá de lo que diga el gobierno, los empresarios y los trabajadores parecen coincidir en el diagnóstico. “Estamos frente a un reseteo de la Argentina que va a abarcar a todos los sectores del país”, decía el 14 de diciembre pasado el presidente del Grupo Techint, Paolo Rocca. “Son nostálgicos del siglo XIX, cuando reinaba la unilateralidad patronal y la libertad de mercado y no existían los sindicatos ni la negociación colectiva de salarios”, sentenciaban, cuatro días después, desde la federación aceitera. Aun con intereses opuestos, coinciden: el gobierno de Milei y los grupos económicos vinieron a reconfigurar de lleno la relación capital-trabajo.

Por lo demás, el gobierno cuenta con aliados de lujo para impulsar las transformaciones que quiere imponer en el mundo del trabajo, profundizando aún más el camino de la mal llamada “modernización laboral” que pretende volver al siglo XIX. Tanto la bancada del PRO como algunos sectores del radicalismo presionan en forma permanente para ampliar la ofensiva antisindical. En ambas cámaras promueven iniciativas para limitar el normal ejercicio de asambleas, la negociación y libertad sindical y a su vez abren paso al derecho penal para criminalizar la protesta. Otro déjà vu: no alcanza con reformar las normas individuales del trabajo. Para que el modelo cierre es necesario disciplinar a los sindicatos y limitar su injerencia en la vida política. Pasaron muchos años para que en la Argentina el “mejor no te metas” salga del inconsciente colectivo. El objetivo ahora es reimplantarlo.

## **La resistencia obrera**

A semejante velocidad en la ofensiva gubernamental también le correspondía otro récord: el paro general más rápido dentro de un mandato de gobierno, a 45 días de la asunción. Con la devaluación que pulverizó el salario en 48 horas de gestión libertaria y la publicación del decreto de necesidad y urgencia a finales de diciembre, las centrales sindicales se pusieron al frente de la resistencia, en un contexto de ausencia de referencias políticas claras.

La estrategia inicial del movimiento obrero fue activa. Incluyó, además del intento de influencia en distintos bloques legislativos, la presentación de acciones judiciales contra el DNU, movilizaciones para frenarlo en la calle, los primeros paros nacionales y hasta la búsqueda de apoyo internacional en la Organización Internacional del Trabajo. Sin embargo, las idas y venidas que culminaron con la sanción definitiva de la Ley Bases, además de los despidos en el Estado, marcaron los límites de esa estrategia. La baja efectividad del diálogo con un gobierno que no parece interesado en escuchar y la dificultad de movilizar en forma recurrente y masiva exponen las dificultades de un movimiento obrero que no termina de representar a la mayoría desencantada y en crisis. A todo esto se le suma un contexto desfavorable en el que la CGT padece sus internas y las CTA inician un proceso de reunificación.

Pero las dificultades no terminan ahí. Los últimos años potenciaron aún más la división entre trabajadores asalariados formales del sector privado y la enorme masa de no registrados. La incapacidad de las centrales sindicales por representar a estos últimos también se hizo evidente. Desde su propia organización, con la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), el sector encontró algunas respuestas y nuevos desafíos, como la búsqueda del reconocimiento estatal y la disputa por la renta.

A nueve meses de gobierno, los conflictos sectoriales se reproducen a lo largo y ancho del país. Cada día es un gremio distinto el que reclama por la caída de la actividad de su sector, por aumento salariales o contra el cierre de fábricas o despidos. La dispersión en los reclamos y la fragmentación de la clase trabajadora son signos de época. La magnitud de los desafíos que deberá afrontar el movimiento obrero organizado es enorme.

En [Si la democracia no favorece a los trabajadores, morirá](#), un texto reciente, el economista turco Daron Acemoglu polemiza: “Se suponía que el modelo democrático occidental crearía empleos, estabilidad y bienes públicos de alta calidad; y aunque en gran medida lo logró después de la II Guerra Mundial, se viene quedando corto en casi todos los aspectos desde 1980”. Para él, los responsables políticos, tanto de izquierda como de derecha, “continuaron promocionando políticas diseñadas por expertos y gestionadas por tecnócratas extremadamente cualificados, pero no solo fueron incapaces de crear una prosperidad compartida, sino que prepararon el terreno para la crisis financiera de 2008, que eliminó todo barniz de éxito subsistente”.

En Argentina, las experiencias políticas recientes parecen confirmar esa teoría. La regresividad en materia laboral que provocó la gestión Cambiemos, con retorno al Fondo Monetario Internacional incluido, convirtió a Macri en el primer presidente desde la restitución democrática que no logró el apoyo en las urnas para un segundo mandato. El Frente de Todos no estuvo a la altura de las expectativas asumidas en la campaña. Su fracaso económico generó un escenario casi inédito: trabajadores formales en situación de pobreza. Una baja tasa de desempleo ya no alcanza como indicador determinante en las urnas. La combinación de salarios magros, escalada inflacionaria, altos niveles de pobreza e indigencia y un techo infranqueable para el ascenso social hicieron que Alberto Fernández ni siquiera se presentara a la reelección. Muy lejos quedó de la experiencia 2003-2015 del Frente para la Victoria donde se registraron datos inéditos: la informalidad bajó de la mitad a un tercio de los trabajadores, se crearon cinco millones de puestos de trabajo, se recuperaron las paritarias y, consecuentemente, los salarios. Una memoria histórica que el Frente de Todos no supo o no se animó a emular.

Milei supo identificar y representar el descontento popular —en palabras de Cristina Fernández de Kirchner— con la “insatisfacción democrática”. Sin embargo, a contramano de los alardes recientes del gobierno en materia laboral, la configuración del mapa del trabajo en su gestión trajo, hasta ahora, un aumento de la precarización y el trabajo no registrado, salarios bajos y una fuerte caída en la cantidad de puestos de trabajo en los sectores que más trabajadores emplean en el país. La experiencia libertaria está siendo pionera en varios aspectos. ¿Podrá el primer presidente surgido de sets de televisión ser también el primero que obtenga un nuevo éxito electoral ignorando la máxima peronista de “gobernar es crear trabajo”?

[Fuente: [Anfibia](#)]

**Franco «Bifo» Berardi**

## **Hipercapitalismo y semiocapital**

“Calibán: Me enseñaste el lenguaje y mi provecho es que sé maldecir. La peste roja te lleve por enseñarme tu lengua”

Shakespeare: *La tempestad*

### **Colonialismo histórico: extractivismo de los recursos físicos**

La historia del colonialismo es una historia de depredación sistemática del territorio. El objeto de la colonización son los lugares físicos ricos en recursos que el Occidente colonialista necesitaba para su acumulación. El otro objeto de la colonización son las vidas de millones de hombres y mujeres explotados en condiciones de esclavitud en el territorio sometido al dominio colonial, o deportados al territorio de la potencia colonizadora.

No es posible describir la formación del sistema capitalista industrial en Europa sin tener en cuenta el hecho de que este proceso fue precedido y acompañado por la subyugación violenta de territorios no europeos y la explotación en condiciones de esclavitud de la mano de obra doblegada en los países colonizados o deportada a los países dominantes. El modo de producción capitalista nunca habría podido establecerse sin exterminio, deportación y esclavitud.

No habría habido desarrollo capitalista en la Inglaterra de la era industrial si la Compañía de las Indias Orientales no hubiera explotado los recursos y la mano de obra de los pueblos del continente indio y del sur de Asia, como relata William Dalrymple en *The Anarchy: The Relentless Rise of the East India Company* (2019).

No habría habido desarrollo industrial en Francia sin la explotación violenta del África Occidental y del Magreb, por no hablar de los demás territorios sometidos al colonialismo francés entre los siglos XIX y XX. No habría habido desarrollo industrial del capitalismo estadounidense sin el genocidio de los pueblos nativos y sin la explotación esclava de diez millones de africanos deportados entre los siglos XVII y XIX.

También Bélgica construyó su desarrollo sobre la colonización del territorio congoleño, acompañada de un genocidio de una brutalidad inimaginable. Martin Meredith escribe a este respecto:

“La fortuna de Leopoldo procedía del caucho en bruto. Con la invención de los neumáticos, para las bicicletas y luego para los automóviles, alrededor de 1890, la demanda de caucho creció enormemente. Utilizando un sistema de mano de obra esclava, las compañías que tenían concesiones y compartían sus beneficios con Leopoldo saquearon los bosques ecuatoriales del Congo de todo el caucho que pudieron encontrar, imponiendo cuotas de producción a los aldeanos y tomando rehenes cuando era necesario. Los que no cumplían sus cuotas eran azotados, encarcelados e incluso mutilados cortándoles las manos. Miles de personas murieron por resistirse al régimen del caucho de Leopold. Muchos más tuvieron que abandonar sus

pueblos...” (Martin Meredith: *The State of Africa*, Simon & Schuster, 2005, p. 96).

Muchos autores contemporáneos insisten en esta prioridad lógica y cronológica del colonialismo sobre el capitalismo.

“La era de las conquistas militares precedió en siglos a la aparición del capitalismo. Fueron precisamente estas conquistas y los sistemas imperiales que se derivaron de ellas los que promovieron el ascenso imparable del capitalismo” (Amitav Gosh: *La maldición de la nuez moscada*, p. 129).

Y según Cedric Robinson: “La relación entre el trabajo esclavo, la trata de esclavos y la formación de las primeras economías capitalistas es evidente” (*Marxismo negro*).

Pocos, sin embargo, han observado cómo las técnicas utilizadas por los países liberales para subyugar a los pueblos del Sur global son exactamente las mismas que las utilizadas por el nazismo de Hitler en las décadas de 1930 y 1940, con la única diferencia de que Hitler practicó las técnicas de exterminio contra la población europea, y contra los judíos que eran parte integrante de la población europea.

Uno de estos pocos es, sorprendentemente, Zbigniew Brzezinski quien, en un artículo de 2016 titulado *Hacia un realineamiento global*, tuvo la honestidad intelectual de escribir: “Las masacres periódicas han dado lugar en los últimos siglos a exterminios comparables a los de los nazis durante la Segunda Guerra Mundial”. El artículo de Brzezinski concluye con estas palabras: “Tan impresionante como la escala de estas atrocidades es la rapidez con la que Occidente se olvida de ellas”.

De hecho, la memoria histórica es muy selectiva cuando se trata de los crímenes de la civilización blanca. En particular, el recuerdo del exterminio de las poblaciones no europeas no recibe una atención especial y no forma parte de la memoria colectiva, mientras que a la Shoah se le dedica un culto obligatorio en todos los países occidentales.

La civilización blanca considera a Hitler como el Mal Absoluto, mientras que los británicos Warren Hastings y Cecil Rhodes, el alemán Lothar von Trotha, exterminador del pueblo Herrero, o Leopoldo II de Bélgica son olvidados, cuando no perdonados por la memoria blanca.

Como el general Rodolfo Graziani, torturador de Libia y Etiopía, que fue gravemente herido en un atentado en Addis Abeba, pero desgraciadamente salvó la vida, y que después de la guerra fue indultado por el gobierno italiano para que pudiera convertirse en presidente honorario del Movimiento Social Italiano, el partido de los asesinos que ahora gobierna de nuevo en Roma.

Exterminaron a poblaciones enteras para imponer el dominio económico de Gran Bretaña, Bélgica, Alemania o Francia, por no hablar de Italia. Sin embargo, no se les recuerda, porque sólo Hitler merece ser execrado para siempre, ya que sus víctimas no tenían la piel negra.

En cuanto a los exterminadores de los pueblos de las praderas norteamericanas, son incluso objeto de un culto heroico que Hollywood decide celebrar.

La colonización ha actuado de forma irreversible no sólo a nivel material, sino también social y psicológico. Sin embargo, el principal legado del colonialismo es la pobreza endémica de zonas

geográficas que han sido saqueadas y devastadas hasta tal punto que son incapaces de salir de su condición de dependencia. La devastación ecológica de muchas zonas africanas o asiáticas empuja hoy a millones de personas a buscar refugio mediante la emigración, entonces se encuentran con la nueva cara del racismo blanco: el rechazo, o una nueva esclavitud, como ocurre en la producción agrícola o en el sector de la construcción y la logística en los países europeos.

Dado que el proceso de descolonización no consiguió transformar la soberanía política en autonomía económica, cultural y militar, el colonialismo se presenta en el nuevo siglo con nuevas técnicas y modalidades, esencialmente desterritorializadas, aunque las formas territoriales del colonialismo no quedan anuladas por la soberanía formal de la que gozan (por así decirlo) los países del Sur global.

Con el término *hipercolonialismo* me refiero precisamente a estas nuevas técnicas, que no suprimen las viejas basadas en el extractivismo y el robo (de petróleo o de materiales indispensables para la industria electrónica, como el coltán), sino que dan lugar a una nueva forma de extractivismo que tiene como medio la red digital y como objeto tanto los recursos laborales físicos de la mano de obra captada digitalmente como los recursos mentales de los trabajadores que permanecen en el Sur global pero producen valor de forma desterritorializada, fragmentada y técnicamente coordinada.

### **Hipercolonialismo: extractivismo de los recursos mentales**

Desde que el capitalismo global se ha desterritorializado a través de las redes digitales y la financiarización, la relación entre el norte y el sur globales ha entrado en una fase de hipercolonización.

La extracción de valor del Sur global tiene lugar en parte en la esfera semiótica: captura digital de mano de obra muy barata, esclavitud digital y creación de un circuito de mano de obra esclava en sectores como la logística y la agricultura. Estos son algunos de los modos de explotación hipercolonial integrados en el circuito del Semiocapital.

La esclavitud –que durante mucho tiempo hemos considerado un fenómeno precapitalista, y que era una función indispensable de la acumulación originaria de capital– reaparece hoy de forma extendida y omnipresente gracias a la penetración del mando digital y a la coordinación desterritorializada. La cadena de montaje del trabajo se ha reestructurado en una forma geográficamente deslocalizada: los trabajadores que dirigen la red mundial viven en lugares situados a miles de kilómetros de distancia, por lo que son incapaces de poner en marcha un proceso de organización y autonomía.

La formación de plataformas digitales ha puesto en marcha sujetos productivos que no existían antes de la década de 1980: una mano de obra digital que no puede reconocerse a sí misma como sujeto social debido a su composición interna.

Este capitalismo de plataforma funciona a dos niveles: una minoría de la mano de obra se dedica al diseño y comercialización de productos inmateriales. Cobran salarios elevados y se identifican con la empresa y los valores liberales. Por otro lado, un gran número de trabajadores dispersos geográficamente se dedican a tareas de mantenimiento, control, etiquetado, limpieza, etcétera.

Trabajan en línea por salarios muy bajos y no tienen ningún tipo de representación sindical o política. Como mínimo, ni siquiera pueden considerarse trabajadores, porque esas modalidades de explotación no están reconocidas de ninguna manera y sus escasos salarios se pagan de forma invisible, a través de la red celular. Sin embargo, las condiciones de trabajo son, por lo general, brutales, sin horarios ni derechos de ningún tipo.

La película [The Cleaners](#) (2018), de Hans Block y Moritz Riesewick, relata las condiciones de explotación y desgaste físico y psicológico a las que se somete a esta masa de semitrabajadores precarios, reclutados en línea según el principio de Mechanical Turk, creado y gestionado por Amazon.

Entre los años noventa y la primera década del nuevo siglo se formó esta nueva mano de obra digital, que opera en condiciones que hacen casi imposible la autonomía y la solidaridad.

Ha habido intentos aislados de trabajadores digitales de organizarse en sindicatos o de desafiar las decisiones de sus empresas: pienso, por ejemplo, en [la revuelta de ocho mil trabajadores de Google contra la subordinación al sistema militar](#).

Estas primeras manifestaciones de solidaridad se produjeron, sin embargo, allí donde la mano de obra digital está unida en gran número y percibe salarios elevados. Pero, en general, el trabajo en red se antoja irregulable, por ser precario, descentralizado y porque, en gran medida, se desarrolla en condiciones de esclavitud.

En el libro *Los ahogados y los salvados*, Primo Levi escribe que cuando estuvo internado en el campo de exterminio “había esperado al menos la solidaridad entre compañeros de infortunio”, pero luego tuvo que reconocer que los internados eran “mil mónadas selladas, entre las que hay una lucha desesperada, oculta y continua”. Esta es la “zona gris” donde la red de relaciones humanas no se reduce a víctimas y perseguidores, porque el enemigo estaba alrededor, pero también dentro.

En condiciones de extrema violencia y terror permanente, cada individuo se ve obligado a pensar constantemente en su propia supervivencia, y es incapaz de crear lazos de solidaridad con otros explotados. Como en los campos de exterminio, como en las plantaciones de algodón de los estados esclavistas del País de la Libertad, también en el circuito esclavista inmaterial y material que la globalización digital ha contribuido a crear, las condiciones para la solidaridad parecen estar vedadas.

Es lo que yo llamaría Hipercolonialismo, una función dependiente del Semiocapitalismo: extracción violenta de recursos mentales y tiempo de atención en condiciones de desterritorialización.

### **Hipercolonialismo y migración. El genocidio que viene**

Pero el Hipercolonialismo no es sólo extracción de tiempo mental, sino también control violento de los flujos migratorios resultantes de la circulación ilimitada de los flujos de información.

Puesto que el Semiocapitalismo ha creado las condiciones para la circulación mundial de la información, en territorios alejados de las metrópolis se puede recibir toda la información

necesaria para sentirse parte del ciclo de consumo y del propio ciclo de producción.

Primero se recibe la publicidad, luego un cúmulo ingente de imágenes y palabras que pretenden convencer a todo ser humano de la superioridad de la civilización blanca, de la extraordinaria experiencia que representa la libertad de consumo y de la facilidad con que todo ser humano puede acceder al universo de bienes y oportunidades.

Por supuesto, todo esto es falso, pero miles de millones de jóvenes que no tienen acceso al paraíso publicitario aspiran a alcanzar sus frutos. Al mismo tiempo, las condiciones de vida en los territorios del Sur global se han vuelto cada vez más intolerables, porque efectivamente empeoran con el cambio climático, pero también porque se enfrentan inevitablemente a las oportunidades ilusorias que el ciclo imaginario proyecta en la mente colectiva.

De ahí que, por necesidad y por deseo, una masa creciente de personas, sobre todo jóvenes, se desplace físicamente hacia Occidente, que reacciona a este asedio con miedo, agresiones y racismo. Por un lado, la infomáquina envía mensajes seductores, y llama hacia el centro, del que emanan flujos de atracción. Por otro lado, sin embargo, quienes creen en ella y se acercan a la fuente de la ilusión acaban en un proceso masacrante.

La población del Norte global, cada vez más vieja, poco prolija, económicamente en declive y culturalmente deprimida, ve en las masas migrantes un peligro. Temen que los pobres de la tierra lleven su miseria a las metrópolis ricas. Se les presenta como la causa de las desgracias que sufre la minoría privilegiada: una clase de políticos especializados en sembrar el odio racial ilusiona a los viejos blancos haciéndoles creer que si alguien pudiera acabar con esa inquietante masa de jóvenes que presiona a las puertas de la fortaleza, si alguien pudiera eliminarlos, destruirlos, aniquilarlos, entonces volverían los buenos tiempos, Estados Unidos volvería a ser grande y la moribunda patria blanca recuperaría su juventud.

En la última década, la línea que divide el Norte del Sur, la línea que va desde la frontera entre México y Texas hasta el mar Mediterráneo y los bosques de Europa central y oriental, se ha convertido en una zona donde se libra una guerra infame: el corazón negro de la guerra civil mundial. Una guerra contra personas desarmadas, agotadas por el hambre y la fatiga, atacadas por policías armados, perros rastreadores, fascistas sádicos y, sobre todo, por las fuerzas de la naturaleza.

A pesar de los brillantes anuncios de mercancías que animan a los idiotas consumistas, y a pesar de la propaganda de los cerdos neoliberales, la lógica del Semiocapital funciona de una única manera: el Norte global se infiltra en el sur a través de los innumerables tentáculos de la red: una herramienta para captar fragmentos del trabajo desterritorializado

Pero la penetración física del Sur, que presiona para acceder a territorios donde el clima aún es tolerable, donde hay agua, donde la guerra aún no ha llegado con toda su fuerza destructiva, es repelida por la fuerza y el genocidio. Una parte significativa, si no mayoritaria, de la población blanca ha decidido atrincherarse en la fortaleza y utilizar cualquier medio para repeler la oleada migratoria. Los colonialistas de ayer –los que en siglos pasados llegaron a través de los mares para invadir los territorios-presa– claman ahora por la invasión porque millones de personas están presionando las fronteras de la fortaleza.

Este es el principal frente de guerra que se desarrolla desde principios de siglo, y que se amplía, adoptando por doquier los contornos del exterminio. No es el único frente de guerra: otro frente de la caótica guerra mundial es el inter-blanco que enfrenta a la democracia liberal imperialista con el soberanismo autoritario fascista.

La desintegración de Occidente, y en particular de la Unión Europea, como resultado de la guerra inter-blanca, corre paralela a la guerra genocida en la frontera: dos procesos distintos entrelazados en la escena de los años veinte.

¿Cómo salir vivo? Esta es la pregunta que se hacen todos los desertores.

Hay que organizarse para desertar juntos.

[Fuente: [Ctxt](#). Trad. de Ángela Molina Climent]

# Desde Historias Desobedientes, nos llega un cine desobediente

Isabel Alonso Dávila

En los recientes números [235](#) y [237](#), esta revista ya ha dedicado sendos artículos a la manera de hacer memoria que han imaginado y puesto en marcha las y los descendientes desobedientes de perpetradores y genocidas que asolaron las dictaduras latinoamericanas (Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, etc.) en los años setenta y ochenta, y que antes habían asolado países europeos como Alemania y España, por ejemplo.

Acompañando a este movimiento, han ido surgiendo una serie de películas documentales. En algunos casos, porque las y los propios desobedientes son cineastas y se han dedicado a pensar, escribir, rodar y montar unas historias que ahondan en sus relaciones familiares, marcadas por el horror y dignificadas a través de la desobediencia. Este sería el caso de Pepe Rovano con *Bastardo. La herencia de un genocida* (Chile, 2023) o de Lissette Orozco con *El pacto de Adriana* (Chile, 2017). En otros casos, porque algunos cineastas han captado el interés que tenían estas historias y han propuesto a las desobedientes que se pusieran delante de sus cámaras para ser las protagonistas de un relato que, si bien afectaba a sus antecesores —a quienes denunciaban ante la sociedad—, lo hacía tomando como hilo de la denuncia la mirada de su hija —en el caso de Analía Kalinec en *La hija indigna* (Argentina, 2018)— o de su nieta —en el caso de Loreto Urraca en *Urraca, cazador de rojos* (España, 2022)—, dispuestas ambas, como buenas desobedientes, a colaborar con las películas y, por lo tanto, con la denuncia.

Estos cuatro filmes se podrán ver en el Centro Cultural la Model de Barcelona durante el viernes 25 y sábado 26 de octubre en unas «Jornadas de Cine Desobediente» organizadas por «Historias Desobedientes. Familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia» y la «Associació Catalana de Persones Expresses Polítiques del Franquisme» (ACPEPF).

Seguro que tendrán un gran interés, por lo que os dejamos aquí los enlaces a:

- [El programa](#)
- [La inscripción](#)

Las plazas son limitadas. Se respetará el orden de llegada de las inscripciones.



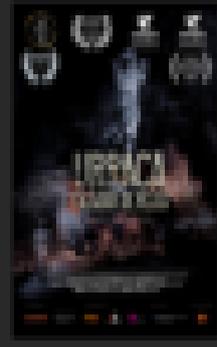
## JORNADAS CINE DESOBEDIENTE

Trasmitido de legados difíciles en descendientes de  
víctimas de las dictaduras de Chile, Argentina y España.

### CENTRO CULTURAL LA MODELO

C/ d'Entença, 133, L'Eixample, 08029 Barcelona, España

**25 Y 26 OCTUBRE 2024**



INSCRÍBETE (CUPOS LIMITADOS): 

28 9 2024

# Israel: los ministros del caos

Arte TV Francia 2024, 70 min

Desde que se incorporaron al Gobierno de Benjamín Netanyahu, dos ministros de extrema derecha, Bezalel Smotrich e Itamar Ben Gvir, no han dejado de echar leña al fuego en el explosivo Oriente Próximo. ¿Quiénes son y qué quieren? Este documental nos sumerge en la historia reciente de Israel e investiga a estos «ministros del caos», contra los que se sublevan muchos israelíes.

**Disponible hasta el 24-10**

---

30 9 2024

**Ágora de los Habitantes de la Tierra**

## **Carta abierta contra la guerra**

**CARTA ABIERTA CONTRA LA GUERRA**

**A los Presidentes y Primeros Ministros, y a los Presidentes de los Parlamentos, incluidos los parlamentos supranacionales**

Señoras y Señores, representantes de los ciudadanos y de los pueblos

Detened el horror, la inadmisibilidad.

¿Por qué dejan abierta la absurda posibilidad de recurrir a las armas nucleares cuando la guerra en Ucrania ha llegado a un punto muerto total? Los propios beligerantes ya no saben por qué insisten en continuar la guerra, ¡excepto para decir que «la guerra no puede detenerse»! ¿Y eso por qué? ¿Por qué no se quiere detener la guerra en Ucrania y se está preparando la guerra entre Estados Unidos/OTAN y China?

Es peor en Oriente Medio. El genocidio deseado y declarado de un pueblo, el palestino, continúa ante el mundo entero, y el gobierno de Netanyahu puede afirmar que su Estado continuará el genocidio hasta el final, en flagrante negación criminal de las resoluciones de la ONU y de las sentencias de la Corte Internacional de Justicia y del Tribunal Penal Internacional, en silencio o, peor aún, con el consentimiento de la mayoría de los Estados cuyos representantes supremos son ustedes.

Y sin embargo, como también sabéis, la mayoría de la población mundial está en contra de la guerra y sólo aspira a la paz. ¿Por qué participan ustedes en este rechazo del derecho internacional? ¿Cómo pueden hablar de justicia, de paz, de democracia y de futuro de la humanidad si ustedes mismos participan en la negación del Derecho?

Esperamos de todo corazón que en la Cumbre Mundial del Futuro, organizada por la ONU el 22 de septiembre, dejéis por fin de alimentar lo absurdo e inadmisibile.

Si queréis, las guerras y los genocidios pueden ser borrados de la faz de la historia de la humanidad este mes. Sí, este mes. No seáis sepultureros de la humanidad, de la vida de la Tierra, de nuestra historia compartida. No os pertenecen.

**He aquí nuestras propuestas.**

Gracias por su atención

Ágora de los Habitantes de la Tierra

**Por el rechazo total de la guerra**

## Contra la guerra. Reflexiones sobre el futuro

Cuatro reflexiones con gran respeto por la fuerza sincera y valiente del compromiso cívico expresado por los miles y miles de personas que participarán en la «Tercera Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia», que partirá de San José de Costa Rica el 2 de octubre de 2024 y regresará allí el 5 de enero de 2025, después de haber dado la vuelta al mundo.

**Primera reflexión. Nunca debemos dejar de hacer campaña por la paz y la no violencia, insistiendo en el concepto/objetivo de «Contra la guerra».** En las condiciones actuales, es imperativo que no olvidemos nunca recordar que las movilizaciones por la paz, desde el nivel local al mundial, deben ser ante todo *contra la guerra*. El enfoque específico y prioritario «contra la guerra» es necesario para no dejar lugar a la credibilidad (ética y política) de la idea, aún predominante, de la guerra como un hecho natural e inevitable.

Todo el mundo dice estar a favor de la paz, pero no todo el mundo, incluso fuera de los grupos sociales dominantes, está en contra de la guerra. Tomemos el caso de las fuerzas progresistas. La paz les une, la guerra les divide en bloques opuestos: los pacifistas, los belicistas y los «depende». *La principal narrativa que debemos combatir es la de la instrumentalización de la guerra al servicio de la paz.* De ahí las tesis sobre la legitimación de la «guerra justa» y, sobre todo, de la «guerra defensiva». Estados Unidos está en guerra desde hace más de cien años, no para atacar, dice, sino para defender (su) mundo libre, (su) sociedad liberal, (su) economía libre en todas partes, cuyos modelos considera los mejores. No en vano la tesis preferida e impuesta por las potencias dominantes de todos los tiempos es «si quieres la paz, prepárate para la guerra». Un principio aplicado sin reservas por todos los Estados. Basta pensar en el floreciente y legalizado comercio internacional de armas. De ahí también el hecho de que el ministerio antes conocido como Ministerio de la Guerra se haya convertido en casi todas partes en el Ministerio de Defensa.

El concepto de guerra defensiva merece ser modificado

Este concepto, que parece incontrovertiblemente obvio, perpetúa en el imaginario popular la idea falsa, o al menos muy ambigua, de la legitimidad de armas cada vez más potentes como factor de «disuasión» (véase armas nucleares). Pero también transforma la guerra en un instrumento de paz, legitimando así el absurdo.

La misma lógica de legitimación de la «guerra defensiva» es utilizada por el gobierno de Netanyahu en Israel para continuar el genocidio de los palestinos: el Estado de Israel «justifica» el genocidio como «legítima defensa» en respuesta al ataque armado de Hamás contra Israel en octubre de 2023. Pero esto es una mentira desconcertante. La idea y la voluntad de cometer genocidio no datan de octubre de 2023. Han sido parte oficial de la agenda de los dirigentes del Estado de Israel, en particular de los sionistas, desde su creación en 1948. Han estado en el origen de la conquista y colonización, por la fuerza de las armas, de territorios habitados por la población palestina y, en general, árabe y han sido denunciados como ilegales por resoluciones de la ONU en varias ocasiones. Además, el argumento de Israel ha sido rechazado con contundencia y razón por la Corte Internacional de Justicia y el Tribunal Penal Internacional.

Es cierto que si alguien ataca a otra persona con un cuchillo o a punta de pistola, esa persona tiene no sólo el derecho sino también la necesidad vital de defenderse. La norma escrita al respecto también especifica que nadie puede «tomarse la justicia por su mano». Además, es inevitable que *en un mundo fundado en el principio* «si quieres la paz, prepárate para la guerra», existan tratados que regulen la guerra, el comercio de armas y los acuerdos de seguridad militar común entre países/aliados basados en la obligación de cada Estado miembro de intervenir militarmente «en defensa» de otro Estado miembro atacado por un tercer Estado. Sin embargo, gracias a los tratados de alianza firmados en todos los continentes, Estados Unidos se ha dotado de legitimidad para intervenir en cualquier parte del mundo «en defensa de...».

En cambio, *en una situación inspirada por una búsqueda efectiva y sincera de la paz, los tratados internacionales de alianza militar deben ser declarados ilegales e inadmisibles*. Deben ser sustituidos por instituciones dotadas de medios políticos y jurídicos fuertes y vinculantes para prevenir, impedir y abolir el uso de las armas. Necesitamos una ONU nueva y reforzada, sin el actual Consejo de Seguridad. La movilización contra la guerra debe declarar ilegítimos a los Estados que se niegan a firmar o a respetar los tratados que prohíben las armas bacteriológicas, las armas nucleares y el comercio de armas. En este espíritu de justicia, *debemos denunciar a los Estados que aumentan su gasto militar y deciden excluirlo del cálculo del déficit público, mientras mantienen en el cálculo el llamado gasto público social (que no deja de disminuir en relación con las necesidades)*. Se trata de un ejemplo más de lo absurdo de la elección hecha por las potencias dominantes a favor de la guerra defensiva.

**De ahí la segunda reflexión: es evidente que la movilización contra la guerra debe llevarse a cabo con el objetivo de hacer comprender la absoluta inutilidad de la guerra y, en los tiempos que corren, la irreparabilidad de las destrucciones causadas por la guerra, en particular en el ámbito de la vida. Por ello, la lucha «contra la guerra» debe tener dos objetivos prioritarios interdependientes, hoy pisoteados o abandonados: la realización del derecho universal a la vida para todos y de la vida; la salvaguardia y la promoción de los bienes comunes del mundo, materiales e inmateriales, esenciales para la vida.**

¿Por qué esta propuesta? No debemos olvidar señalar que *la guerra destruye la vida y, por tanto, la capacidad de la humanidad para convivir a escala planetaria*. Además, en esta época de toma de conciencia del Antropoceno y de globalización de las condiciones de vida en la tierra y de su seguridad, debemos insistir con fuerza en la evidencia de que *la guerra es incapaz, por definición, de producir ni siquiera una pequeña migaja de justicia*. El principio lógico es, como demuestra con extrema claridad el genocidio de los palestinos, «mi seguridad de existencia y supervivencia significa tu desaparición».

La reconstrucción del mundo tras la Segunda Guerra Mundial fue posible porque *las clases dirigentes de la época basaron su reconstrucción en la afirmación de principios, derechos y normas inspirados en una visión de la vida expresada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948*. Como sabemos, la Declaración fue criticada con razón por estar ampliamente influida por un enfoque occidental, antropocéntrico y patriarcal de la sociedad y de la vida. Este enfoque ha sido parcialmente modificado, corregido o incluso abandonado gracias, entre otras cosas, a la adopción en el marco de la ONU del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la

Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas a la Libre Determinación y al Autogobierno, y la Declaración sobre la Biodiversidad. El hecho es que todas estas Declaraciones, Pactos, Convenciones y Tratados no han conseguido evitar las peores violaciones cometidas hasta la fecha. Ha llegado el momento de redefinir las grandes líneas del futuro común que debemos construir en las próximas décadas, basado en la cooperación y la concordia, y aprovechando al máximo los logros alcanzados gracias a las luchas ciudadanas.

Uno de los grandes logros que merece ser mantenido y reforzado es el principio afirmado por primera vez por la comunidad internacional de que, **para vivir juntos a escala planetaria, es esencial e ineludible asegurar y reforzar permanentemente dos pilares de la sociedad.** Primer pilar: el principio de la universalidad del derecho a la vida para todos los habitantes y pueblos de la Tierra sin distinción ni exclusión. De ahí la afirmación de la responsabilidad integral común y compartida de los pueblos, del Estado de Derecho a escala planetaria para salvaguardar y promover la realización de estos derechos. El segundo pilar es el reconocimiento del *principio de la existencia de bienes públicos mundiales esenciales para la vida de todos los habitantes de la Tierra, que los poderes públicos «nacionales» están obligados a cuidar, promover y valorizar en un marco de estrecha cooperación y solidaridad mundial.*

Hasta los años ochenta, estos dos pilares permitieron que el sistema mundial funcionara y se desarrollara, a pesar de sus limitaciones, carencias y contradicciones, y de las numerosas guerras locales (vinculadas al proceso de demolición de los imperios coloniales europeos), *sin que se produjera una tercera guerra mundial.* De hecho, el mundo ha visto reducirse el ritmo de crecimiento de las desigualdades entre países ricos y pobres, lo que ha contribuido a reducir el impacto de las fuerzas generadoras de conflictos estructurales y, en consecuencia, de guerras destructivas.

Desde finales de los años 80, el sistema mundial ha visto explotar sus contradicciones, carencias y debilidades como consecuencia de los procesos de multinacionalización y globalización de la economía y las finanzas de acuerdo con los principios, objetivos y mecanismos violentos de la economía de mercado capitalista. Nos referimos al proceso de mercantilización y artificialización de todas las formas de vida; a la liberalización y desregulación de los mercados y de todas las actividades económicas (cada vez menos Estado y más mercado); a la privatización de todos los bienes y servicios esenciales para la vida a través, en particular, de la patente privada de organismos vivos con fines lucrativos (ejemplos: semillas, transgénicos, medicamentos), y a la innovación tecnológica (nuevos materiales, nuevas energías, ordenadores, robótica y, hoy, Inteligencia Artificial). Todo ello con el asentimiento y el apoyo político y financiero de los poderes públicos y de gran parte de las fuerzas sociales «progresistas».

La propiedad y el control sobre el uso de los recursos fundamentales para la economía han dejado de ser responsabilidad y obligación de los poderes públicos. Han pasado al dominio y poder de los sujetos privados (empresas, instituciones, mercados, bolsas) de la economía capitalista. Como sabemos, el objetivo último del sistema capitalista no es la garantía/seguridad de los derechos a la vida y de la vida, ni la preservación del buen estado ecológico de la Tierra, la casa común. El objetivo es aumentar el valor financiero del capital y de los grupos de interés más poderosos. Además, el modus operandi principal del sistema no es la cooperación ni la solidaridad, sino la depredación, la competencia oligopolística y la competitividad de todos contra todos. El otro se ha convertido en el enemigo y el mercado se ha transformado en una arena

donde los gladiadores más fuertes adquieren el derecho a la vida concedido por el emperador (las finanzas) tras haber eliminado a los demás.

Es fácil ver cómo, en estas condiciones, los factores de violencia y de *guerra estructural permanente* se han impuesto. Las desigualdades han alcanzado niveles inaceptables. La guerra de los ricos contra los pobres nunca ha sido tan abierta. Y, por último, pero no por ello menos importante, hemos asistido al resurgimiento de la forma más integral de destrucción de la vida y de la humanidad, a saber, el genocidio masivo deliberado (que será el tema de nuestra reflexión final).

**Tercera reflexión. Dado que la movilización contra la guerra implica luchas por la reconstrucción planetaria de los dos pilares, la movilización debe centrarse en dos objetivos: la abolición de las patentes con fines privados y lucrativos; y la proscripción de las finanzas depredadoras.**

La persecución de estos dos objetivos no es fácil, porque las patentes privadas y las finanzas depredadoras son defendidas con violencia y sin escrúpulos por todos los grupos dominantes, incluido sobre todo el mundo que gira en torno a la supremacía y la dominación económico-financiera y tecnológico-militar de Estados Unidos (y de la UE).

Hoy, en unas condiciones marcadas por una profunda crisis del sistema de soporte vital de la Tierra, es necesario emprender una acción global para «desarmar la tecnología de la conquista de la vida» (precisamente, las patentes) y, al mismo tiempo, «proscribir las finanzas depredadoras» (lo que se traduce en la transformación de todas las formas de vida en activos financieros).

*Desarmar la tecnología de conquista* significa, evidentemente, abolir las patentes para la apropiación privada y lucrativa de los organismos vivos y de la inteligencia artificial, y prohibir el comercio de armas. Ya no se trata sólo del uso correcto o incorrecto del conocimiento y la tecnología, que serían neutros por naturaleza. Hoy en día, el conocimiento y la tecnología ya no son esencialmente fuerzas externas al ser humano, sino una construcción de las sociedades humanas que definen sus fines y objetivos concretos.

*Proscribir las finanzas predatorias* significa prohibir los paraísos fiscales y la evasión fiscal, instaurar un sistema de fiscalidad mundial que garantice la justicia mundial y suprimir la independencia de las bolsas, que se han convertido en sociedades mundiales puramente privadas, fuera del control de los poderes públicos.

Es ilusorio pensar que es posible construir la paz y una sociedad no violenta sin abolir las patentes para la apropiación privada y la depredación de la vida; sin prohibir las licencias de comercio de armas; con el mantenimiento de los paraísos fiscales; sin eliminar la independencia de los mercados financieros y sin regular las grandes oligarquías planetarias en guerra permanente por la dominación.

También es ilusorio pensar que es posible alcanzar los objetivos anteriores en pocos años y mediante la acción solitaria y desorganizada de tal o cual «gran» organización de la sociedad civil, en ausencia de una fuerte cooperación estratégica y de una solidaridad efectiva entre las diversas realidades de resistencia y oposición al mundo actual.

**Cuarto y último punto. Hoy, 80 años después del genocidio de los judíos por la Alemania nazi, la humanidad está siendo saqueada y presa del absurdo por el genocidio de los palestinos por el Estado de Israel, por no hablar de los demás exterminios de poblaciones en los cuatro rincones del mundo, en particular en África y Asia. El genocidio de los palestinos es la forma más avanzada, hoy, de la inadmisibilidad y el absurdo de la llamada guerra justa y defensiva.**

Hay que decir claramente que el genocidio de los palestinos no es una guerra como tal. Es una acción destructiva deliberada y unilateral contra la vida, que opera en una dimensión de la condición humana diferente de la «dictada» por la guerra y exhibida como ¡«seguridad para la supervivencia»! Así como el genocidio de los judíos no fue dictado por un problema de «seguridad» para los alemanes, sino por una visión racista profundamente desigual, violenta, excluyente y represiva de los pueblos de la humanidad, el genocidio de los palestinos es la expresión brutal de formas absolutas y dogmáticas (en este caso de origen religioso racista) de desigualdad y exclusión del otro.

Los futuros de paz que están en juego en el contexto actual abarcan múltiples condiciones y obedecen a múltiples lógicas, en todos los ámbitos, especialmente en lo que se refiere a las concepciones de la vida, del ser humano, de la comunidad global de la vida en la Tierra.

*Poner fin inmediatamente al genocidio*, como han ordenado con razón la Corte Internacional de Justicia y la Corte Penal Internacional, no es esencialmente una cuestión de derecho internacional. Es ante todo una cuestión de responsabilidad humana y ética planetaria que incumbe a todos los sujetos de la Humanidad, incluidas las comunidades sociales, culturales y morales del mundo. Los miembros y las autoridades de estas comunidades deben ir más allá de los llamamientos a la paz y de las peticiones a las autoridades políticas de los Estados y de los poderosos.

Ante la guerra, la práctica predominante es creer que se puede estar de un lado o del otro. En nuestra opinión, hay que posicionarse siempre «contra la guerra» y actuar para crear las condiciones necesarias e indispensables para la paz. Frente al genocidio de los palestinos hoy, sólo podemos estar en contra sin ningún límite reduccionista. El genocidio es la negación total de la vida y de la justicia. El genocidio de los palestinos es también el genocidio de la humanidad. Al no detenerlo, estamos concediendo al Estado genocida el derecho más que simbólico de masacrar a la humanidad y la justicia.

Y un futuro sin justicia será siempre un futuro sin paz, un futuro antihumano. Por cierto, los padres fundadores de la República Italiana hicieron bien en establecer el artículo 11 de la Constitución, que estipula que «Italia repudia la guerra».

**Conclusión**

Incluso los actuales imperios de la tecnología conquistadora (al estilo Musk) y los «nuevos señores» de los conglomerados industriales y financieros del mundo se derrumbarán. Lo importante es no esperar a que esto ocurra por sí solo. No son Microsoft, Google, Meta, Amazon, Black Rock, Vanguard, Crédit Agricole, BNP, Crédit Suisse, Walmart, BASF, Bayer, Syngenta, Pfizer, Coca-Cola, Exxon, Nestlé, Danone, Dow Chemicals, China Petroleum, que podrán prevenir y detener la «Tercera Guerra Mundial». Por no hablar de X, Tesla, Space X y sus jefes, las bolsas de Londres, Nueva York, Chicago, Shanghai o Tokio ..., la Comisión Europea, el Banco Mundial y el FMI, el gobierno americano, los gobiernos de los estados miembros de la OTAN, el gobierno de la Federación Rusa, el independiente Banco Central Europeo.

Corresponde a los ciudadanos en rebelión (en particular las mujeres, los campesinos, los pueblos indígenas, los 4.000 millones de personas sin cobertura médica básica ni acceso al agua potable, los sin techo, los millones de emigrantes en busca de un país de acogida, los trabajadores, etc.) imponer un alto, todos juntos. A este respecto, las autoridades morales del mundo, por ejemplo del mundo de las creencias religiosas y éticas, tienen un papel importante que desempeñar, no sólo por su poder de influencia, sino también por su poder de decisión. Muchas soluciones pueden contar con su apoyo claro y explícito.

*Para promover las condiciones necesarias e indispensables para la construcción de la paz, he aquí algunos **ejemplos**, que se añaden a las soluciones ya formuladas en las páginas precedentes o las refuerzan, **de soluciones a aplicar en el ámbito de la vida, su salvaguardia, promoción/protección, los derechos y los bienes comunes**:*

- Rechazar el patentamiento privado y con fines de lucro de los organismos vivos y de la Inteligencia Artificial, porque dicho patentamiento otorga poder de decisión sobre la vida a privados motivados esencialmente por el afán de lucro y de poder. Necesitamos devolver la responsabilidad colectiva sobre la vida a las instituciones y organismos públicos democráticos comunes, desde el nivel local al global.
- Establecer un Consejo Mundial de Seguridad Ciudadana para los Bienes Comunes Globales esenciales para la vida de todos, en particular el agua para la vida, la alimentación y la salud, abandonando la privatización y la financiarización depredadora de estos tres bienes y servicios clave.
- En un contexto inspirado por la búsqueda efectiva y sincera de la paz, los tratados internacionales de las llamadas alianzas militares «defensivas» deben ser declarados ilegales e inadmisibles. Deben ser sustituidos por instituciones mundiales dotadas de medios políticos y jurídicos fuertes y vinculantes para prevenir, impedir y abolir el uso de las armas. El Consejo de Seguridad de la ONU es un modelo a abolir.
- Crear un Consejo Económico Mundial para la Cooperación y el Comercio Solidario y Sostenible que sustituya a la Organización Mundial del Comercio, que exige que todos los bienes, servicios y relaciones entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza sean tratados como mercancías y activos financieros. Declarar ilegal el acaparamiento de la tierra y el agua del planeta.
- Prohibir todo uso agrícola, industrial y terciario de sustancias químicas que envenenan la vida de la Tierra y conducen a la degradación y pérdida de la biodiversidad y biocapacidad del planeta.
- Abolir los paraísos fiscales, símbolos de la legalización del robo de la riqueza colectiva y de

su aceptación ética por nuestras sociedades, y prohibir la evasión fiscal.

- Restablecer el carácter y las funciones públicas del dinero y de las monedas. La privatización del dinero y de las finanzas globales es uno de los instrumentos más poderosos, junto con la tecnología, para generar conflictos y guerras por el poder y la dominación. Las autoridades locales, nacionales y mundiales deben recuperar el control conjunto de las finanzas. Es urgente reducir drásticamente el poder de dominación sobre el ahorro y las inversiones, muy superior al de los Estados, adquirido por los grandes bancos, los fondos de inversión y los mercados bursátiles. Hay que organizar una convención ciudadana mundial sobre los bancos, los fondos de inversión y los mercados bursátiles para elaborar un plan mundial de reestructuración financiera, seguridad y paz.

\* \* \*

La lucha «antiguerra» es la lucha de los justos, es la lucha ética por la vida. Es una reafirmación de la primacía de lo espiritual y de la lucha por volver a regar la Tierra, por reverdecer los desiertos, por devolver el oxígeno a los océanos, por practicar la fraternidad, por vivir la amistad, en una palabra, por devolver la alegría y el amor a la vida.

Bruselas, 26 de agosto de 2024

### Lista de los primeros firmantes

Donata **Albiero**, Ex directora de escuela (Italia), Mario **Agostinelli**, Asociación Laudatosii (Italia), Alain **Adriaens**, Mouvement pour la Sobriété (Bélgica), Alassan **Ba**, farmacéutico, Centre d’Ethique (Francia-Senegal), Guido **Barbera**, Solidarietà **Internazionale-CIPSI**(Italia), Cristina **Bertelli**, Université du Bien Commun (Francia), Antonio **Bruno**, profesor (Italia), Ernesto **Bonometti** y Antonella **Zonato**, activistas del agua (Italia), Luca **Cecchi**, activista del agua, Ass. Monastero del Bene Comune (Italia), Martine Paolo Ferreri **Chatelain**, Activista del agua Eau Secours (CND-Québec), Giovanna **Dal Lago**, Ass. «Mamma no pfas»(Italia), Eric **Degimbe**, Communauté de la Poudrière (Bélgica), Aníbal **Faccendini**, Cátedra del Agua, Universidad Nacional de Rosario (Argentina), Ettore **Fasciano**, Activista de Derechos Humanos (Italia), Adriana **Fernández**, Educadora (Chile), Paolo **Ferrari**, Doctor, Basic Christians Verona (Italia), Paolo **Ferrero**, Ex Ministro Gobierno Prodi (Italia), Alfio **Foti**, Convención para los Derechos Humanos en el Mediterráneo (Italia), Pierre **Galand**, Ex Senador, Forum Nord-Sud (Bélgica), Lilia **Ghanem**, Antropóloga, editora de The Ecologist en árabe (Líbano), Melissa y Laury **Gringeaux**, Ass. Méga Bassines non merci (Francia), Luis **Infanti de la Mora**, Obispo Diócesis de Aysén, Patagonia (Chile), EricJadoul, Activista por los comunes (Bélgica), Pierre **Jasmin**, Pianista, Artistes Pour la Paix (CND-Québec), Michele **Loporcaro**, Agricultor (Italia), Claudia **Marcolungo**, Profesora Univ. de Padua (Italia), Maurizio **Montalto**, Abogado, Defensor del agua como bien común (Italia), Loretta **Moramarco**, Abogada, Activista por el agua (Italia) Vanni **Morocutti**, Communauté de la Poudrière (Bélgica), Dario **Muraro**, Activista no pfas (Italia), Marinella **Nasoni**, Ex sindicalista (Italia), Christine **Pagnouille**, Profesora emérita Ulg, ATTAC (Bélgica), Maria **Palatine**, Música, arpista (Alemania), Gianni **Pennazzi**, Músico de guitarra, activista por la paz, los derechos humanos y el medio ambiente (Italia), Nicola **Perrone**, Periodista, «Solidarietà Internazionale» (Italia), Riccardo **Petrella**, Profesor emérito, Universidad de Lovaina (Bélgica), Michela **Piccoli**, Mamma no pfas (Italia), Pietro **Pizzuti**, Actor, Collectif des Artistes (Bélgica), Jean-Yves **Proulx**, Education citoyenne (CND-Québec), Paolo **Rizzi**, Educador, militante por los

derechos humanos y el medio ambiente (Italia), Domenico **Rizzuti**, Antiguo dirigente sindical/investigador (Italia), Anne **Rondelet**, Pensionista (Bélgica), Roberto **Savio**, Periodista, fundador de IPS y Otras Noticias (Italia), Catherine **Schultz**, Asociación **PAC-Présence** Action Culturelle (Bélgica), Patrizia **Sentinelli**, Asociación Altramente ex Ministra de Cooperación (Italia), Cristiana **Spinedi**, Profesora (Suiza), Mimmy **Spurio**, Pensionista, activista del agua (Italia), Bernard **Tirtiaux**, Escultor, Escritor (Bélgica), Hélène **Tremblay**, Investigadora, autora, conferenciante... (CDN-(Quebec), Philippe **Veniel**, Antropólogo, Asociación Boissonnière (Francia).

[Fuente: [pressenza. International Press Agency](#)]

## Comunicado sobre la Macroencuesta del Ministerio de Igualdad

*En un contexto de empeño por abrir el paso a una legislación abolicionista sobre la prostitución, la actual ministra de Igualdad [ha presentado en rueda de prensa](#) el avance del primer «macroestudio» que estima estadísticamente el tamaño de la población de mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y prostitución en España. La red española «Voces Feministas Por Los Derechos», compuesta por un amplio equipo investigador de una pluralidad de universidades y por activistas, ha replicado este comunicado con otro que trata de situar el debate dentro de los términos resultantes de sus investigaciones. Se reproduce a continuación por el interés que reviste para dicho debate (La Redacción).*

\* \* \*

El pasado 17 de septiembre, la ministra de Igualdad, Ana Redondo, anunciaba algunos de los resultados de la primera «**Macroencuesta sobre trata, explotación sexual y prostitución de mujeres**» realizada en el Estado español. Con base en el análisis de 654.000 anuncios publicados en webs y otros medios, el informe –que todavía no es público– arroja datos alarmantes: estima que existen 114.576 mujeres ejerciendo prostitución, de las cuales alrededor del 80% estaría en riesgo o alto riesgo de poder ser consideradas víctimas de trata.

Como profesionales de la investigación académica en más de veinte Universidades de todo el país, queremos expresar nuestra **sorpresa y preocupación por la evidente falta de rigurosidad científica** sobre la que se sostienen estos datos. Desgraciadamente, atestiguamos la instrumentalización política de ciertas problemáticas y hechos sociales por parte de algunos partidos hasta comprometer algunos de los principios más básicos de la ciencia y acabar perjudicando y abundando en el estigma de los colectivos más vulnerables. Por ello, nos vemos en la necesidad de denunciar esta preocupante deriva concretando los siguientes puntos:

- A la espera de disponer del informe completo, observamos una clara **falta de rigurosidad científica en la metodología usada** para la «macroencuesta». El análisis de publicidad, aunque útil, no puede ser representativo de la actividad real de la industria sexual. Cualquiera que se haya acercado a la exploración de esta temática con rigor es consciente de que el contenido de **los anuncios a menudo es adaptado a las necesidades de quienes ofrecen servicios sexuales**. Ni la edad, ni la procedencia, ni la «novedad», ni un sinfín de otras características socio-demográficas pueden ser consideradas hechos objetivos cuantificables que sirvan para generar un mapa de la realidad socio-demográfica de las personas que ofrecen servicios sexuales remunerados: ni siquiera un anuncio corresponde necesariamente a la persona que se muestra y muchas personas no se muestran solo en un anuncio. Pretender mapear el fenómeno a partir usando exclusivamente esta metodología es un absoluto insulto a la ciencia social en nuestro país.
- **Analizar publicidad no es realizar una «macroencuesta»**. Probablemente, tampoco una macro-encuesta fuera la metodología más apropiada para tener un dibujo preciso y cuantificable de la realidad. Tenemos ejemplos brillantes de cómo abordar la exploración de

un fenómeno tan complejo y, en palabras de la ministra de Igualdad, «oculto». Haber acudido a las redes especializadas de investigación, entidades colaboradoras y a las propias organizaciones de trabajadoras sexuales organizadas, habría ayudado a arrojar datos más rigurosos como correspondería a un trabajo amparado por un Ministerio público.

- Nos sorprende que **no conozcamos ni la procedencia, ni la institución, ni el equipo encargado** de realizar este informe. En cualquier proyecto de investigación científica debe aparecer la autoría y la cobertura institucional del trabajo. Ni el estudio ni el informe lo ha hecho el Ministerio de Igualdad, aunque su financiación proceda del mismo. ¿Por qué no se da esta información desde el principio?
- Resulta cuanto menos sorprendente que, **para detectar la trata de personas, no se empleen los indicadores que se desprenden de los protocolos de las Naciones Unidas**. En su lugar, se utilizan para detectarla criterios tan poco rigurosos como «la novedad, la disponibilidad, rasgo de personalidad, exotismo, servicios que prestan o fotos que se incluyen en el anuncio». Muchos de estos «indicadores» no son fiables para determinar la situación de la persona que anuncian, porque se encuentran en un contexto de marketing, por lo que se emplean como reclamo para captar clientela. No solo son poco realistas, sino que a menudo ni siquiera están redactados por la persona que se anuncia. Para valorar si una persona está en situación de trata desde la investigación y la intervención social se presta atención a circunstancias tales como si a esa persona se le ha sustraído su documentación, no si ofrece un servicio completo en lugar de un masaje.
- Además, **el indicador de «exotismo» resulta absolutamente bochornoso**, no solo por la grave negligencia metodológica, sino porque visibiliza el racismo y la discriminación como base ideológica del «estudio»: ¿desde cuándo esta categoría da cuenta del potencial grado de vulnerabilidad de una posible víctima?
- Por otro lado, queremos trasladarle a la ministra el conocimiento que nos ha aportado el estudio empírico de la prostitución. A menudo, cuando existe un mismo número de teléfono para una alta cantidad de personas estamos ante una agencia. De acuerdo con la información que trasladó la policía nacional a los medios, **gracias a la prohibición de la publicidad de la anterior legislatura, las agencias han proliferado en detrimento de aquellas mujeres que ejercían de manera autónoma**. La causa, por lo tanto, la ha generado el propio gobierno y por ello también tiene en sus manos reducir la clandestinidad y la explotación económica a la que están expuestas como resultado de sus políticas.
- Además, sorprende que **la cifra arrojada como titular (el 80% de potenciales víctimas de trata)** coincide, casualmente, con la que suele ofrecerse desde los discursos abolicionistas, pero **se contradice y aleja sobremanera de la dispuesta en los informes y estudios** producidos desde instituciones cercanas al terreno (In Genero, 2021), o de la propia academia, que, teniendo en cuenta las dificultades para tener una cifra real en España, hace estimaciones en contextos y momentos concretos que se remiten a cifras en torno al 10-30% (UNODC, 2010; Meneses y Urío, 2021; Meneses 2020).

En definitiva, desde la Red Voces Feministas Por Los Derechos queremos mostrar nuestro estupor, preocupación —y cierta vergüenza— por la publicación de estos resultados preliminares y su «efecto ola» en diversos medios de comunicación. Instamos a la sociedad civil a tomar estas informaciones con cautela y a cuestionar las políticas públicas que se justifiquen teniéndose como referencia. También instamos a que el informe completo, los propios datos de la «macroencuesta» y la autoría sean compartidos a la mayor brevedad posible para que puedan ser analizados, cotejados y, quizá, discutidos por la comunidad científica siguiendo los criterios de

transparencia que deben primar en la investigación social.

### Referencias:

Asociación In Género, «El impacto de la covid-19 en la vida de las personas que ejercen la prostitución: un estudio en cinco comunidades autónomas de España»,

<https://www.ingenero.es/assets/files/COVID%20IN%20GENERO.pdf>

Meneses, Carmen, «La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en Euskadi: necesidades y propuestas. Informe final de resultados», Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2020, <http://hdl.handle.net/11531/72809>

Meneses-Falcón, Carmen y Urío, Santiago, «La trata con fines de explotación sexual en España: ¿Se ajustan las estimaciones a la realidad?», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 174, pp. 89-108, <https://doi.org/10.5477/cis/reis.174.89>

UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), «Trata de personas hacia Europa con fines de explotación sexual», Centro Internacional de Viena, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2010, p. 9,

[https://www.unodc.org/documents/publications/TiP\\_Europe\\_ES\\_LORES.pdf](https://www.unodc.org/documents/publications/TiP_Europe_ES_LORES.pdf)

# Chus Pato

1

Un fento abre a terra coa espiral pechada

eu durmo sobre esa terra

cedo o lugar

2

O paxaro é moralmente superior á posibilidade sapiens de reducir unha menina á escravitude sexual

Unha lontra é moralmente superior á capacidade sapiens de extraer plusvalía das almas

O corpo dunha miñoa é moralmente superior ás infinitas posibilidades da avaricia

*sen dereito* a montaña é previa e superior ao dereito da miña pertenza

1

Un helecho abre la tierra con la espiral cerrada

yo duermo sobre esa tierra

cedo el lugar

2

El pájaro es moralmente superior a la posibilidad sapiens de reducir una niña a la esclavitud sexual

Una nutria es moralmente superior a la posibilidad sapiens de extraer plusvalía de las almas

El cuerpo de una lombriz moralmente superior a las infinitas posibilidades de la avaricia

*sin derecho* la montaña es previa y superior al derecho de mi pertenencia

De: *Sonora* (Xerais, 2023)

Traducción de Gonzalo Hermo

[Chus Pato es poeta, profesora jubilada de educación secundaria, académica de número de la Real Academia Galega y Premio Nacional de Poesía 2024. Fue una de las fundadoras de ERGA (Estudiantes Revolucionarios Galegos) en 1973, militante de la Unión do Povo Galego en los años setenta, y cabeza de lista de Frente Popular Galega por la provincia de Ourense en varias ocasiones.]